

# La Libertad



Número suelto, 10 céntimos

## DE LA LUCHA POLITICA

### CUMPLAMOS NUESTRO DEBER

«Nada peor que un estado social en que los hombres, que deben ser seres autónomos, se convierten en simples instrumentos manejados por otros hombres.»

E. Cicotti: «El caso de la esclavitud». Part. 2.ª VI.

¿Has votado, lector? Si no lo has hecho ya, deja tus quehaceres o tus ocios, dirígete al colegio electoral y cumple en él tu deber inexcusable de ciudadano. ¿Eres tímido, desconfiado o pesimista? En tal caso, ya sé lo que vas a decir: que tu voto de nada sirve, que ocurrirá lo que ocurrirá, que, a fin de cuentas, tanto importa una cosa como otra. Todo ello podrá parecer racional y justo. Pero si de esta manera egoísta procedes no debes pensar que has renunciado, de una vez para siempre, a todo derecho y que no podrás invocar justicia cuando seas expoliado, vejado, tiranizado, sojuzgado y a las más tremendas injusticias, y ello puede ocurrir cuando menos lo esperes. Es demasiado frecuente el caso de sonreír cuando se habla de derechos políticos y civiles, y aun de negarlos, como los negó nada menos que el profesor de Burdeos Dugui, para el cual hay solamente deberes. Pero también es muy frecuente que quienes gritan esos derechos pongan el grito en donde su boca el escarabajo de Júpiter cuando se ven víctimas de las mismas teorías que sustentaron. Quien renuncia a su ciudadanía no es ciudadano ni puede ser tratado como tal; quien permanece en actitud pasiva ante el infortunio de sus hermanos se ha incapacitado para exigirles que se interesen en la desgracia por él. «Da ut des». Y todavía pudiera ocurrir que se le considerase no como neutral, sino como francamente enemigo, puesto que abstenerse en las luchas del Pueblo cuando se es Pueblo es una traición grosera y bajuna que tarde o temprano tiene que encontrar su sanción.

No hablo en este artículo para los que sienten un ideal. Esos irán a votar, con todo el entusiasmo con que acudirán a todas las luchas, sean las que fueren, en que se decida la emancipación de las clases trabajadoras. Si, por el contrario, son retrógrados, pero lo son de buena fe, por ignorancia, también irán a depositar su sufragio a las urnas y a dar ejemplo de ardimiento en el combate. Hablo para los egoístas, para los que en el fondo de sus almas no albergan sino un sentimiento, el egoísmo, para aquellos que son indiferentes ante los males colectivos y que suponen, claro es que erróneamente, que no deben mirar sino por aquello que les atañe de un modo directo, dejando lo demás en manos del azar o del arbitrio de los arriesgados e impulsivos.

Estos egoístas se engañan. No hay bienestar que sea seguro; quien se halla en el más alto encumbramiento puede ver sus riquezas y glorias derrumbarse y rendirse a su gran pesadumbre, como las torres orgullosas de Italia. El hombre que afirma que de nada ni de nadie ha menester, puede verse obligado a implorar pronto la merced ajena y encontrarse con la respuesta de la hormiga a la cantadora impenitente. Muy bien que el egoísta nada importe que los pueblos sean libres o esclavos, puesto que se halla en condiciones favorables para que no hieran sus carnes los grillos; pero ¿con qué derecho exigirá luego a ese pueblo respeto a sus leyes si él no quiso acatar las suyas? ¿Qué razón podrá invocar ante la fuerza de los de abajo si no hizo en su vida sino justificar la de los de arriba? Si no le importa un bledo que los mineros permanezcan perpetuamente en tinieblas, reventados en las entrañas de la tierra, muertos de fatiga y de hambre, ¿de qué se quejará si un día llegan a conquistar el Poder y le aplican la ley del Talión?

Recordemos, para terminar, las palabras de John Fiske en «El destino del hombre»: «El hombre va pasando lentamente de un estado social primitivo, en que era poco mejor que un bruto, a un estado más perfecto, en que no será posible descubrir en él lazo alguno con el animal. El mono y el tigre se extinguirán en la naturaleza humana.» El tigre que devora desaparecerá al mismo tiempo que el mono que imita y que el lirón perezoso que duerme.

ANTONIO ZOZAYA

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

todo en el Mundo tiene un enlace, y que los sucesos que nos parecen más indiferentes pueden acarrear otros de inmensa gravedad? Acaso es el pajarillo que ha aleteado aterido en la cumbre de la montaña yerta el que ha determinado el alud, que ha de arrasar bosques y aldeas; tal vez, sin darse de ello cuenta, como perfecto irracional, puede un simple insecto ser el vehículo de las más terribles epidemias. Si no fué la nariz de Cleopatra la que cambió los destinos de la Humanidad, desde luego fué la necesidad sensual de Marco Antonio. Un solo clavo, según el proverbio oriental, puede hacer que se pierda una herradura, una herradura un caballo, un caballo una batalla y una batalla un reino. Un solo voto de más o de menos puede dar la victoria a un apóstol redentor o a un futuro dictador envilecedor de la patria. No hay nada pequeño ni grande cuando se trata de llevar nuestro átomo minúsculo a las nuevas islas de coral o de interponer un grano de cuarzo en el reloj de arena del tiempo y hacer que retarde el bien de millones de seres y rámara sea de sus glorias, como en los versos del poeta. Quien por egoísmo no se mueve al ser llamado por sus hermanos, labora su propia perdición al desligarse de todo lazo fraternal, que no podrá invocar jamás cuando llegue, como llega para todo nacido, la hora de invocar los deberes y amores fraternos.

Todo esto es preciso decir a los egoístas; pero los egoístas son incapaces; el egoísmo no es sino una forma de la estulticia. Ahora bien: el combatir esa estulticia es trabajar por la justicia humana, que ha tenido en ella su más sangriento y brutal enemigo. Hay que convencer a los idiotizados, desugestionarlos, educarlos, y a esa España dormida despertarla, azuzarla y, empleando la frase de Costa, «pincharla en los morros», para que sacuda su letargo y se dé cuenta de que es algo más que una fiera dormida bajo el sopor de la esclavitud.

Es el de hoy un día crítico para España. Nadie tendrá derecho mañana a recogerse ni a lamentarse de lo que en él suceda si no ha vivido activamente sus horas intensas. Ningún español se hallará autorizado para emitir una opinión concreta acerca de los problemas que han de ser planteados en el seno de la Representación Nacional si previamente ha abdicado sus derechos y se ha declarado incapaz de contribuir a las decisiones soberanas. Durante un siglo ha sido práctica constante de los españoles de tercera categoría mental el apartamiento de sus deberes y la invocación de sus derechos, el vender su voto o abstenerse de emitirlo, para quejarse después de los malos Gobiernos, que su cobardía, su egoísmo o su pereza habían consagrado. Eso ha pasado ya. Hoy los españoles se separan en dos bandos: el de los que luchan por sus ideales y acuden a las urnas y adonde hay que acudir para defender los derechos de todos, y los que se sienten esclavos y no tienen ideal alguno o se atienen a sus egoísmos inferiores. Los primeros votan; los segundos se abstienen. A unos y a otros las leyes naturales adjudicarán las merecidas recompensas.

Recordemos, para terminar, las palabras de John Fiske en «El destino del hombre»: «El hombre va pasando lentamente de un estado social primitivo, en que era poco mejor que un bruto, a un estado más perfecto, en que no será posible descubrir en él lazo alguno con el animal. El mono y el tigre se extinguirán en la naturaleza humana.» El tigre que devora desaparecerá al mismo tiempo que el mono que imita y que el lirón perezoso que duerme.



Mucho se ha intensificado en España la afición a la pesca; pero no alcanza al fervor de los franceses, que han hecho de ella el deporte que más les apasiona

## EL PARLAMENTO FRANCÉS

### El voto de confianza al Gobierno Laval

París, 27.—La orden del día presentada por el diputado Fougere fué aprobada por 386 votos contra 189.

Decía: «La Cámara aprueba la respuesta del Gobierno al presidente Hoover, y cuenta con él para asegurar a un mismo tiempo la intangibilidad de las anualidades incondicionales aceptadas en La Haya por todas las potencias signatarias del plan Young y la necesidad de una política de paz y de cooperación económica.»

Los 189 diputados que votaron en contra son 11 comunistas, cinco republicanos socialistas, 12 socialistas franceses, 98 radicales socialistas, nueve independientes de izquierda, 13 de la izquierda radical, cuatro de la izquierda social y radical, cinco republicanos de izquierda, seis no afiliados a ningún grupo, ocho independientes, cinco de la Acción democrática y social y 13 de la Unión republicana democrática.

Los socialistas unificados votaron a favor del Gobierno.

## EN HONDURAS

### Movimiento revolucionario

Tegucigalpa, 27.—El Gobierno comunica que el movimiento rebelde dirigido por Ferrera ha sufrido una derrota después de un encuentro sangriento con las tropas gubernamentales en el lago Yojoa.

Aeroplanos del Gobierno bombardearon a las tropas rebeldes, a las que causaron muchas bajas. Ferrera huye hacia la frontera de El Salvador, perseguido por las tropas gubernamentales.

### El jefe del movimiento, muerto

Tegucigalpa, 27.—Se asegura que el general rebelde Ferrera ha resultado muerto en un combate librado el viernes por la noche.

## COPLAS DEL DIA

### ¡A votar!

No habrá en estos Madriles ni una asonada; conque ¡a votar, señores!... ¡No pasa nada!

¡Claro que, si es preciso, yo, por mi idea, me tomo cuatro golpes con el que sea!...

¡Pero no es necesaria tal batahola! ¡La razón es más fuerte que la pistola!

¡Y la razón, señores, se me figura que está en nuestra modesta candidatura!

¡A votar, por lo tanto, lector querido, y el que obtenga más votos será elegido!

¡A votar, bien temprano, con celo y vista; a no borrar ni un nombre de nuestra lista!

¡A leer bien, completa, la lista toda, no se cuele un intruso, como es la moda!

¡Que leáis mi apellido segundo quiero! ¡Yo Terán no me llamo, sino Romero!

¡A evitar mantobras y martingalas! ¡A triunfar por las buenas, no por las malas!

¡A meter en las urnas el papelito; a votar en conciencia sin dar un grito!...

¡Y el lunes habtaremos más despacito!

LUIS DE TAPIA

## CONTRA LLOYD GEORGE

### Crisis en el partido liberal inglés

Londres, 27.—La Press Association dice estar en condiciones de dar detalles acerca de las dimisiones que se dan por descontadas en el seno del partido liberal, y que algunos periódicos de la mañana han anunciado ya.

No serán menos de 12 diputados los que entreguen su dimisión al Sr. Lloyd George. Esta decisión parece haber sido adoptada—añade la Press Association—hace dos meses, cuando el partido discutió su actitud con respecto al Gobierno.

Parece confirmarse que los tres principales jefes liberales, sir Jhon Simón, Antchinson y Ernesto Brown, entregarán a fines de esta semana su dimisión al jefe del partido, y que aproximadamente otros 12 miembros del mismo adoptarán igual actitud.

Parece que proyectan constituirse en partido liberal independiente, reservándose el derecho de votar y actuar independientemente del partido liberal dirigido por el Sr. Lloyd George.

## Mussolini y el Papa

### Aun están enfadados

Roma, 27.—La situación entre el Vaticano y el Gobierno es todavía de extrema tirantez.

Se asegura que el Papa ha desistido del propósito que tenía de asistir personalmente a la inauguración de la nueva puerta de bronce de la Basílica de San Pablo, ceremonia que debía verificarse con gran pompa.

## EL PODER DEL BALON

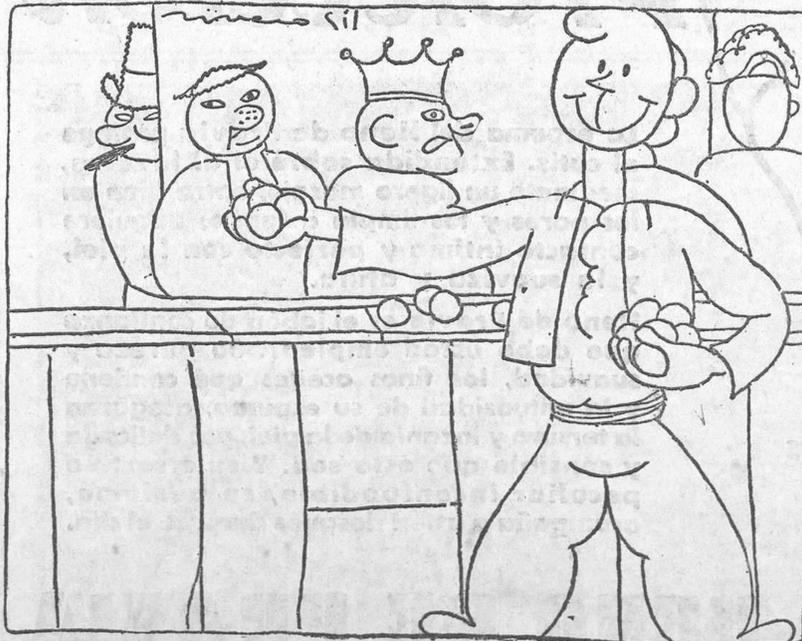
### La flema inglesa, en peligro

Londres, 27.—Ayer, a última hora de la tarde, se produjeron desórdenes al terminar un partido de fútbol en Glasgow.

El público, excitadísimo, agredió a botellazos a jugadores y árbitros, teniendo que ser despejado el campo por la Policía.

Con este motivo se practicaron varias detenciones.

## PIM-PAM-PUM ELECTORAL



—¡A ver! ¡¡¡Pelotas...!!!

## TURISMO

### ARANJUEZ (Palabras ajenas)

Y II

Relojes áureos, mudos relojes de tallado cristal, sonoros relojes, múltiples relojes de variadas formas, relojes cuyos latidos fueron agotándose día tras día, año tras año, hasta quedar silenciosos en esta soledad lujosa. El tic-tac de estos relojes—carcomas del tiempo—midió las vidas y pasiones de los moradores del palacio: amor, celos, ambición, odio, avaricia, alegría, dolor... La mano solícita de un ujier mantiene este vestigio de actividad cronometrada en los salones que ronda el fantasma del pasado. Campanadas breves, juveniles; campanadas graves, maduras. Estos prodigios del arte y la mecánica presidieron el «Despacho del rey», la «Sala de estudio del rey». ¿Qué estudiarían aquellas reales cabezas que jamás supieron interpretar las obligaciones que tenían con el pueblo? En el techo del «Dormitorio de la reina», los pinoles de Zaccarias González Velázquez representaron a «Las Virtudes». En algún nocturno placentero, en un amanecer coreado de avecillas, ¿pensó la esposa de D. Francisco de Asís en estas «virtudes» que se reflejarían en sus ojos?

¿Cómo acuden en tropel el anecdotario, la historia y la psicología de aquellas entecas personas que ensombrecieron a España y cuya plástica nos fué legada por los pintores de la época? Por encima de todos, atinadamente, y al parecer muy al gusto de los modelos, están los óleos del genial aragonés. Las habitaciones del rey y de la reina en el Palacio real, con sus muebles, sus cuadros, sus cortinajes, avivan los recuerdos que se entroncan a la memoria. (Esta mancha que se ve en el mármol del tocador de la reina, ¿será del «blanco de perla», del «elixir de Circe» o de las drogas y perfumes que vendía un monsieur Gastan, el cual recibió el secreto de confeccionarlos del mismo alquimista de María Antonieta?) El ímpetu combativo que durante los últimos años vibró tenso hasta terminar con una dinastía agónica, regida en las postrimerias por desenfrenado instinto, hace imposible el equilibrio, la crítica serena. La corona tenía por única misión empujar a España hacia la guerra civil, autorizar la vesania, arruinar a la Hacienda, encumbrar a los ineptos, inmolarse a la juventud, desmoralizar la milicia, tergiversando las rancias Ordenanzas, únicas en aquel entonces, en que Carlos III hacía decorar la «Sala de la China»—costó 571.000 reales—para reproducir otra del palacio vesubiano de Portici.

La jornada de la corte henchida, en el tablero de la plaza de armas, la fábrica, siglo XVI, de Toledo, y Herrera—Sabatini ejecutó en tiempos del monarca ordenancista las alas laterales—. Uno de los salones, «el árabe», que llaman hoy fumador del rey, fué mandado construir por aquella reina cuya estatua, desplazada de su pedestal, amaneció el 15 de Abril republicano en un subterráneo de la Puerta del Sol. Nada perdió la plaza (de Fermín Galán) con el derrocamiento; más bien ganó si se tiene en cuenta el escaso mérito del bronce destruido. El pueblo que en dicho alojamiento hizo pernoctar a la escultura pudorosa, a unos centenares de metros, la venganza de muchos ultrajes en la persona del ex rey, contentándose con un esfuerzo simbólico y como prueba de la capacidad para afrontar el futuro democrático de España. Esto demuestra cómo la semilla humorística, echada a voley por la nueva intelectualidad, fructifica; la fina zumba del pueblo madrileño y la precipitada huida de «aquel» a quien nadie apoyaba y cuya única preocupación era alejarse de una nación a la que había tratado con el pie y amordazado con la dictadura. ¿Qué diferencia del pueblo del motín a este de ahora, que sin gritos ni estridencias votó contra el último deleznable baluarte monárquico? ¿Cómo resonarían en las habitaciones del príncipe de la Paz aquellos gritos de «Muera Godoy»? Galdós hace esta atinada observación:

«Es de advertir que entre nosotros es muy común el intento de arreglar las más difíciles cuestiones mandando vivir o morir a quien se nos antoja, y somos tan dados a los gritos, que repetidas veces hemos creído hacer con ellos alguna cosa.» Nosotros diremos que los gritos no son más que altavoces de un soterrado sentir popular. Del famoso motín dice el autor de «Fortunata y Jacinta»: «La multitud subía y bajaba; abría alacenas, rompía tapices, volcaba sofás y sillones, creyendo encontrar tras de alguno de estos muebles al objeto de su ira; violentaba las puertas a puñetazos; hacía trizas a puntapiés los biombos pintados; desahogaba su indignación en inocentes vasos de China; esparcía lujosos uniformes por el suelo; desgarraba ropas; miraba con estúpido asombro su espantosa faz en los espejos, y después los rompía; llevaba a la boca los restos de cena que existían aún calientes en la mesa del comedor; se arrojaba sobre los finos muebles para quebrarlos; escupía los cuadros de Goya; golpeaba todo por el simple placer de descargar sus puños en alguna parte; tenía la voluptuosidad de la destrucción, el brutal instinto tan propio de los niños por la edad como de los que lo son por la ignorancia.» Un testigo agrega: «Parecíamos los cíclopes de una inmensa fragua, y digo parecíamos, porque yo también, temiendo que mi falta de entusiasmo fuera sospechosa y me proporcionase algún porrazo, puse manos a la obra, y cogiendo una armadura milanés, en cuyo peto y casco se veían batallas microscópicas, trabajadas por finísimo cincel, di con ella en la calle y en la hoguera.»

Hacia el ochocientos, la población flotante durante la primavera ascendía a 15.000 habitantes. Con lo reducido de Aranjuez y las licencias que autorizaba la corte isabelina, ¿podemos figurarnos cómo quedaría relajado el espíritu rural? ¿Cuánta Lyceya palatina, casada con hombre que hubiera «pasado de lo mejor de su edad», se dedicarían a la enseñanza de las obras de amor en los Dafnis del Sitio?

No parecía mirar la familia destronada con gran simpatía el palacio que besa el Tajo rumoroso. Algo de superstición, quizá el hallarlo demasiado en el centro, había que frecuentara con preferencia la apartada Casita del Labrador. Alhajada con prolijidad, se compone de salitas reducidas en las que todos los oficios han rivalizado para hacer de cada una de ellas una linda joya. De ellas, seguramente, el «gabinete de la pluma» es el más rico y trazado con más primor. Nuestro acompañante pregunta al ujier qué fué de un jarrón adosado al muro y cuyo soporte aun existe. «Se lo llevó el señor»—se nos contesta invariablemente—. Don Elías Torres, el último ministro de Instrucción pública del período monárquico, dice en un libro: «... la visita al Palacio real TO-DAVIA ofrece interés, a pesar de que en el siglo XX se han llevado a otros palacios reales muchos muebles, lámparas, entapizados, etcétera.» Ya lo saben los turistas y los que no lo son.

Para nosotros el mérito de Aranjuez reside en su belleza elemental, lírica y varia, en su paisaje: jardines, mármoles, plazas, soportales, cielo castellano prendido entre arboledas; solitarios viaductos profundos bajo bóveda vegetal; su floración exuberante. Un sedante para los nervios esta porción de tierra que un genio de «Las mil y una noches» transportara desde la lejana Murcia. ¡Y hasta la región levantina, cuántas leguas y leguas de aridez! Problema agrario: Jovellanos.

Decíamos a nuestro acompañante, el pasado otoño, que nadie con más derecho que Rusiñol a presidir esta diminuta y floral República. Y el artista, que ha dado a Aranjuez la máxima carta de belleza que le correspondía—por encima de maestrazgos de Santiago y Calatrava—, quiso cerrar los ojos en sus jardines a esa hora afilada y pura de la noche, cuando el ruiseñor abre, bajo la

Lámpara de la luna, su manual de melodías inéditas.

Cuando asuntos de más importancia déjenle espacio al Gobierno de la República, pudiera estudiarse el modo para que el Sitio fuera Residencia de Escritores y Artistas, y ensayar por primera vez la escuela única con internado gratuito, a base del Instituto Escuela. La proximidad a Madrid permitiría que los alumnos pasaran la tarde del sábado y el domingo con sus familiares. ¿Qué le parece al actual ministro de Instrucción pública, que tanto ha luchado por el problema escolar y la democracia? Otoño, invierno y primavera son estaciones de agradable temperatura en este oasis, donde, para que la ilusión sea completa, se ven, a menudo y perezosos dromedarios.

El pueblo de Aranjuez, cortés y atento, bien merece esta compensación por su espíritu ciudadano, superior al de muchos peñascos que se arrastraban el 13 de Abril por las gradas de un trono, en el que no ha quedado el ocupante más que las huellas de sus mortales posaderas.

JOSE MARIA SABATER

**LA COMPAÑIA DE MADERAS**  
Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.653, almacenes, y 73.840, oficinas). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasaia, Alicante, Huelva y Murcia.

# Bolsa y finanzas

## UNA FIGURA

William Wrigley

¡Qué simpático! ¡Qué optimista! ¡Qué gitano! Bueno; posiblemente lo de gitano será para William, norteamericano de pura cepa, un jeroglífico, porque no podrá desentrañar el verdadero significado que damos los españoles a la ascendencia faraónica y no se per-



William Wrigley

catará, seguramente, de que la «gitanería» entre nosotros vale tanto como sandunga, repajolera gracia, tronio, viveza, ingenio, picarresca, etc., etc.

¿Y en qué consiste la gitanería, sandunga, gracia repajolera, viveza, etc., etc., de William Wrigley? Pues muy sencillo: nuestra figura de hoy es un as financiero de la goma de mascar, vulgo *chiclet's*. Por aquí comienza la gracia, porque hace falta un carro de ella para hacerse célebre y amasar una fortuna con una tan baladí y... tan elástica. Nuestro célebre fabricante de agujeros para regaderas o de humo para aculotar pipas no han sabido organizar, sin duda, como Wrigley, y por eso han fracasado.

Pero es que además los procedimientos comerciales de William son de una originalidad y de una perspicacia que maravillan. La goma de mascar es de gran con-

sumo en Norteamérica, que por ser activa en todo no podía dejar inactivas las mandíbulas en los períodos interalimenticios, y por eso vemos el afán de la masticación desarrollado por la *chewing gum* en los activos hijos del Tío Sam—se nos viene a las mientes un gracioso «Cuento norteamericano» de Luis de Oteiza, publicado en su libro «El pícaro Mundo»; pero no se consume tan fácilmente en las demás zonas, y a procurarlo tiende el ingenio fértil y brillante de William Wrigley con el siguiente expediente: ¿Qué produce Canadá? ¿Trigo? Pues se le compra trigo, a cambio de vender *Chiclet's*, como a las tierras del Sur, que producen algodón, se les compra algodón en canje de la consabida goma.

E tutti contenti.

## LA MARCHA DEL CAMBIO

Ayer se registra un ligero avance de las divisas extranjeras, especialmente en lo que respecta a francos, libras y dólares. El Centro Oficial de Contratación facilitó los cambios siguientes: libra, 51,60; francos, 41,52; dólares, 10,60; libras, 55,50; marcos, 2,5175; suizos, 205,15; belgas, 147,70; chilenos, 1,275; y florines, 4,27.

Relacionados los tipos registrados ayer por las tres principales divisas, francos, libras y dólares, se advierte un incremento de 47 céntimos en los primeros, 60 en la esterlina y 12 1/2 en los últimos.

## Cotizaciones extranjeras de ayer

**Bolsa de París.**—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 88,20; Marruecos 5 por 100, 1918, 520,00; Madrid de Gas, 74,00; Tab. Filipinas, 3.350,00; Norie, primera hipoteca, 655,00; Alicante, primera, 605,00; Tánger-Fez, 499,00; Banco de Francia, 17.290,00, s. c.; ídem de París y Pays Bas, 2.420,00; ídem de la U. Parisienne, 1.310,00; Crédit Lyonnais, 2.595,00; Crédit Com. de Francia, 1.152,00; Soc. Génér.

le, 1.385,00; P. L. M., 1.520,00; M. di, 1.245,00; Orléans, 1.363,00; Nord, 2.230,00; Wagons-Lits, 249,00; Société Gén. d'Electricité, 3.000,00; Penarroya, 433,00; Riofrio, 2.960,00; Asturiana de Minas, 215,00; Unión y Fenix, 1.795,00; De Beers, ords., 548,00; Royal Dutch, 25.300,00; The Lantaro Nitrate Co., 292,00; Kuhlman, 520,00; Suez, nuevas, 166,70; Caoutchoucs Financ., 105,50; Viscose Française, 8.025,00; Soie de Tubico, ordinarias, 314,00; Portug. de Tabacos, 250,00.

Orientación: muy firme.

**Bolsa de Londres.**—Chadé, 12,00; Snia Viscosa, 7,37; Empréstito guerra, 103,12; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 60,12; Argentina Rescis., 86,00; Céd. argentinas, 32,00.

**Bolsa de Berlín.**—Chadé, A. B. y C, 246,75; A. E. G., 95 7/8; I. G. Farben, 138,00; Deutsche Bank, 101,75; Banco Alemán Transatlántico, 57,00; Reichsbank, 142,75; Norddeutscher Lloyd, 52,75; Siemens Schuckert, 128,50; Daimler Motoren, 26,50; El. Licht. & Kraft, 115,25.

**Bolsa de Bruselas.**—B. Belge pour l'Étr., 975,00; ídem de Bruselas, 750,00; Sofina, ords., 17.350,00; Asturiana de Minas, 290,00; Chadé, A. B. y C, 10.600,00; ídem, E, 2.135,00; Barcelona Traction, 600,00; Brazilian, 737,50; Sevillana de Electricidad, 2.050,00.

Orientación: más firme.

**Bolsa de Milán.**—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 72,50; Consol. Italiano 5 por 100, 83,85; Banco de Italia, 1.375,00; Banca Com. Italiana, 1.306,00; Banco di Roma, 103,00; Navig. Gen. Ital., 295,00; Montecatini, 160,00; F. I. A. T., 213,00; Adriática, 182,00; Soc. Ital. Pirelli, 625,00.

Orientación: apenas sostenida.

## Precios de compra de monedas y metales preciosos

(Información Corrales hermanos)

Alemania, los 100 marcos, 240 pesetas; Argentina, los 5 pesos, 46,25; Australia, la libra, 46,65; Austria, el ducado, 21,90; Austria, las 20 coronas, 38,50; Austria, los 25 schillings, 33,65; Bélgica, los 100 francos, 198; Brasil, los 10.000 reis, 52,25; Bulgaria, las 100 levas, 185; Canadá, el dólar, 9,58; Colombia, los 10 pesos, 92,50; Costa Rica, los 10 colones, 44,60; Cuba, el peso, 10,20; Chile, los 10 pesos nuevos, 34,95; Ecuador, los 10 suores, 46,65; Egipto, la libra, 47,10; Escandinavia, las 10 coronas, 25,65.

**España** (198 por 100).—Alfonso, 49,50 pesetas; Isabelino, 49,75; onzas, 158,40; cuartas de onza, 39,80; onzas platinas, 159,20; Estados Unidos, el dólar, 10,25; Finlandia, las 10 marcos, 18,50; Francia, los 100 francos, 198; Guatemala, los 10 pesos, 92,50; Holanda, los 10 florines, 38,45; Inglaterra, la libra, 49,90; Italia, las 100 libras, 198; Japón, los 10 yens antiguos, 47,80; Japón, los 10 yens nuevos, 95,60; Méjico, los 10 pesos, 50,15; Méjico, la onza, 148; Perú, la libra, 46,65; Portugal, los 10.000 reis, 103,45; Rumania, los 10 leis, 18,50; Rusia, los 10 rublos (Nicolás II), 49,30; Servia, los 10 dinars, 18,50; Suiza, los 100 francos, 198; Transvaal, la libra, 46,65; Turquía, la libra, 42,15; Venezuela, los 10 bolívares, 18,50.

**Plata moneda.**—Española y extranjera, el duro, 1,80 pesetas; ídem fraccionaria, el duro, 1,60; Estados Unidos, el dólar, 6,40; Inglaterra, la libra, 32.

**Metales preciosos.**—Barras de plata, el kilo, 90 pesetas; platino, el gramo, 11.

## Balance del Banco de España

(En millones de pesetas)

	20 Junio 1931	27 Junio 1931	Diferencia
<b>ACTIVO</b>			
Oro en caja.....	2.424,9	2.425,8	+ 0,7
Ídem en poder de corresponsales.....	103,8	106,3	+ 2,5
Descuentos.....	1.029,5	1.112,6	+ 83,1
Pignoraciones.....	1.448,9	1.512,6	+ 63,7
Cuenta corriente del Tesoro.....	77,3	35,2	- 42,1
<b>PASIVO</b>			
Billetes en circulación.....	5.202,2	5.214,01	+ 11,81
Cuentas corrientes.....	837,1	815,1	- 22,0
Ganancias y pérdidas.....	52,1	52,3	+ 0,2
Cuenta corriente del Tesoro.....	112,2	118,7	+ 6,5

## De enseñanza

Los maestros del segundo escalafón con oposiciones aprobadas

El maestro nacional de Carrasaca del Tajo, D. Honorio F. Rello, nos ruega la publicación del escrito siguiente:

«Por la Prensa ha corrido la noticia de que la tardanza en publicar la lista de los maestros del segundo escalafón que deben pasar al primero, a tenor de lo dispuesto en la real orden de 29 de Diciembre último, obedece a estar este asunto relacionado con el informe que ha de dar el Consejo de I. P. sobre las famosas oposiciones de 1928, y como a nuestro modesto entender estos dos asuntos son completamente distintos, con todo respeto vamos a exponer al recto criterio de vuestras dignísimas autoridades las consideraciones siguientes:

Los opositores de 1928 que figuran en las listas supletorias no llegaron a la puntuación que exigía la convocatoria para la aprobación del tercer ejercicio, mientras que los maestros del segundo escalafón incluidos en la real orden de 29 de Diciembre tienen todas las puntuaciones exigidas por el artículo 27 del Estatuto de 12 de Abril de 1917, por el también artículo 27 del Estatuto de 20 de Julio de 1918, por el artículo 51 del Estatuto de 18 de Mayo de 1923 y por el apartado 5.º de la real orden de 9 de Octubre de 1924. Además, los aprobados en las oposiciones libres provinciales convocadas a fines de 1917, les corresponde la plenitud de derechos con arreglo a lo dispuesto en los artículos 31 y 34 del real decreto de 19 de Agosto de 1915, puesto que su aprobación fué anterior a la ley de presupuestos de 1920 (que también se invoca como obstáculo que se opone a nuestras legítimas aspiraciones) y su reconocimiento del derecho a la propiedad les fué concedido por real decreto de 13 de Febrero de 1919.

El Tribunal Supremo así lo ha entendido en sus sentencias de 7 de Marzo y 13 de Octubre de 1924 y en las de 12 de Enero, 22 de Enero y 24 de Septiembre de 1925, concediendo plenitud de derechos y pase al primer escalafón a los maestros del segundo D. Anselmo Castaño Iglesias, D. Francisco García Consuegra, D. Jesús García Méndez, D. León González Díez, D. Guillermo Alarcón Castaños, D. Jacinto Maeso Lajo y D. Manuel Montes Marcano, que actuaron en las oposiciones libres provinciales de 1917, aprobando todos los ejercicios, pero sin ser propuestos para plaza, por entender dicho alto Tribunal que el derecho de plenitud que reclamaban lo adquirieron antes de la vigencia de la tan repetida ley de presupuestos de 1920, aunque su ingreso en el Magisterio fuera posterior.

Por todo lo expuesto y en nombre de los interesados, me atrevo a pedir a tan dignísimas autoridades que la real orden de 29 de Diciembre quede en vigor con todos sus efectos y que las listas correspondientes se publiquen en la «Gaceta» a la mayor brevedad, pues demostrada queda la justicia de nuestra demanda. Así lo esperamos, pues la República que tanto viene preocupándose por la enseñanza y por los maestros no creemos ha de menar los derechos que nos fueron concedidos por el antiguo régimen.»

## Festejos de la República

La potente y espléndida iluminación de la retreta en los festejos por la implantación de la República, ha sido hecha exclusivamente con Lámparas TUNGSRAM.

De venta: Lámparas TUNGSRAM, Montero, 10, MADRID, y en todos los establecimientos del ramo.

**PERFUMERIA CAL**  
Madrid  
Buenos Aires

# Protección

**La espuma del Heno de Pravia protege el cutis. Extendida sobre él al lavarse, mediante un ligero masaje, entra bien en los poros y los limpia a fondo; adquiere contacto íntimo y perfecto con la piel, y la suaviza y afina.**

**Heno de Pravia es el jabón de confianza que debe usted emplear. Su pureza y suavidad, los finos aceites que contiene y la untuosidad de su espuma, aseguran la tersura y lozanía de la piel, por delicada y sensible que ésta sea. Y su atractivo peculiar inconfundible, su perfume, acompaña a usted después durante el día.**

**Pastilla, 1,25**

# JABÓN HENO DE PRAVIA

**Empresa SAGARRA, haciendo honor a su público, sigue estrenando.**

**CINE DE LA OPERA**  
(Butaca, DOS pesetas)

**CINE GENOVA**  
(Butaca, DOS pesetas)

## La indomable

Lunes 29, ESTRENO simultáneo en estos dos locales de esta magnífica película de la Metro-Goldwyn-Mayer.

### PALACIO DE LA PRENSA

(Butaca, DOS pesetas)

Lunes 29, ESTRENO de

## ARCO IRIS

otra soberbia película de la Metro-Goldwyn-Mayer.

### MONUMENTAL CINEMA

(Butaca, UNA peseta)

El intérprete de DRACULA podéis admirarlo el lunes 29 en el patriarcal papel de padre de familia en la admirable producción FOX

## Camino del infierno

UNA PREGUNTA, LECTOR...

### ¿Qué vió usted ayer?

**El abandonado barrio de Los Pinos**  
Las autoridades sanitarias deben intervenir en buen número de cosas que piden remedio urgente. Hay varios basureros pegados a las viviendas; existen unos tejares muy próximos a las casas, tejares en los que utilizan excrementos de vacas; las fuentes están convertidas en lavaderos públicos, etcétera. Todo esto pone en grave peligro la salud pública y está pidiendo enérgicas y rápidas medidas.—Luis Santaballa, Felipe Delgado, José Guardiola.

**Por los tranvías de servicio directo**  
Los tranvías 28 y 40, que hacen el servicio Prosperidad-Guindaleira, van siempre, y sobre todo a las salidas y entradas de las oficinas, completamente llenos, lo mismo que los rápidos autos que hacen ese recorrido; los hombres, menos mal, pueden, gracias a sus esfuerzos, ir de pie o en racimos en los estribos; pero ¿y las señoras y los niños? Estos están condenados, por no poder utilizar sus fuerzas ni viajar en los estribos, a ver desfilan tranvías y más tranvías, repletos de viajeros, y sin tener esperanzas de llegar a sus respectivos destinos, a no ser que nuestro simpático alcalde consiga de la Dirección general de Seguridad algunos de los flamantes guardias de asalto que protegen a estos débiles viajeros. ¿Solución momentánea? Una sola: poner algunos coches con la indicación «Servicio directo», en los que «se cobrase el recorrido completo» hasta la Prosperidad, sin detenerse en otras paradas que las de verdadera necesidad, por crucen u otras causas indispensables, y de esta forma se separarían los viajeros de trayectos cortos con los que van hasta el final.

Esto no es nuevo. Sin salir de la Península, en Lisboa (donde dicho sea de paso, hay uno de los mejores servicios de tranvías de Europa), existen estos servicios especiales de tanta utilidad para los que viven en las afueras de la población.

Con esto los que viven en los extremos, como Ventas, Vallecas, Chamartín, Tetuán, etc., podrían llegar a sus domicilios a una hora prudencial, y, en cambio, la Compañía no sufriría nada en sus ya saneadas utilidades.—Varios funcionarios del Estado que viven en la «todavía» Colonia de Primo de Rivera.

**Con el calor y el olor...**  
Estoy condenada a no asomarme al balcón de mi domicilio, Juan de Urbleta, número 1, porque en las proximidades hay establecida una casquería en la que no deben respetarse muy bien los preceptos de la higiene, por el olor tan insostenible que despiden. En los días de calor que se acercan la perspectiva no puede ser más aterradora y preveo que me verá privada de respirar el aire libre.—Juanita de Pedro.

**El que quiera peces...**  
Es el caso, señor director, que para los peces de río hay establecida la veda desde 1 de Marzo a 1 de Agosto, y me ha extrañado mucho el ver que los van vendiendo por las calles y pregonándolos a voz en grito. ¿Es que se ha levantado la veda? Soy uno de los que se dedican a la venta de dicho artículo, y me parece que la ley debe cumplirse para todos. No es lícito que unos vendan peces a espaldas de la ley y que otros estamos esperando al tiempo reglamentario.—Un lector, vendedor de peces.

**Para el director de Seguridad**  
He visto ayer y vengo viendo todos los días un espectáculo que no tiene nada de edificante. Es verdaderamente vergonzoso el aspecto que desde las ocho de la noche, o quizá antes, ofrece la puerta y alrededores del ministerio de Justicia. Una guardia, que no puede ciertamente llamarse de honor, pulula por las aceras, ofreciendo con gestos, gritos y ademanes, su indigna mercancía. Por si esto fuera poco, más avanzada la noche sientan sus reales en las esquinas de la calle de la Manzana, donde son ya varias las voces en que ellas y ellos se tiran de la greña, se propinan puntapios y se regalán los oídos con el consiguiente acompañamiento de adjetivos malsanantes, causando el natural escándalo en toda la vecindad. Hará dos o tres noches parece que también estas peripatéticas se sintieron heridas en su «amor propio» (no siempre había de tratarse del amor ajeno) y convirtieron la referida calle de la Manzana en verdadero cuartel general, donde las idas y venidas y las voces de mando se sucedían con verdadera furia. «¡Vamos a quemarla!», gritaban.—«¡Si quieren robar, que vayan a Sierra Morena!» Se trataba al parecer, pues ya es sabido que en el fragor de las batallas es un poco difícil saber a quién se ataca, de la casa núm. 11 de la repetida calle de la Manzana, refugio de toda clase de indignidades, en donde, por lo visto, había ocurrido algo que no era del agrado de las laboradoras.

Si he de advertir, para hacer honor a la verdad, que algunas veces aparece por aquellos olvidados lugares un representante de la autoridad; pero sin duda la demarcación asignada a éste para su vigilancia es demasiado extensa, y de ese modo las expertas vigías, colocadas estratégicamente en las esquinas, vistan pronto el blanco casco y huyen con rapidez vertiginosa, para volver a los pocos minutos y repetir más tarde las carreras, convirtiéndose todo ello en un entretenido juego del ratón y el gato.

¿No podría ponerse fin a este vergonzoso espectáculo? ¿Es lícito que las mismas puertas del ministerio de Justicia se conviertan en indigmo mercado? ¿Puede consentirse el «funcionamiento» de ese nidial horrendo que es la citada casa número 11 de la calle de la Manzana? El director de Seguridad, que tan acertadas órdenes ha dado ya en otros distritos, tiene la palabra.—J. Méndez.

**Los que piden agua**  
A los pisos altos del núm. 21 de la calle del Pez no sube el agua, según nos dicen los inquilinos, que padecen las consiguientes molestias y peligros por la falta de higiene.

En la casa núm. 12 de la calle del Ferrocarril también carecen de agua, sobre todo en los retrates, sufriendo los vecinos insupportables olores.

Igual sucede en el núm. 11 de la avenida de Federico Rubio, agravado con que la escasísima agua que a veces hay pasa previamente por unos depósitos situados en las guardillas, depósitos que están sucios y casi siempre abiertos, sin que el agua pueda utilizarse en las debidas condiciones de salubridad.

**La calle de Cáceres**  
En la calle de Cáceres empieza la numeración por ambas entradas, existiendo pares e impares en la misma acera: dos números 7, dos 9, dos 11, uno de éstos junto al 14; etc., etc., siendo ello un gran trastorno para el comercio, carteros, médicos y particulares. ¿Quién ordenó tal numeración? No creemos sea costoso al Ayuntamiento ordenar su arreglo.

Asimismo vimos colocar hace dos años las bocas de riego, que aun no han sido estrenadas, y una regadera, el día que pasa, lo hace a tal velocidad, que ni mata el polvo, ya que hay bastante, por carecer de aceras. ¡Buen verano nos espera!—Varios vecinos.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. SERRANO, 79; TELEFONO 55459

# EL PUEBLO VOTA POR LAS LEYES REVOLUCIONARIAS

Comencemos estas líneas con tres rotundas afirmaciones, que seguramente el público de LA LIBERTAD, tan identificado con nosotros, hace suyas, prestándose la fuerza de su valiosa adhesión: Aquí no hay más héroe que el Pueblo, que fué quien trajo, instauró e impuso la República. Aquí se va a estructurar una Democracia, en la que como tal Democracia no caben los caudillos. Aquí no puede haber ya más soberanía que la del Pueblo, con lo que queda anulada para siempre la posibilidad de una dictadura de arriba, de abajo y de en medio, de casco, de bonete o de boina; del vergonzoso predominio de un hombre o de una clase sobre la masa soberana.

Al imponer el Pueblo su voluntad el día 12 de Abril último, dejó impresas en la bandera tricolor, por su mano izada, esas tres afirmaciones que orienta su actuación y ningún despedido o ambicioso puede borrar.

Felicitemente para España, su República no es obra de un pronunciamiento militar. El Pueblo, despierto, consciente, perspicaz, no quería un régimen republicano implantado así, que no hubiera sido otra cosa que un cambio de etiqueta a la dictadura y el caudillaje que soportaba. Y porque no lo quería no prestó su ayuda a los movimientos de carácter militar que se produjeron—el de la noche de San Juan, el de los artilleros de Ciudad Real y Valencia, el de Jaca y el de Cuatro Vientos—, viéndolos fracasar indiferente, con los brazos cruzados. El Pueblo no sentía ilusión por una República que se le ofreciera sangrante en las puntas de sables y bayonetas, porque no ignoraba que, de aceptarla, para siempre quedaría bajo las armas bélicas triunfadoras; el Pueblo quería «su» República, y cuando el momento se le ofreció propicio, la trajo sencillamente, como una función natural de la ciudadanía. Nada debe a nadie. Ninguna consideración de reconocimiento de superioridad ni de gratitud le obliga a aceptar un caudillo. Y, por otra parte, en una Democracia producto de la reflexión, de la conciencia y del sentido jurídico del Pueblo, no caben las improvisaciones.

Cierto que los hombres anónimos—ciudadanos es su honroso y elevado título—que arrojaron al Borbón del trono y de España y dieron a ésta una República, no han visto todavía satisfechos sus anhelos, no han percibido aún la justicia republicana, no han hallado hasta hoy, junto a los derechos del hombre, amparo de tipo individualista de la revolución de ayer, la protección de los derechos sociales, obligado producto revolucionario de nuestro tiempo; cierto, muy cierto; pero téngase en cuenta que poco más de dos meses de República son pocos días para una obra trascendente de carácter social, y que son las Cortes, y no los ministros de un Gobierno provisorio, quienes pueden legislar democráticamente, sin sombras dictatoriales.

La situación de las clases económicamente humildes—obreros del campo, del taller, de la fábrica, de la oficina—hay que remediarla, y no con dádivas, ni con leyes protectoras y misericordiosas, sino con una legislación justa y revolucionaria. Esa dolorosa existencia del campesino y del obrero de la ciudad, sin trabajo, sin vivienda higiénica, sin tranquilidad espiritual, sin alimentación suficiente, sin la alegría de vivir, hay que transformarla con un espíritu de justicia social en las leyes. Sí, hay que remediar urgentemente, y por la ley, para que el remedio sea derecho, el dolor de los trabajadores del campo, del taller, de la fábrica y de la oficina; hay que remediarlo; pero no es lícito aprovecharlo en propagandas electorales para un beneficio personal.

El Pueblo vota. Apenas haya leído estas líneas; posiblemente antes de leerlas, ya que para el cumplimiento de los deberes ciudadanos se ha hecho diligente; el Pueblo, libre, sin caudillos, sin dictadores, sin guías, avanza por el camino ya libre de obstáculos de sus reivindicaciones, y ante los garantidores de su derecho impone su voluntad.

El Pueblo vota. Contra los revolucionarios de ocasión que pretenden desviarle de la línea de conducta que conscientemente se trazó el 12 de Abril, y por las leyes revolucionarias que han de redimirle.

que causara al vicepresidente del Gobierno dictatorial. Pero el marqués de Magaz era hábil. Inmune, sereno, dúctil; será difícil encontrar un carácter más parecido que el suyo al que tenía don Eduardo Dato.

Fué un éxito para Sánchez Guerra el discurso. Con él iniciaba una posición pública frente a la Dictadura. Y allí ya se apuntaba el peligro de que D. Alfonso pudiera tener responsabilidad constitucional. El rey no se daba por aludido. Y el marqués de Magaz, en su respuesta, también aludido a la alusión y habló (el elogio de Dato; pero sin referirse para nada a las palabras de Sánchez Guerra. Para el Gobierno, el discurso del jefe del partido conservador se daba como no pronunciado.

Allí, en Vitoria, exteriorizó don Alfonso su hostilidad contra los hombres públicos. Tuvo desatenciones con dos ex presidentes del Consejo. No supo tener una amabilidad con los ex ministros que la habían servido lealmente.

Aun aquellos más allegados a Palacio comentaban después la actitud de frialdad de D. Alfonso. Incluso Romanones mostraba su contrariedad por lo ocurrido. Don Gabino Bugallal estaba rodeado del grupo que le seguía incondicionalmente. Y allí, en su grupo, fué donde surgió la anécdota que nos trae y que se comentó luego mucho en Vitoria.

Poco después de descubrirse el paño que cubría el monumento a Dato, un ex diputado bugallalista se detuvo a contemplar el medallón que en el centro de la piedra frontera reproducía el busto de D. Eduardo Dato. Y viéndosese rápido al conde de Bugallal, le dijo ingenuamente:

—¿Qué lástima, D. Gabino! Hubiera quedado mucho mejor ese busto de cuerpo entero.

Las carcajadas llegaron hasta D. Alfonso, que se retiraba. Y entonces, con su ligereza peculiar, preguntó D. Alfonso:

—¿Quién ha dicho eso? ¿Fulano...? Y nombró un ex ministro.

No era el aludido, suficientemente inteligente para ello, quien lo dijo. Pero sobre aquél pesaban el recuerdo de la leyenda, igualmente falsa, que en estos momentos en que no tiene relación ni fuerza política queremos aclarar.

Se cuenta que al ser nombrado director general de Obras públicas realizó un viaje a Palencia, llevando el automóvil oficial que tenía la matrícula de O. P. (Obras públicas). Y se viene diciendo que, detenido el viajero por el entusiasmo de sus paisanos, se vió precisado a dirigirles la palabra, cosa que hizo situado detrás del automóvil, y terminando su peroración con las siguientes palabras:

—No es el triunfo mío. Es vuestro, es de esta ciudad, cuyo lustre preclaro viene a ser cantado hasta por la matrícula oficial de ese coche que tengo delante. Ahí lo tenéis: O. P. que quiere decir honradez palentina.

Repetimos que no es cierto que tales palabras fueran pronunciadas. Pero puestos a restablecer la verdad histórica de ese viaje, diremos que al llegar en el coche a uno de los pueblos se encontró con arcos de triunfo levantados en su honor.

En uno de los pueblos habían estado escasos de material para confeccionarlos. Pero como no renunciaban a expresar su admiración al diputado que llegaba a los altos puestos de la nación, acudieron a las Hijas del María y le pidieron unos gallardetes. Y estos gallardetes, colocados en el arco, tenían la leyenda siguiente:

—Bendita sea tu pureza.

Esto sí fué cierto. Pero no la otra versión, que permitió la ligereza de que D. Alfonso tuviera la osadía en Vitoria de ridiculizar a un ex ministro suyo, creyéndole capaz de un lapsus en el que él sería capaz de incurrir.

Pero D. Alfonso nunca fué hombre que se detuviera en escrúpulos...

**MALLORCA, isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.**

## Recomendaciones al elector madrileño

Vota a los republicanos y a los socialistas, porque ellos son garantía de la República.

Ejercita tu derecho en el orden y así cumplirás íntegramente tu deber.

Rechaza toda coacción y conservarás la dignidad del hombre libre.

Siente el orgullo de saber—don de la Democracia—que tu voto vale tanto como otro cualquiera, por muy elevado que se crea quien ejercite un derecho igual al tuyo y cumpla un deber al tuyo semejante.

Desprecia a quien blasone de ser más revolucionario que tú, que instauraste la República.

Acude temprano al colegio electoral, para evitar que te roben el tesoro del voto los ladrones electoreros.

Respetar la urna, que es el sagrado de la conciencia ciudadana.

No pongas precio a tu voto. Piensa que no hay oro suficiente en la tierra para comprar una conciencia.

Entrega a las autoridades a quien te proponga comprar tu voto. Te habrá injuriado, llámádotle miserable.

No te amedrentes ante la bravuconería, y vota. No hay arma más poderosa que la de ese frágil papelito en el que va tu espíritu.

Ante la urna nadie es más que tú: un ciudadano, una voluntad, una conciencia.

Piensa que es hoy, en la jornada ciudadana, cuando se hace patente tu soberanía.

Conducete lo mismo que tú condujiste el día 12 de Abril y serás digno de la República que instauraste, y nuevamente serás ejemplo de los pueblos civilizados.

EN LEON

## Fallecimiento del general don Segundo García

Leon, 27.—En las primeras horas de la tarde de hoy ha fallecido el general D. Segundo García, en el hotel Olive, donde se hospedaba desde hace días, en que llegó a esta capital para preparar su elección a diputado de las Cortes Constituyentes.

Desde hace tiempo se hallaba enfermo, y los médicos le habían recomendado absoluto reposo; pero él no se sometía a las prescripciones de los facultativos. Anteayer, cerca de las doce, se sintió repentinamente enfermo y se metió en el lecho.

Audió en seguida el médico doctor Salgado, que permaneció constantemente junto al enfermo. Este fué agravándose por momentos, y esta tarde, a las tres, ha dejado de existir a consecuencia de un ataque de uremia.

El cadáver será trasladado al cuartel del Sid, donde quedará expuesto al público hasta la hora del entierro, que se verificará mañana.

La noticia del fallecimiento de D. Segundo García ha causado rápidamente por la ciudad y ha producido general sentimiento.

Se comenta mucho el hecho de que no haya podido ver colmada la aspiración que tenía desde hace largos años de ser elegido diputado a Cortes.

Ultimamente se le veía muy contento y esperanzado de obtener

un triunfo electoral, diciendo a todos sus amigos que con ello vería satisfecha la mayor ilusión de su vida.

Por el hotel Olive han desfogado esta tarde numerosas personas para firmar en los pliegos colocados al efecto.

Era leonés el laureado general que acaba de fallecer. Había nacido en Murias de Paredes (León). Toda su carrera militar la hizo en campaña. Ingresó en el Ejército procedente de reemplazo en el Arma de Caballería y como voluntario fué a Filipinas, ya de cabo, en 1898. Poco después ascendió a sargento, mereciendo en actos de servicio siete cruces rojas y el ascenso a segundo teniente. Después, en la operación de San Fernando de la Pampanga, en 1898, conquistó la cruz laureada, batándose con admirable heroísmo y recibiendo dos graves heridas.

Se hallaba veraneando en León en 1923 y recibió un aviso de uno de los generales del Directorio para que se trasladase a Madrid, donde la Dictadura se disponía a utilizar sus servicios en un alto cargo. Pero D. Segundo García no era hombre que pudiese entrar en una situación como aquella, en pugna con sus fervores democráticos, y no quiso colaborar con la Dictadura, de la que fué uno de los más irreductibles adversarios. Con el general Weyler, al que rendía respetos independientes de su alta jerarquía militar, reunió a importantes elementos de la escala de reserva y trató de organizarlos para la conquista de legítimos intereses de clase y para que sirvieran de apoyo en momento determinado a cualquier movimiento del pueblo contra los dictadores.

Primo de Rivera, al conocer los proyectos de D. Segundo García, lo recluyó en Prisiones Militares, donde estuvo dos meses. Participó después en el complot de la noche de San Juan, en el que tuvo una intervención activísima, y fué detenido al fracasar aquel movimiento. Entonces se le acumularon los dos procesos, y por la reunión de la escala de reserva fué condenado a cuatro años y un día de prisión y pérdida de la carrera, y por su intervención en los sucesos de la noche de San Juan, a ocho años y medio de prisión.

Cumpliendo esta condena permaneció recluido en Montjuich durante cuarenta y cuatro meses, hasta que el Gobierno de Primo de Rivera concedió en 1929 un indulto que le alcanzaba. Entonces quedó en situación de excedente forzoso.

Al proclamarse la República el día 14 de Abril, fué D. Segundo García uno de los jefes militares de más prestigio con que contaba el nuevo régimen, y se le designó para director de Prisiones Militares, de las mismas prisiones que años antes estuvo preso, y donde ahora permanecen los generales Berenguer y Mola.

Por su condición de laureado, al acercarse recientemente a las últimas disposiciones del ministro de la Guerra se le concedió el retiro con el empleo de general. Sus propósitos eran los de actuar decididamente en política, siempre con la orientación liberal que inspiró su vida militar.

En todo el país la inesperada muerte del general D. Segundo García ha producido profunda emoción.

## EN VISPERAS DE LAS ELECCIONES

### Huelgan los campesinos de Córdoba

Córdoba, 27.—Esta tarde han abandonado el trabajo los obreros del campo de este término municipal. El paro ha sido sin previo aviso, y ha quedado sin guardería el ganado.

También han parado los lecheros.

El gobernador ha conferenciado con el alcalde para que mañana esté garantizada la entrada en Córdoba de los repartidores de leche, por lo menos la destinada a los enfermos de los hospitales.

## INTENTOS CRIMINALES

# Pero, por encima de todo, la voluntad popular

El 14 de Abril de 1931 el pueblo español aprendió para siempre esta verdad: que desde las urnas puede imponer su voluntad, sea cual fuere. El pueblo español expresado en las urnas su voluntad republicana el día 12 de Abril, y a las cuarenta y ocho horas de esto, sin un tiro, sin un disturbio, España era República. Es decir, se había producido una revolución que libraba a nuestro pueblo de una pesadumbre de siglos.

Y si el pueblo español aprendió esta verdad—una verdad que él presenta, puesto que acudió lleno de fe y de disciplina al expediente del voto para imponer su ley—, será inútil, además de criminal, cuanto se haga para evitar que él—el pueblo—siga dictando la ley por medio de las urnas.

En la urna caben las ideas más avanzadas; para todas se encuentra apercebida la urna con igual imparcialidad. La Libertad de Prensa y propaganda con que se ha ido a las elecciones de hoy

garantiza la pureza de este sufragio. ¿Por qué entonces ciertos elementos extremistas han intentado perturbar esta votación? Si sus ideas responden a un estado de opinión pública, las urnas pueden y deben decirlo, ya que hasta las ideas más extremistas tienen en las urnas—repetimos—el respeto y la garantía.

El rebelde por sistema se parece mucho al «snob». Y el «snobismo» es el peor enemigo de los pueblos y de las ideas constructivas. La frivolidad jamás ha fundado grandes colectividades. Rebelarse contra un Poder que tiene aherrojada la voluntad de un país es algo totalmente distinto que rebelarse contra la voluntad de un país. Y la voluntad de España está bien clara a partir del 12 de Abril. Entonces se manifestó España con tal conciencia y energía, que estamos seguros de que no ha olvidado ni olvidará fácilmente cuál es el camino.

La jornada de hoy lo confirmará sin duda.

## AL SERVICIO DE LA PACIFICACION DE LOS ESPIRITUS

# La posición genuina del clero en la jornada cívica de hoy

Ni habría que hablar de ella si en la unánime propugnación de la jornada cívica de hoy no se hubieran involucrado, una vez más, cosas que España necesita yugular en definitiva para arraigo de la paz en los espíritus y consiguiente medro nacional de la patria.

Bien podemos afirmar que la República es denominador común, al presente, de todos los españoles, aunque no en la variadísima gama de sentimentalismos que inspira, y no es esta la ocasión de definir ni de aquilatar, ni siquiera de catalogar.

Quede, sí, sentado en el haber de nuestra joven República, como es justo reconocer en su abono, que a ella le debe España el despertar del pueblo, del que tantos creían, más que dormido, muerto, y demuestra, afortunadamente, que está como nunca vivo, pero muy vivo, mucho más vivo de hijo de lo que ellos quisieran.

No escapan de este denominador común—omitirlo sería infiel reflejo de los hechos—ni siquiera la Acción Nacional, cuyas sinceridades sobre la forma de gobierno no constituyen dogma para todos, ni la de las cuatro columnas de la República, que en nada puede confundirse con la que desfila en sus vanguardias triunfales: la Agrupación al Servicio de la República.

Nos referimos a la de quienes con expresa protesta de sentimentalismos monárquicos, con admiración y aplauso de todos, apoyan la República. Bienvenida sea, una vez más, la República, que en cuanto quedó afirmada su realidad nacional conquistó para sí el homenaje de inmolación íntima de legítimos y plenamente justificados sentimentalismos, que es tan honrosa para quienes se la ofrecen y exteriorizan en público holocausto, pléstorico, por cierto de ejemplaridades de ciudadanía, de abnegación y de altruismo. Alejan aún más con su apoyo la lucha fratricida, que sólo podía amargar antes de que la realidad superase toda realza, y sólo puede ser, por fortuna, al presente ensueño de inconscientes, de incompetentes y de egoístas. Apoyo tan singular, que lo es de relieve muy superior por el prestigio de sus eminentes hombres públicos que, a pesar de ser monárquicos, prestan su concurso a la República, evidencia nuestra afirmación: el denominador común, en efecto, de todos los españoles es, hoy por hoy, la República.

Votar, pues, por la República es la posición genuina del clero en la jornada cívica de hoy. Lógico desdoble de esta posición es el que consignamos exclusivamente por exigencias de razonamiento; es, a saber, el de votar por la República que sea más republicana, por la que tenga más esencia de lo que en síntesis constituye la sublime cima de la democracia, porque más y mejor encaja y se adecua a la genuina cristalización del clero, que es, por dondequiera que se le considere, por su institución y por su finalidad, por sus funciones y por sus ministerios, por uno y por otro y por todos sus aspectos, por su apostolado y por su esencia toda por entero, substancialmente democrático. Republicano como es el clero por derecho propio, vota por la República que sea más republicana, y la vota sin ruido y sin precio, pues ni éste ni aquél se compadecen en procedimientos nobles de cumplimiento de deber, y es siempre el deber ajeno e incompatible con legitimidad de actuaciones externas antitéticas y en pugna con sentimentalismos íntimos.

Interesa decirlo hoy, al cerrarse el período electoral en la jornada definidora de la voluntad ciudadana. Ha sido ésta injustamente expuesta a peligrosas sacudidas por parte de quienes, una vez más, pusieron inconscientemente las insinceridades de sus protestas de civismo al servicio de la acción y apoyo de sentimentalismos e involuciones desviadas. A usanza antigua se confundió lo que no cabe confundir: la religión con la política. Se provocaron, se precipitaron y tristemente, lo que es más doloroso, se desarrollaron y condujeron por derroteros de lamentables resoluciones hechos en extremo desagradables. Condensa todo ello la que puede llamarse primera etapa del caso, en verdad raro e insolito, del cardenal Segura. Tiene enlace íntimo con nuestra afirmación. Afecta no tanto a la persona venerable del primado como a las no menos venerables de los metropolitanos y del patriarca de las Indias, de jurisdicción la de éste tan mermada por la jornada del 12 de Abril, más mermada todavía con los decretos del Sr. Azaña. Alcanza, en justa consideración, a todo el episcopado.

Es en fuerza de ello por lo que, vocero como soy de la verdad, no puedo avenirme a que una vez más, menos en la presente ocasión, por la integridad circunstancial del caso, corra éste el riesgo de quedar registrado en el del público vivir de España con características inadecuadas a una realidad que proclama la laudable actuación y el discretísimo celo que son tradicionales en el episcopado español.

Expresaba taxativamente éste en su aclaración metropolitana que sólo trataba de dar cumplimiento al deber de vigilancia pastoral, a tenor del canon 336 del Código canónico de la Iglesia, sentando, en consecuencia, como base única y fundamental de su declaración la de formular ésta: «Apartados en absoluto del campo de las contiendas políticas de partido, según la disciplina eclesiástica.» Era, en verdad, una declaración sublime, más sublime todavía atendida en su conjunto la condicionalidad de su publicación: el formularla en período electoral, el despojarla de las formularias trepas de un clasicismo consagrado, puede decirse, en las cartas pastorales y circulares que el episcopado dirige particular o colectivamente a los fieles; las recientes transmigraciones prelaciales de Toledo, de Málaga, de Vitoria... Era, en verdad, un recuerdo vivo, en edificante emulación de aquel «Decíamos ayer», que es síntesis elocuente no superada por ningún acetato, glorificadora de la heroica virtud que reanuda sus clases en Salamanca el príncipe de nuestros héroes, calumniado por la Inquisición.

En la Prensa, no obstante, como es de ver y puede comprobarse, con atrayente gradación de titulares, se encabezó su inserción con las siguientes: «Documento de los metropolitanos.—Deber estrictísimo de los católicos de tomar parte activa, según las leyes, en las próximas elecciones.—Y de unirse de una manera seria y eficaz para que triunfen los candidatos que defienden la Iglesia y el orden social.—Los prelados se dirigen al Gobierno y esperan que nada se intente sino de acuerdo con la Santa Sede.» La tentación evidentemente por tantos padecida de principiar el Credo por Poncio Pilatos esterilizado desde el primer instante la virtualidad sublime de aquella declaración, y tan suges-

## PARA LA HISTORIA DE UN REINADO Sánchez Guerra, don Alfonso y el monumento a Dato

Después de los primeros momentos de actuación de la Dictadura, el anuncio, en el año de 1924, de la inauguración del monumento dedicado en Vitoria a D. Eduardo Dato, sirvió para que todos esperasen que en la capital alavés se produjera un resonante acto político.

Asistiría el rey. Se congregarían los principales personajes del partido conservador. Otros políticos acudirían también para escuchar el discurso que ante el monumento que iba a descubrirse pronunciaría D. José Sánchez Guerra.

Ya estaba el país frente a la Dictadura. Ya empezaba a saberse que no era ésta producto espontáneo de Primo de Rivera. Se sospechaba, por lo menos, que un soberano impulso había animado al marqués de Estella. Nacionalmente era aquel de la capital alavés uno de los actos más importantes después del pronunciamiento de Barcelona.

Eran un júbilo las calles de Vitoria en aquella solemne y hermosa mañana. Animaba todos los comentarios otro sensacionalismo. Por aquellos días se había producido en Bilbao el «affaire» del Crédito de la Unión Minera, y circulaban rumores de detenciones y de millones y millones perdidos en la quiebra. Se llegaba incluso, en los primeros momentos, a dar carácter político al «crack» del establecimiento bancario, y se esperaba que políticas fueran también las consecuencias de aquella suspensión de pagos.

No faltaba en Vitoria ni uno solo de los personajes del partido conservador. Llegaron la viuda y los hijos de Dato. Sus nietos contemplaban el aparato desplegado, sin acertar a comprender, en su infantilidad, su significación y alcance. Estaban presentes Romanones y García Prieto. Don Francisco Bergamín mostraba su ingenio.

Una nube de periodistas de Madrid y de la región aguardaban impacientes el instante de los discursos.

La autoridad gubernativa, confiada a un coronel, había adoptado precauciones magníficas. A los reporteros se les facilitó un volante firmado por dicho coronel, en el cual se consignaba textualmente:

«Permiso para circular por las calles de Vitoria.»

Sánchez Guerra no quería adelantarse a nadie cuáles habían de ser sus palabras; pero no faltaban rumores que le atribuían el propósito de exponer agravios ante el rey.

Hubo un momento en que se afirmó que la Dictadura no dejaría hablar a D. José. Se dijo que habían insinuado a la viuda de D. Eduardo Dato la conveniencia de que no hablara Sánchez Guerra en nombre de la familia. Y se decía que la viuda de Dato manifestó que se retiraría del acto sin otorgar su representación a nadie que no fuera el jefe del partido conservador.

Se aseguraba también que el marqués de Magaz, vicepresidente del Directorio, que acompañaba a D. Alfonso, iba decidido a contestar a Sánchez Guerra en el mismo tono en que se produjese. En verdad, todo el guiso político que se preparaba en Vitoria tenía los más fuertes adobos.

Llegó la hora. Frente al monumento ocupó su tribuna el rey. A su lado, el marqués de Magaz. A la derecha de la tribuna regia, la duquesa de Dato, sus hijas y nietos y el Sr. Sánchez Guerra.

Al ir D. Alfonso a su puesto tuvo que cruzarse con D. José. No se habían saludado desde antes del 13 de Septiembre. Don Alfonso le tendió la mano y D. José le miró severo, digno. Todos, pendientes del instante, pudimos apreciar cómo D. Alfonso bajaba la vista ante la mirada serena, acusadora del ex presidente del Consejo.

Fué, seguramente, en el acto de Vitoria el momento más importante aquel en que la austeridad de Sánchez Guerra abatió la culpabilidad de D. Alfonso.

Y así, en este ambiente de emoción y de expectación, comenzó el acto. Rodeando el monumento ex ministros, senadores, ex diputados y periodistas.

Dió D. Alfonso su venia y Sánchez Guerra habló. Las miradas de todos, conforme se expresaba, iban alternativamente del orador al marqués de Magaz. Se esperaba la frase punzante, la protesta política, y quería leerse el efecto



El alcalde de Madrid, con Luis de Tapia y Juan Cristóbal en la brillante verbena del Circolo de Bellas Artes (Fot. Alfonso.)

# La España de ayer

De la República de ayer a la República de hoy.—Una tormenta revolucionaria.—La familia real en peligro.—La historia de España desviada por un cochero.—Al cabo de cincuenta y siete años volvemos a ser felices.—Dentro de otros cincuenta y siete, ¿qué será de nosotros?

tivo derroche de epigrafía periodística, más que evocación justísima del inmortal lírico salmantino, resultó ser, por desgracia, empujadora emulación de la exuberancia de vibraciones que inmortalizó el inspirado poeta de la maestría Chapi en aquella bellísima perfrasis lírica en que el tenor canta, en «La bruja», y dice una y otra vez: «Todo está igual, parece que fué ayer».

Con amargura de ánimo crecientemente en la misma medida en que más y más flotaban en las públicas informaciones privadas y oficiales los desdobles a cuál más desagradables del caso del cardenal Segura, lo contemplábamos con la honda pena de no poder impedir tan notorias como tradicionales desviaciones de las derechas españolas, estereotipadas todavía al estilo de las pidalinas, alfonsinas, carlistas y noednalinas, todas ellas igualmente obstinadas en desplazar al venerable episcopado español, para desgracia sobradamente comprobada, de su puesto de honor, del que el propio episcopado declara ser el suyo. Su posición genuina es, a saber: «Apartados en absoluto del campo de las contiendas políticas de partido, según la disciplina eclesiástica».

Evangelicamente protestó una vez más de ello el episcopado por entero en los términos expresos de la declaración de los metropolitanos; pero las derechas españolas, una vez más, acreditaron que prefieren la lírica de «La bruja» a la lírica de fray Luis de León.

Defraudándose, por manifiesta impericia en la ciencia de hermenéutica episcopal, los inmejorables deseos de los metropolitanos. Se esterilizaron—los hechos lo acreditan—más que por esfuerzo de enemigo alguno declarado, por el de quienes actuaron de amigos indiscretos, y en el fondo y en verdad eran los inconscientes, los incomprensivos, los egoístas de siempre. Lo dicen las circunstancias detalladas del caso Segura en su primera etapa.

Con pluma émula de la del padre Nierenberg, sabio jesuita en el discernir la «diferencia entre lo temporal y lo eterno», hubo de escribir con ánimo hondamente amargado el presidente del Gobierno provisional al cardenal primado: «Espero reflexiones de su elevado espíritu, conducentes a dar de nuevo carácter voluntario, como creo que al fin la ha tenido, a esta su segunda ausencia».

La lírica de «La bruja», tan distinta, si no contrapuesta en el orden de los sentimentalismos que inspira, a la de fray Luis de León, flo vibraciones nada extrañas en ambiente español, en el del pueblo, del cual se afirma que tiene una sensibilidad muy aguda en materias religiosas, sin advertir tal sensibilidad es legítima, ni menos contrastar la genuinidad de sensibilidades con la de sentimentalismos por la misma producción; inicióle la lluvia, no tan copiosa en nada a añejas exteriorizaciones de agudos sentimentalismos y sensibilidades; inicióle, decimos, la lluvia postal y telegráfica de adhesiones por una y por otra parte... y a la zambra armada por la inconcebible evocación conjunta del fraile de Salamanca y de «La bruja», de Chapi, juntábase, para más anegar el espíritu en abismo de amargura, la evocación, que para mayor tortura del alma asediada a ésta con el de la frase del maestro tan justamente admirada por todos: «Vuelve el tinglado de la antigua farsa».

Positivo sedante son, a pesar de tanta tristeza, para el espíritu enardecido de la pacificación del alma nacional, la realidad, por una parte, de la verídica declaración de los metropolitanos, que queda literalmente transcrita, y a la cual, como es sabido, acompañaba la reiteración de adhesiones, las más devotas, al Poder constituido, que es el del pueblo, el de la República, y por otra, las manifestaciones, muy de ponderar, del obispo de Madrid, no en nombre propio, sino en el de los sufragáneos de la provincia eclesiástica de Toledo, expresivas, a más de lo que anteriormente queda dicho, del expreso querer del episcopado, de «servir a la República lealmente en nombre del interés de España... prestar a la República la asistencia que requiere por parte de todos... porque éste es el momento de colaborar con el régimen para dar nuevos cauces a la vida nacional».

En la jornada cívica del 12 de Abril, la genuina posición del clero pudo sombrearla, más que la muy tenue, a la cual antes aludimos, del derecho de opción, el silencio efectivo del episcopado, que en vísperas mismas del albor de la República en Jaca, cuando se mascaba una atmósfera saturada de democracia, formulaba inconscientemente en la Academia de la Historia extraños imperativos de morales deberes de dar el pecho por la monarquía y aun por la dinastía; la impotencia del obispo de Madrid para amparar la libertad de conciencia de los fieles que en San José quisieron rogar por el eterno descanso del capitán García Hernández; la diplomacia con que monseñor Tedeschini recurrió a las notas del pentagrama para que el Gobierno del general Aznar reparase un atropello a la que podía aun considerarse religión oficial del Estado...

En la jornada cívica de hoy nada de eso siquiera sombreaba la posición genuina del clero.

No compartimos el sentir de los sufragáneos del cardenal Segura sobre la ausencia del primado, porque sin que a nadie pueda causarle extrañeza, aceptamos de plano, con todo el dolor que el caso pro-

duce en el ánimo, que su ausencia tiene carácter voluntario; pero aparte nimiedades en punto a más o menos discreción, a más o menos amistad y a cuanto al orden de personales relaciones de algún modo pueda estar afecto, en lo que interesa a la ideología redentora del pueblo y pacificadora del alma nacional, no está de sobra, antes bien incumbe hoy como nunca registrarle, que el clero de España, en este que es el momento de colaborar con el régimen, quiere prestar a la República la asistencia que requiere por parte de todos, quiere servirle lealmente en nombre del interés de España, o lo que es lo mismo, que la genuina posición del clero es votar por la República, y por la República que entraña más esencias republicanas.

**JOSE JOVER BALAGUER**  
Magistral de San Francisco el Grande



El admirable galán joven de la compañía de Borrás Enrique Guitart, que ha interpretado con gran éxito el papel de capitán en las representaciones de «El alcalde de Zalamea» celebradas en la plaza de la Armería.

## VENTANA AL CAMPO

Una Memoria

La Asociación General de Ganaderos nos envía un libro-álbum, que es la Memoria—ordenada, minuciosa, completa y lujosamente editada—del VI Concurso nacional de Ganadería, celebrado hace poco más de un año en Madrid.

Hojar el no liviano volumen es darse un baño de optimismo. Y si la lectura de su texto nos permite conocer o recordar precisa y detalladamente como fué el gran certamen, sus laminas en huecograbado ofrecen, para deleite de los ojos y orgullo legítimo del espíritu, muestras magníficas de los notables ejemplares expuestos.

Diestros y pacientes fotógrafos sorprendieron a estos estupendos animales en el gesto y postura que permiten mejor saborear su perfección y su belleza.

La contemplación es posible, sin temor de que el alegre novillo haga un extraño, o de que el rocin sea impaciente por la visita de una mosca o—lo más violento—de que se aborote el gallinero. Causa viva alegría admirar, de cabeza a rabo, la esbeltez, nervio y elegante soltura de los caballos—puta sangre árabe, raza española—, el vigor y soberbia estampa de los codiciosos garzones catalanes y mallorquines; la hermosura de nuestras razas vacunas—pirenaica, gallega, asturiana, leonesa, barqueña y tantas otras—; la arrogante presencia de los merinos de retorcido vellón; la belleza de las ovejas manchegas y de las chuyras de largas lanas colgantes; recrearse ante las cabras murcianas y granadinas, todas ubra; ante los perros de ganado, y las ponederas gallinas, y pensar que aquellos animales immortalizados por los objetivos de las máquinas, fáciles a la apreciación y elogio de propios y extraños, son «maestros, ganado español, prestigio y riqueza de la patria».

Leer la Memoria del VI Concurso nacional de Ganados es algo consolador que estimula y conforta. En la obra de aquel magno Certamen, ganaderos, oficiales del Ejército, ingenieros agrónomos, veterinarios, peritos agrícolas, anticuarios, apicultores y alumnos de las profesiones antes citadas, cooperaron, aportando cada cual sus especiales conocimientos y trabajando, en franca y cordial unión, a la obra de enseñanza, de progreso y de orientación para el porvenir que significa el todavía no olvidado Concurso.

Concurso que «fija para siempre una Memoria, y sobre todo unas soberbias laminas de alto valor documental. Ellas dicen que el fulgor «gente» siglos atrás en estas empresas, la buena semilla no se ha perdido. Sólo es menester multiplicarla».

**A. DE CASTILLA**

**Alborotos en Castillo de las Guardas**

Sevilla, 27.—En Castillo de las Guardas ha habido algunas alteraciones del orden público a consecuencia de una manifestación de mujeres que se dirigió a las fincas del campo haciendo abandonar el trabajo a los obreros.

de la monarquía a la República en un decir «Jesús», sin las terribles consecuencias que semejante salto ha tenido en muchos países, como cortar la cabeza por el monarca y otros excesos por el estilo, que cuando se recuerdan ponen carne de gallina y los pelos de punta al más templado, es cosa que se da muy pocas veces y que precisa señalar con piedra blanca en los archivos de la Historia. Yo traigo a mi caletre el cambio que se verificó de sopetón (valga la palabra) el 11 de Febrero de 1873, y me pareció un sueño haberme acostado monárquico y haber despertado republicano. Sin consecuencias terribles. Ni la más pequeña. Claro es que si a algún extremista de los de entonces (¡qué pocos eran!) se le hubiera ocurrido decapitar al rey para ejemplo y escarmiento de picaros se queda con las ganas, porque sin contar con que nadie quería mal a D. Amadeo de Saboya, éste tuvo el gesto prócer de renunciar tan guapamente al trono. Y no vale decir aquello de «la mano de doña Leonor», pues si se le mete en la real cabeza resistir a todo trance, el duque de la Torre y su gente dispuestos se hallaban a formar un Gobierno de fuerza, y, por su parte, Ruiz Zorrilla ofreció a D. Amadeo todo género de facilidades para que permaneciese en su puesto.

¿Qué a gusto nos encontramos! ¡Qué de plácemes, albricias, efusivos abrazos y demás manifestaciones de nuestro desbordado júbilo, cuantos tragábamos la monarquía como rejalar y teníamos en el fondo del alma un altar dedicado a la República! La República otorgada por la divina Providencia sin disparar un tiro ni haber causado el más leve chichón en las testas de los reaccionarios. Verdad que tan espléndido regalo bien merecía conservarlo como oro en paño; pero allí estaba Castelar, Pi y Margall, Salmerón y Figueras, que serían fieles guardianes de la virgen República, y ¡guay del que intentase manchar su puca! Además, el pueblo español, aunque no estaba preparado para gozar del nuevo régimen, sino hecho a sufrir los desafueros de los Gobiernos monárquicos y a no salir de azotes y galera, como vulgarmente se dice, iría blandamente por el camino que le trazasen los egregios y sapientísimos varones que iban a coger las riendas del Estado.

El diablo se llevó aquella República, y desde entonces hasta la presente fecha han pasado cincuenta y siete añazos (¡una friolera!) sin atisbos de que la divina Providencia nos regalara otra con el encargo de que la suplérans guardar. Y he aquí que en el actual año de gracia de 1931 tenemos República con la misma bienhechora facilidad que la pasada, y de su peso se cae que con el ejemplo de lo que fué y lo que ha ganado la cultura popular, amén de la sapientísima y patriótica labor de los eximios personajes que, inspirados en la mayor cordialidad, han comenzado a conducir la joven República por los recovecos de aprendientes reivindicaciones, llegaremos en breve plazo a la consolidación del régimen por modo inmovible y blndado contra las asechanzas de sus enemigos. ¡No faltaba más!

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heitor Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Villa de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

de manera que en el espacio de cincuenta y siete años no ha existido siquiera un instante en el cual se haya columbrado un rápido cambio de régimen? Si, señor. Lo ha habido y casi ignora por la mayoría de los madrileños. Como en el siguiente relato se contiene.

Erase un día de Junio espléndido y luminoso. El

bermejazo platero de las cumbres, a cuya luz se espulga la canalla, repartía sus rayos bienhechores por la gran urbe, convidando a sus moradores a gozar de ellos en paz y en gracia de Dios, cuando aparecen de repente y con rapidez sospechosa densos nubarrones, y una vez que cubrieron el cielo empezaban a verter primero gotitas de vanguardia, luego lluvia torrencial, y después, a todo trapo, tremenda granizada. ¡Qué digo granizada? Pedrisco, pedrea, como si las negras nubes volcasen sobre Madrid cestos de peladillas de arroyo, que tales eran los proyectiles, algunos al igual que huevos de paloma. El pánico producido en la población fué inmenso. Las gentes corrían asustadas a refugiarse en los portales de las casas. El ruido del granizo al chocar con el pavimento era ensordecedor, al que se juntaba el de los cristales rotos. Los tranvías tuvieron que interrumpir la circulación por causa de haberse cortado la corriente eléctrica. Los coches de punto no hallaban sitio dónde guarecerse, y los conductores sufrieron la descarga, los que no se cobijaron dentro del vehículo. Los árboles se quedaron sin una sola hoja, y a todo esto brotaba del suelo una neblina extraña, cual si los granizos fermentasen... Así cerca de media hora, durante la cual las gentes de los barrios bajos creyeron llegada «la fin del mundo»... Está bien; pero ¿qué tiene que ver la granizada con el régimen monárquico? Ahora va.

La reina regente, con todos sus hijos, paseaba por la Casa de Campo. Sin duda iba pensando en lo que aquella misma mañana le había dicho el general Polavieja, con el cual entendíase muy bien acerca de cosas tocantes a la religión católica, apostólica, romana, que ambos profesaban en cuerpo y alma. Distráida con tales pensamientos no se percató de la tormenta que se le venía encima, mucho más amenazadora que las de la política, y sin previo aviso del Muy Alto, quizás olvi-

do de lo que sus representantes en la tierra, cuales son los reyes, esperan de su bondad infinita, recibió la señora el susto de la tremenda celeste pedrea.

Dió el cochero la vuelta, viendo que el fenómeno meteorológico poníase grave; condujo hacia un próximo apeadero los caballos; pero como éstos, sumamente inquietos, daban muestras de querer huir de la granizada, que hacia más medrosa el ruido de los truenos, ante el temor de que se desbocaran, el auriga apresuró la fuga camino de Palacio... Con el alma en un hilo el fiel servidor, porque columbraba un peligro cuyas consecuencias no podía calcular, pudo hacer que el vehículo llegara hasta el túnel del Campo del Moro, y entonces vió con espanto que por el túnel se desbordaba un río que era preciso pasar antes de que el agua, creciendo por momentos, impidiera el paso y la real familia se hallase dentro de una inundación, sin medios de salir de ella y con el inminente riesgo de la vida.

Encomendándose a todos los santos, el cochero lanzó los caballos por en medio de la corriente, que ya cubría las cinchas de éstos, y pudo respirar libremente cuando tocó el fin de aquella vertiginosa galopada. La real familia debió su salvación al arrojo del sér valiente que, al darse cuenta de su papel providencial, se jugó el todo por el todo. Un individuo anónimo cuyo arrojó desvió la historia de España.

Asusta pensar lo que hubiese sucedido si la familia real naufraga en aguas del Manzanares, hecho un mar gracias al granizo irrespetuoso y nivelador. Y véase cómo estuvo en un tris que nos metiéramos en la República suavemente y sin más estridencias que los tormentosos truenos, porque andar por los andurriales europeos a la búsqueda de un rey, como en mal hora hizo D. Juan Prim, hubiera sido insensatez. Pero pasó el nublado pedregoso, continuó el régimen monárquico y ha transcurrido tiempo suficiente para recibir esta República de ahorita, limpia de viejas lacras y propicia a poner por obra todo género de provechosas innovaciones.

Esperemos otros cincuenta y siete años, que tardará la recién nacida en gastarse, para dar plaza a otro régimen todavía más avanzado.

¡Yo quisiera verlo!

**EMILIO GUTIERREZ CAMERO**  
(De la Academia Española)

Los obreros, que se hallaban ocultos en los sótanos y otras dependencias, nombraron una Comisión de tres de ellos, que desde la terraza parlamentaron con el comisario, que les confirmó el orden terminante de desalojar el edificio en el plazo de una hora.

Avisado, por otra parte, el secretario de la Federación de la Edificación y concejal socialista, Sr. Muñoz, de lo que pasaba, éste, acompañado del Sr. Domingo, también de la Federación, se personaron en el lugar del suceso, logrando, tras breve discusión, que se aplazase la resolución del conflicto hasta el lunes, nombrándose en seguida una Comisión, compuesta de cinco individuos de la Federación de Sindicatos, que trataría de resolver con los delegados de la Casa del Pueblo la cuestión planteada.

Entonces el Sr. Muñoz conferenció con el comisario de Palacio, Sr. Santullano, rogándole que retirase las fuerzas, puesto que los obreros estaban ya de acuerdo y el local sería desalojado seguidamente.

El Sr. Santullano conferenció con la Dirección de Seguridad y se le autorizó para retirar las fuerzas.

La Empresa concesionaria de las obras se dispuso a pagar a todos los obreros, vista la actitud de transigencia de todos ellos, y una vez terminado el pago, sin dificultades, los obreros abandonaron el local.

Se espera que el lunes habrán llegado a una fórmula definitiva para dar solución satisfactoria al problema planteado.

El número de hombres que trabajan en dichas obras pasa de doscientos.

**PARA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA**

## Los campesinos Intentan apoderarse de una finca de Alfonso de Borbón

Sevilla, 27.—La Guardia civil de Castilblanco de los Arroyos ha dado cuenta al gobernador de que un grupo de unos trescientos obreros, armados de escopetas y palos, marchó a una finca propiedad de D. Alfonso de Borbón, hijo del ex infante D. Carlos, con el propósito de apoderarse de la casa y causar otros daños. Hubo una contramanifestación de mujeres, que marchó a la citada finca para hacer desistir a los obreros de sus propósitos, y al poco rato se calmaron los ánimos. La Guardia civil pide que se concentre más fuerza en Castilblanco.

Sevilla, 27.—El joven e inteligente médico Luis N. de Castro, estimado colaborador de LA LIBERTAD, que acaba de doctorarse con brillantes calificaciones (Fol. Alfonso.)

**Los sefardíes ante la República**  
Unas palabras de D. Samuel de A. Levy

Continúan en la Prensa sefardí las manifestaciones de entusiasmo con motivo del advenimiento de la República en España.

El gran diario bonaerense «Israel», órgano de los sefardíes en la Argentina, ha dedicado en varios de sus últimos números comentarios entusiásticos al magno suceso, y su director, D. Samuel de A. Levy, en carta particular a nuestro colaborador Cansinos Assens, escribe estas bellas y efusivas palabras:

«Un nuevo acontecimiento de superlativa trascendencia ha depurado la Divinidad a todo sér vi-

EN EL TEATRO DE LA OPERA

## Desagradable incidente entre obreros

El director general de Seguridad, Sr. Galarza, al recibir ayer tarde a los periodistas les manifestó lo siguiente:

—Hace dos o tres días los obreros carpinteros-armadores, afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, cuyos dieciocho fueron expulsados de la Casa del Pueblo, se declararon en huelga por no querer continuar trabajando con los individuos socialistas y decidieron no abandonar el mencionado edificio.

Como observasen una actitud pacífica, los obreros continuaron en el edificio; pero conociendo el hecho el director general de Seguridad, se informó de lo sucedido por los arquitectos Sres. Flores y Murguza, con los que se convino la conveniencia de no extremar actitudes energicas, para evitar mayores males, toda vez que la fuerza que pudiera entrar en el edificio, no conocedora del mismo, podría dar lugar a sucesos desagradables.

En el día de hoy—siguió diciendo el Sr. Galarza—, la huelga, que comenzó por unos catorce individuos, había tomado mayor incremento en cuanto al número, pues se solidarizaban con los huelguistas otros grupos y al mismo tiempo existía malestar entre los restantes, que no creían conveniente la permanencia de los huelguistas en el edificio.

Cuando ayer tarde los arquitectos se abrieron del cariz que iba tomando el incidente, dieron cuenta de ello a la Dirección de Seguridad, y se dispuso que marcharan a las obras un capitán de Seguridad, otro de la Guardia civil y el comisario de Vigilancia del distrito con fuerzas para que intimaran a abandonar el edificio en el plazo de una hora.



Figuras que tomaron parte en el festival veneciano organizado por el Circulo de Bellas Artes en el estanque del Retiro (Fol. Alfonso.)

El joven e inteligente médico Luis N. de Castro, estimado colaborador de LA LIBERTAD, que acaba de doctorarse con brillantes calificaciones (Fol. Alfonso.)

Desagradable incidente entre obreros

Los sefardíes ante la República

Los campesinos Intentan apoderarse de una finca de Alfonso de Borbón

Desagradable incidente entre obreros



El joven e inteligente médico Luis N. de Castro, estimado colaborador de LA LIBERTAD, que acaba de doctorarse con brillantes calificaciones (Fol. Alfonso.)

Los sefardíes ante la República

Desagradable incidente entre obreros

Los sefardíes ante la República

Desagradable incidente entre obreros

Los sefardíes ante la República

Los obreros, que se hallaban ocultos en los sótanos y otras dependencias, nombraron una Comisión de tres de ellos, que desde la terraza parlamentaron con el comisario, que les confirmó el orden terminante de desalojar el edificio en el plazo de una hora.

Avisado, por otra parte, el secretario de la Federación de la Edificación y concejal socialista, Sr. Muñoz, de lo que pasaba, éste, acompañado del Sr. Domingo, también de la Federación, se personaron en el lugar del suceso, logrando, tras breve discusión, que se aplazase la resolución del conflicto hasta el lunes, nombrándose en seguida una Comisión, compuesta de cinco individuos de la Federación de Sindicatos, que trataría de resolver con los delegados de la Casa del Pueblo la cuestión planteada.

Entonces el Sr. Muñoz conferenció con el comisario de Palacio, Sr. Santullano, rogándole que retirase las fuerzas, puesto que los obreros estaban ya de acuerdo y el local sería desalojado seguidamente.

El Sr. Santullano conferenció con la Dirección de Seguridad y se le autorizó para retirar las fuerzas.

**PARA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA**

## La acumulación de cátedras

La Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla acordó declarar amortizada la cátedra de Derecho internacional, vacante por jubilación del titular, Sr. Moris y Fernández Vallir. Declarada la amortización, se acumuló la mencionada asignatura al titular de Derecho canónico. La escuela noticia plantea un problema por nosotros enjuiciado con reticencia, y de cuya solución depende en no pequeña medida el posible resurgir de la Universidad española.

Ignoramos quién fué el ministro patrocinador del funesto sistema de las acumulaciones, tendencia agregatoria en pugna con la lógica y la justicia.

Si se cree que una cátedra es innecesaria, suprimase; más si se considera justa su inclusión en el plan general facultativo, nada hay que legitime su amortización. Esto aparte, el sistema de amortizaciones lesiona un derecho: el privar del concurso a los catedráticos numerarios de la disciplina vacante. Afánase a lo dicho que las acumulaciones se acuerdan sin atenderse a un cuadro preestablecido de semejanzas, y ello ofrece latitud suficiente para desmenuar en las más absurdas soluciones. Se ha llegado hasta el extremo de acumular dos cátedras a un titular, aun tratándose de disciplinas experimentales y adoptando la medida en Universidades de matrícula copiosa. Nada hay tan frívolo como el sistema pernicioso de las acumulaciones.

Prescindamos, sin embargo, de cuanto antecedente y permitiéndonos llamar la atención del ministro de Instrucción pública acerca de un extremo que bien merece un poco de reflexión.

Existe una juventud universitaria capacitada, amante de la enseñanza, que renuncia a la conquista de puestos bien remunerados y que, dotada de un laudable espíritu de sacrificio, pide tan sólo que se le brinden coyunturas para actuar en oposiciones a cátedras vacantes. Mucho puede esperar de la acción de esas juventudes de la futura y remozada Universidad española que un día ha de reemplazar a las frías, mecánicas y burocráticas Universidades actuales. El sistema de las acumulaciones mata esas esperanzas y aparta de la Universidad a esas fuerzas de renovación. Por eso la responsabilidad del ministro actual y de los llamados a sucederle recae grande si no ponen cofo al actual sistema de las acumulaciones.

La cátedra acumulada en la Universidad de Sevilla es la de Derecho de gentes. Precisa la España republicana orientarse de manera firme y acertada en su actuación internacional. Esa labor compete especialmente a los profesores, y aun más concretamente a los catedráticos jóvenes, empapados en el espíritu pacífico de las nuevas generaciones. Si el ejemplo de Sevilla se reitera, no se alcanzará el fin apetecido.

Escribe estas líneas el más modesto de los profesores españoles; pero de sus aulas han salido jóvenes ampliamente capacitados para desempeñar en su día el papel trascendente de colaborar de modo activo en la formación de la futura conciencia internacional de España. Esas esperanzas han sido truncadas; ahora abandonarán un camino de sacrificio para participar en oposiciones mejor remuneradas; así, el mal universitario de España adquirirá caracteres endémicos. Esperamos que a evitar ese desenlace contribuya la clara inteligencia del actual ministro de Instrucción pública, a cuyo buen juicio brindamos las líneas que anteceden.

**CAMILO BARCIA TRELLES**

LA JORNADA DE HOY

Las previsiones del Gobierno abortaron ayer un absurdo movimiento militar contra la República

Se ha resuelto satisfactoriamente el problema del ferrocarril directo Madrid-La Coruña

Un movimiento fracasado

Dos disposiciones a modo de entrada

Ayer publicaron los periódicos oficiales las siguientes disposiciones:

De Guerra, una orden circular disponiendo cese en el cargo de jefe superior de Aeronáutica el comandante de Infantería D. Ramón Franco Baamonde, quedando en situación de disponible.

De comunicaciones, otra orden disponiendo cese en el cargo de delegado del Gobierno en la Compañía de Líneas Aéreas Subvencionadas (S. A.) el capitán de Artillería, piloto aviador, D. Antonio Rexach Fernández Parga.

Los rumores de la mañana

Toda la mañana circularon en Madrid alarmantes rumores relacionados con determinados movimientos subversivos ocurridos en la base aérea de Tablada, promovidos por influjo del comandante Franco.

Se añadían datos y detalles supuestos, que concedían extraordinaria importancia al movimiento, diciéndose que para sofocarlo se había formado una columna que mandaba el general Ruiz Trillo.

Había el Sr. Alcalá Zamora

Ante estos rumores, los periodistas solicitaron ser recibidos por el jefe del Gobierno para conocer la versión oficial.

El Sr. Alcalá Zamora habló de esta manera:

—Nada, señores. La noticia que en nombre de ustedes me ha comunicado mi secretario presentaba para mí todos los caracteres de un infundio. Tan tranquilo pasaba el día, que he dedicado la mañana al estudio del anteproyecto de Constitución, que, como ustedes saben, va al pleno de la Subcomisión jurídica. Esto les dará a ustedes idea de la tranquilidad que reina.

Luego añadió el presidente:

—Al llegar a mi conocimiento la noticia a que ustedes se han referido he preguntado por teléfono al ministro de la Gobernación, y éste me dice que acaba de conferenciar con las autoridades de Sevilla, con el general Sanjurjo y con el ministro de Comunicaciones, que se encuentra allí, y todos les comunican que reina completa tranquilidad en Sevilla.

Un periodista arguyó: —Nos comunican de Sevilla que el comandante Franco se niega a entregar el mando.

—Nada. La tranquilidad es absoluta en Sevilla, y les he hecho esperar unos momentos antes de recibirles con objeto de comprobar la noticia.

—De todos modos—insistieron los informadores—, ¿no cree el Gobierno que el comandante Franco y el capitán Rexach han dado motivos para que se les detenga?

—Todo el que dé motivos, sea quien sea, será sometido a la obediencia. Para la República no hay privilegios. El Gobierno ha estimado y creído que no se puede desempeñar un cargo de confianza y demostrar hostilidad al Gobierno. Son cosas incompatibles.

Se puede hostilizar políticamente al Gobierno—añadió el presidente—; pero eso es incompatible con el ejercicio de funciones de confianza del Gobierno.

—¿Pero el Gobierno no cree que existen motivos para proceder a esas detenciones?

—Nadie está sometido a medida de detención sin motivo justificado. El cese del comandante Franco en el cargo que desempeñaba es una medida determinada por la hostilidad de que he hablado, incompatible con el cargo; pero en otras cosas sólo entenderá el ministro de la Gobernación, que es el que lleva las cuestiones de orden público.

Yo—terminó el presidente—no aplico la ley sobre hipótesis, sino sobre hechos, y esos hechos no me constan. La ley se ha de aplicar a todos por igual.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Después de las dos de la tarde los periodistas conversaron con el Sr. Maura, quien dijo:

—He hablado siete veces por teléfono con el gobernador de Sevilla y siempre he obtenido la misma contestación de que el orden en aquella ciudad es completo. Esta mañana una de las columnas militares de Sevilla salió del cuartel, y la gente debió creer que iba sobre Tablada, hecho que ha producido, por lo visto, alguna inquietud. Pero la columna no se dirigía a Tablada porque no era necesaria su intervención, puesto que en el aeródromo reinaba tranquilidad. La columna salió para dar un paseo por la ciudad y a poco regresaba al cuartel, de donde no ha vuelto a salir. Esta tarde, a las tres, irá a Tablada el general Sanjurjo en viaje de inspección. He hablado también con él por teléfono, y me ha dicho lo

mismo que el gobernador respecto a la cuestión de orden público. Luego dijo que el jefe del aeródromo de Tablada, comandante Romero, estaba a las órdenes, y desempeñando las funciones de ayudante, del general Sanjurjo desde que éste llegó a Sevilla.

—Esta es la prueba más evidente—afirmó el ministro—de que en Tablada no pasa ni puede pasar nada.

A continuación dijo el Sr. Maura que el general Sanjurjo ha dispuesto que el comandante Franco sea trasladado hoy mismo de Tablada a una clínica de Sevilla, donde quedará hospitalizado.

—También ha contribuido a sembrar la alarma el haber aterrizado esta mañana un avión en la base de Tablada. Se ha creído que se trataba de hacer una concentración de aparatos; pero tampoco esto es cierto. El avión que tomó tierra en Sevilla había salido de Madrid y se dirigía a Larche.

El ministro de la Guerra expresa el alcance de lo ocurrido en Tablada

El ministro de la Guerra confirió ayer mañana varias veces con el general Trillo.

Luego habló con los periodistas sobre los rumores circulados, referentes a la supuesta sublevación en Tablada, y dijo:

—La misma alarma que ustedes me comunican corre por Sevilla. Procede, sin duda, del hecho de haber adoptado precauciones en toda España, acuartelamiento de tropas, porque algunos extremistas abrigan el propósito de perturbar las elecciones y parecía que intentaban quemar conventos. En Sevilla, una columna hizo un paseo militar, y allí se creyó que marchaba sobre Tablada.

—¿Pero no hay resistencia por parte del comandante Franco?

—No hay a quien resistirse. Es preciso cortar vuelos a la fantasía. Lo que había era agitación entre los más levantisos de las clases de tropa; pero no pasa nada ni puede pasar.

A las seis y media de la tarde el Sr. Maura se muestra muy explícito

A la hora que señalamos anteriormente volvió a recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Les dijo que acababa de hablar con el general jefe de la división de Sevilla, Sr. Ruiz Trillo, quien le había comunicado que la tranquilidad en la ciudad era completa.

El general Sanjurjo se ha pasado la mañana en Capitanía general recibiendo visitas de oficiales de la base aérea de Tablada, que han ido a prestar acatamiento al Gobierno y a ponerse a su disposición. Después comió con sus ayudantes y el jefe del aeródromo, comandante Romero, y a las tres y cuarto salió para Tablada, acompañado de éste, para realizar una visita de inspección.

Añadió el ministro que la alarma de Sevilla era completamente injustificada y que cree que dió motivo a ella la salida de las fuerzas, que hicieron un recorrido por los pueblos de alrededor para dar seguridad al vecindario de que nada ocurría.

Mientras hablaba el Sr. Maura con los periodistas fué requerido al teléfono por el gobernador civil de Sevilla, con quien confirió durante quince minutos.

Terminada esta conferencia reanudó su charla con los reporteros, a los que dijo que el gobernador le había confirmado las noticias optimistas recibidas antes.

El gobernador civil le había dicho también que la huelga del ramo de la alimentación, que se había planteado, estaba completamente fracasada, y que hoy volvería todo el mundo al trabajo, restableciéndose la normalidad en la ciudad.

Añadió que se había designado a un teniente coronel para instruir expediente en averiguación de lo ocurrido en Tablada y saber el complot que se preparaba, si algo de ello había.

Manifestó el ministro de la Gobernación que se había nombrado provisionalmente jefe del aeródromo al comandante Delgado.

Confirmando asimismo que por la tarde sería trasladado el comandante Franco a una clínica de Sevilla, y que estaban tomadas todas las medidas para garantizar el orden en dicha capital y en los pueblos de alrededor, habiéndose hecho una distribución de fuerzas que aseguran la tranquilidad.

El general Sanjurjo permanecerá en Sevilla hasta que se hayan aclarado los sucesos ocurridos en Tablada, de cuyo aeródromo han sido despedidos 250 mecánicos, no militares, que allí prestaban servicio, a los que se supone complicados en el asunto.

Terminó su conversación diciendo que ha impuesto una multa a una Agencia por haber transmiti-



El director general de Obras públicas, D. José Salmerón, con el gobernador civil de Almería, D. Ceferino Palencia Tubau, y otras personalidades, en la jira con que recientemente le obsequiaron las autoridades y amigos de aquella provincia (Fot. Guirao.)

do noticias alarmantes y falsas relacionadas con el suceso de Sevilla.

Tranquilidad

A las nueve y media el secretario del ministro de la Gobernación comunicó a los periodistas que el Sr. Maura le había rogado que les participara que no había noticia alguna que modificase cuantas noticias facilitó a última hora de la tarde.

La tranquilidad, según el secretario del ministro, era completa en toda España.

En los aeródromos de Cuatro Vientos y Getafe

En estos dos campos de aviación militares la calma era completa.

Ayer salieron de Cuatro Vientos quince aparatos; pero no con dirección a Sevilla, sino a África, y se trata de aparatos en viaje de prácticas que habían llegado de Marruecos y que hoy regresaban a su base.

Los oficiales de estos aeródromos decían a los periodistas:

—Pueden ustedes afirmar que la Aviación tiene un espíritu de disciplina y lamenta la actitud de algunos aviadores, por el daño que pueden causar al crédito del Cuerpo, que desea merecer la confianza de todos y ser un elemento disciplinado, ajeno en absoluto a toda actividad política y social, incompatible con el deber de los militares.

Relación oficial de lo ocurrido

A la una de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas y manifestó lo siguiente:

—Después de haber hablado con el general Sanjurjo, a las once de la noche, puedo darles a ustedes, por estar ya todo terminado, una impresión de lo ocurrido en Tablada.

Desde hace varios días venía siguiendo la organización de un intento de perturbación que preparaban elementos sindicalistas y de los llamados comunistas de Andalucía, bajo la dirección de

los amigos del comandante Franco.

En alguna ocasión hubie de proponer al Consejo de ministros la adopción de medidas de rigor que cortarían las propagandas totalmente inadmisibles en quienes tenían mando de fuerza del Ejército.

Entendieron mis compañeros, no sé si con razón, que no era sazón oportuna todavía; pero en la mañana de anteaer viernes supe que la organización del movimiento parecía ultimada, a pesar de que el accidente sufrido por el comandante Franco había desorganizado un tanto el plan.

Recabé entonces del presidente y del ministro de la Guerra la autorización necesaria para cortar de raíz el movimiento y les propuse las medidas que consideraba oportunas. Aceptadas por ellos, rogué al general Sanjurjo que se trasladase a Sevilla con instrucciones precisas.

Según mis noticias, que parecen confirmarse en un todo, el plan era el siguiente:

El comandante Franco ordenaría una concentración de aparatos de aviación en el campo de Tablada, donde había acumulado las armas y elementos que había podido reunir.

En la madrugada de hoy sábado al domingo los campesinos afiliados a la Confederación y los elementos que se dicen comunistas entrarían en Sevilla, mientras volaban sobre la ciudad los aparatos lanzando proclamas amenazadoras para la ciudad si las autoridades intentaban resistir.

Tenían la pretensión de proclamar la revolución social y el Estado libre de Andalucía, entelequia codiciada en cerebros calenturientos.

El general Sanjurjo, cumpliendo las instrucciones recibidas con toda perfección, ha estado esta tarde cuatro horas en Tablada. Ha abierto la sumaria.

El juez ha ordenado la prisión del teniente coronel Camacho, jefe de la base; del comandante Romero, de varios sargentos y de no pocos soldados.

A medida que en el proceso va-

yan apareciendo otras responsabilidades se irán haciendo efectivas otras medidas de precaución.

El estado de salud del comandante Franco impide por el momento su traslado.

Ha sido retirado del aeródromo todo el armamento y se han adoptado las medidas necesarias para impedir los vuelos. Ha quedado el aeródromo debidamente custodiado por fuerzas incondicionales.

Debo advertir que la gran mayoría de oficiales de la base se ha ofrecido desde el primer momento incondicionalmente al general Sanjurjo, como representante del Gobierno.

Los elementos obreros que allí trabajaban ordinariamente han evacuado el aeródromo por orden del general y se prohíbe el acceso a la base de todo elemento extraño a ella.

Con estas medidas y las adoptadas en el campo y en la ciudad para garantizar la paz más absoluta durante la jornada de mañana, queda totalmente conjurado el posible conflicto que la locura de algunos elementos pretendía plantear.

Por mi parte, sólo tengo que decir a la opinión española que sea ella la que juzgue la conducta de quienes utilizando los medios que el Gobierno recién nacido de un régimen democrático y libre pone en sus manos pretenden traer a España los horrores de la anarquía más absoluta, porque en todo ese plan no había ni podía haber otra cosa que la destrucción y la ruina.

Es lamentable que una popularidad ganada a fuerza de adular a las masas se invierta en menesteres de esta naturaleza, que sólo conducen a causar a España, cuando menos, el quebranto y la inquietud dentro y fuera del territorio nacional. A esta clase de actuaciones y manejos puede estar segura la opinión española que este Gobierno y cualquiera digno de serlo que le suceda en su día estará resuelto y decididamente dispuesto a sofocarlo.

El Sr. Maura terminó diciendo que en este momento está actuando el general Sanjurjo y el juez para depurar el suceso en el aeródromo de Tablada.

Se le preguntó acerca de determinados rumores que anunciaban sucesos en Madrid para esta madrugada, y dijo que eran fantásticos y que las elecciones se celebrarán con toda normalidad.

También desmintió la noticia que circuló ayer tarde relativa a que había tomado el mando del aeródromo de Tablada el Sr. Delgado Brackembury.

—En realidad—dijo—, quien tiene el mando de Tablada es el general Sanjurjo, y el nombrado es el comandante Barrón.

Noticias de Sevilla

¿Qué se pretendía?

Sevilla, 27.—A primera hora de la mañana comenzaron a circular rumores afirmando que la oficialidad y las clases de la base aérea de Tablada se negaban a aceptar las órdenes del general Sanjurjo y se colocaban en actitud de rebelión frente al Gobierno.

Luego se fué conociendo el verdadero alcance del suceso.

Parece que obediendo instigaciones de los elementos militares que realizan estos últimos días propagandas revolucionarias, se preparaba un movimiento para impedir hoy las elecciones en Sevilla y proclamar, si podían, la República libre andaluza.

El movimiento debía empezar con la sublevación de los sargentos y operarios mecánicos de los talleres de Tablada. Se había ordenado por Franco una concentración de aviones, valiéndose de su cargo de jefe de Aeronáutica, con objeto de utilizarlos para proteger la entrada de los campesinos y comunistas en Sevilla; pero muchos de los pilotos ignoraban el verdadero objeto que se perseguía, y al conocerlo, se pusieron unos a disposición del Gobierno, y otros volvieron a los puntos de donde habían partido.

Esta mañana se debía iniciar el movimiento en los talleres de Tablada, y se pensaba en que después se sumaran algunas otras unidades del Ejército, y en llegar al desarme de la Guardia civil, para acabar con la proclamación de la República de Andalucía.

Fracasa el movimiento

Como se había pensado, a las nueve de la mañana comenzó la agitación en los talleres de Tablada, secundada por varios jefes y oficiales.

Las autoridades, que estaban sobre aviso, adoptaron rápidas resoluciones.

En el cuartel donde se aloja uno de los batallones del regimiento de Infantería número 9, el general de la segunda división, Sr. Ruiz Trillo, dió órdenes para la formación de una columna que marchará sobre el aeródromo. Del mando de dicha columna se encargó el comandante Delgado, y estaba formada por dos compañías del citado regimiento.

Cuando iban a salir para Tablada en camiones preparados al efecto se recibió un emisario del aeródromo, quedando sin efecto la orden de marcha.

El plan había fracasado apenas iniciado.

Reunión de autoridades.—Detenciones

En el edificio de la segunda división militar se reunieron las autoridades. El general Ruiz Trillo conferenció con los jefes de Cuerpo, y a ambas reuniones asistió el general Sanjurjo.

Un jefe del Ejército se trasladó a la base y conferenció con el teniente coronel, jefe de la misma, Sr. Camacho, y juntos marcharon después al antiguo palacio de Capitanía general, donde estaban los generales Sanjurjo y Ruiz Trillo. El teniente coronel Camacho quedó en Capitanía en rehenes.

Con el teniente coronel Camacho quedaron detenidos su ayudante Micheo y otro oficial.

Lo que dice el ministro de Comunicaciones

Interrogado el Sr. Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones, sobre lo ocurrido en el aeródromo de Tablada, ha manifestado lo siguiente:

—Esta mañana—ha dicho—se han registrado en el aeródromo de Tablada, por parte del personal de talleres, secundado por algunos oficiales, actos demostrativos de oposición a las disposiciones tomadas por el Gobierno en relación con el comandante Franco. No es cierto que se haya dispuesto el envío de una columna a la base de Tablada, por cuanto no siendo excesiva la alarma, tampoco podían serlo las disposiciones consiguientes. Según mis noticias, la situación acusa tranquilidad. Lo que hace falta es que el espíritu público vigilante,

afirmando la otra vigilancia oficial, imponga su voluntad en las urnas. La situación actual en conjunto obedece a la actuación de minorías audaces que responden a turbios manejos de dudoso origen, y que habían coincidido en un propósito ciertamente inútil de impedir la celebración de las elecciones.

Afirmó que éstas se harán decididamente, impidiendo con ello los aludidos manejos.

Habla Sanjurjo

Los periodistas visitaron al general Sanjurjo para pedirle noticias referentes a lo sucedido en el aeródromo de Tablada, y se limitó a decirles:

—No ha ocurrido nada, señores. Tengo conocimiento de que se han puesto en circulación rumores alarmantes exagerados, y debo decir a ustedes que en el caso de que algo se intentase sería cortado radicalmente con medidas de energía.

Manifestaciones del general Ruiz Trillo

También han visitado los periodistas al general en jefe de la segunda división, quien confirmó lo dicho por el general Sanjurjo, añadiendo que se habían adoptado análogas disposiciones militares a las que se establecen cuando se proclama el estado de guerra, pero no se había llegado a declararlo.

Agregó que las fuerzas de la Guardia civil habían sido retiradas, substituyéndolas por las del Ejército, y había ordenado que patrullen constantemente por la ronda.

Esta misma tarde, y para dar la necesaria sensación de calma, se hará un paseo militar, sin otra finalidad que llevar al ánimo público la impresión de autoridad.

El gobernador, en funciones

Franco y Rexach, detenidos

El gobernador estuvo desde primera hora de la mañana en el edificio de Capitanía general, conferenciando con los generales Ruiz Trillo y Sanjurjo, no regresando al Gobierno civil hasta las tres de la tarde.

Manifestó a los periodistas que lo ocurrido estaba exactamente reflejado en la referencia dada por el general Sanjurjo, y que ante la excitación provocada por la campaña electoral, y para elevar el tono moral de la ciudad, se había dispuesto que las tropas hicieran un paseo militar.

Dijo que es preciso levantar el espíritu público a la altura de las circunstancias para que mañana cumplan los ciudadanos sus deberes, sin hacer caso de bulos ni fantasmías.

—El general Sanjurjo—dijo el gobernador—trae órdenes terminantes para reprimir todo intento. Además, su presencia ha hecho reaccionar a la opinión.

El comandante Franco y el capitán Rexach continúan en la base aérea en concepto de arrestados, y se ha quitado el teléfono que Franco tenía a la cabecera de su cama.

No es cierto que Rada esté en Sevilla; se halla en Araláh continuando su propaganda electoral.

El mando de Tablada

Esta mañana ha llegado en avión el comandante Barrón, que por encargo del general Sanjurjo ha tomado el mando de la base aérea de Tablada.

El comandante Barrón y los oficiales se apoderaron de los armamentos, municiones, etc., y se calmó los ánimos un tanto excitados.

Franco, escayolado

El comandante Franco ha sido operado y después se procedió al escayolamiento de la pierna. Para ello fué necesario cloroformizarle.

Después de practicada la operación, Franco se encontraba en estado satisfactorio.

Llegada y salida de aviones

Esta mañana llegó de Larche una escuadrilla de aviones y otra de Madrid. La primera regresó a su base esta misma tarde, y la de Madrid permanecerá aquí varios días.

Tropas destacadas

Se han destacado fuerzas del Ejército en los siguientes puntos: una compañía de Infantería en el altozano de Triana, otra en el cuartelillo de Seguridad de la Alameda y otra en la Maestranza de Artillería. En los edificios públicos hay fuerza de la Guardia civil.

La situación al decaer la tarde

Sevilla, 27.—Los periodistas sevillanos recorrieron esta tarde las afueras de la capital, pudiendo observar que, a pesar de ser sábado, día en que acostumbra a formarse grandes grupos de obreros, la desanimación era grande.

Por toda la ronda prestan servicio fuerzas de caballería y de Intendencia montada. Frente a las



JACA.—Españoles de Pau y Oloron (Francia), de paso para Huesca, donde depositaron coronas en las sepulturas de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández (Fot. Las Heras.)

cocheras de tranvías se han adoptado precauciones. También se han adoptado en todos los conventos de la Ronda.

A las cinco y media de la tarde salió del cuartel de Artillería, instalado en la Fábrica de Tabacos, un escuadrón al mando de un capitán para formar parte de la columna que recorrerá la ciudad.

También se dirigieron los periodistas hacia la base aérea de Tablada. En el camino se encontraron con grupos de obreros pertenecientes a los talleres del aeródromo. Dijeron los operarios que, como todos los sábados, terminaron la tarea a mediodía y que ya no vuelven al trabajo hasta el lunes.

Los informadores intentaron penetrar en el aeródromo y el oficial de guardia les dio cuenta de las rigurosas órdenes de prohibición que tenía incluso para los socios del Aero Club sevillano que acuden a diario para efectuar vuelos de prácticas.

El oficial de guardia se mostró reservadísimo y se limitó a decir que había tranquilidad completa y que en el interior del aeródromo no había ocurrido novedad.

En los jardines del aeródromo vieron los periodistas a numerosos oficiales de tertulia, algunos de ellos con los monos puestos y en espera de la salida del general Sanjurjo, que había llegado a la base poco después de las cinco y media de la tarde.

En las ventanillas situadas en la carretera a Tablada dijeron que durante todo el día hubo un constante desfile de automóviles oficiales que ocupaban militares.

A las seis de la tarde llegó a Tablada en un automóvil de matrícula de Madrid el ayudante del general Sanjurjo.

A la misma hora se elevó un esquadrón y voló sobre el aeródromo y sus alrededores.

A las seis de la tarde se elevaron, con rumbo a África, dos aparatos.

Hay han sido licenciados veinticinco soldados del aeródromo que, autorizados por sus jefes, lo han abandonado esta misma tarde.

No cesa la campaña de propaganda electoral

Sevilla, 27.—A última hora de la tarde caravanas de automovilistas han recorrido la población, arrojando proclamas y candidaturas de los partidos políticos que intervienen en la lucha electoral.

Un discurso de Martínez Barrios

En la gran plaza de la población de Nervión se celebró esta noche un mitin, en el que tomó parte el ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios.

Ocupándose de la situación actual, dijo que la República, patrimonio de todos los españoles, se siente amenazada por aquellos que recibieron sus fuerzas y sus armas del pueblo.

Agregó que todos aquellos que ahora pretenden poner la mano en la faz de la República deben limitarse al cumplimiento de su deber: el de los militares es el de estar en los cuarteles.

Añadió que las armas del pueblo sólo pueden esgrimirse como el pueblo diga y cuando diga.

Afirmó que la República se salvará siempre por la ciudadanía, sin que se eleven sobre ella las espadas que pueden convertirse en armas de tiranía.

Terminó encareciendo la necesidad de que se manifieste mañana la verdadera conciencia ciudadana.

Fue ovacionado calurosamente. Un paseo militar para levantar los ánimos

Sevilla, 27.—Después de las siete de la tarde regresó a los cuarteles la columna que había recorrido las calles céntricas y de las afueras.

Al frente de la columna iba la música, con las bandas de tambores y cornetas. La música interpretó durante todo el recorrido aires populares, y el paso de la fuerza produjo un excelente efecto y levantó el ánimo de la población.

A su paso por las calles del centro de la capital la columna fue muy aplaudida.

A medianoche el general Sanjurjo hace manifestaciones tranquilizadoras

Sevilla, 27.—A las once de la noche se habló telefónicamente con la base de Tablada, preguntándose sobre el traslado del comandante Franco a una clínica de Sevilla y contestaron que el traslado no se verificará esta noche.

A medianoche, los periodistas lograron ver unos momentos al director general de la Guardia civil. Le pidieron una referencia exacta de lo ocurrido en el aeródromo para acabar con los bulos perjudiciales que circulaban, y el general Sanjurjo les dijo:

—No ha habido nada. Ha podido haberlo. Ha habido un principio iniciado por las clases de tropa, que pudo ser cortado radicalmente.

La tranquilidad en el aeródromo es absoluta. Me he pasado allí toda la tarde como simple espectador. Todos los oficiales están en sus puestos, cumpliendo sus deberes. He ordenado la apertura de un expediente para depurar las responsabilidades por el conato registrado.

El comandante Franco y el capitán Hexach—agregó el general Sanjurjo—están detenidos. Pero como el Gobierno quiere dejar a todos los candidatos en absoluta libertad, he dejado al comandante Franco que se comunique libremente con sus electores.

El problema militar ya no existe, y en cuanto al problema político, se desarrollará tranquilamente.

Si bien habrá una amplísima libertad para todos—terminó diciendo el general—, se evitará con la mayor energía el intento de cualquier coacción.

La sumaria por los sucesos

Ha sido encargado el teniente coronel Varela de instruir la sumaria para aclarar la participación que han tenido los jefes, oficiales y sargentos en el intento de movimiento iniciado en la base aérea de Tablada.

Franco protesta

El comandante Franco ha enviado una carta a los periódicos protestando de la conducta seguida con él por las autoridades; pero en la carta no niega ni disculpa siquiera su participación en los trabajos de propaganda revolucionaria.

Las obras del ferrocarril Madrid-La Coruña no se interrumpirán

Las últimas gestiones

Ayer mañana se celebró una reunión de los representantes de las cuatro provincias gallegas que han venido a Madrid a gestionar la continuación de las obras del ferrocarril de Zamora-Orense-La Coruña con el representante de la Compañía constructora, llegándose a un acuerdo con el ministro de Marina.

Acompañados por el Sr. Casares Quiroga visitaron al presidente del Gobierno provisional y al ministro de la Gobernación.

Una nota de los comisionados

Del resultado de sus gestiones facilitaron los comisionados la siguiente nota:

—Se halló una fórmula, que fué aceptada por el representante de la Empresa constructora del ferrocarril, que consiste en continuar las obras de los cuatro trozos del ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña, con el mismo ritmo de intensidad que tenían hasta ahora.

Los comisionados se muestran satisfechos de la justa y favorable solución de este asunto, y hacen públicas las buenas disposiciones que han encontrado en el Gobierno de la República y la asidua cooperación del ministro de Marina, a los que se muestran muy agradecidos.

Los comisionados cursaron telegramas a los alcaldes interesados en la construcción de este ferrocarril, notificándoles la favorable solución del asunto.

El Gobierno, por su parte, también ha enviado un telegrama circular a los gobernadores civiles de las provincias afectadas.

El Sr. Maura habla de la fórmula

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer a los periodistas y refiriéndose al conflicto planteado por la suspensión de obras del ferrocarril de Zamora a Orense, dijo que se ha llegado a un acuerdo en la fórmula que se buscaba para resolver el asunto.

Después de conferencias con el presidente y de haber recibido yo la visita de los comisionados con el ministro de Marina, se ha llegado a la fórmula por la que se resuelve el pleito. El decreto se dará inmediatamente, y se publicará tal vez mañana.

Hemos estado de acuerdo los ministros que permanecemos en Madrid y algunos ausentes, con quienes se consultó.

Esta noche regresa a Madrid el ministro de Hacienda; pero este ministro salva su voto, porque permanece irreducible.

Como consecuencia de la fórmula, se ha puesto un telegrama a las autoridades de La Coruña, Orense y Zamora, diciendo que se ha resuelto el problema satisfactoriamente, y no hay ya ningún pretexto para que continúen las actitudes de protesta, y se les ha dado órdenes para que impongan sobre todo el orden público.

La fórmula es sencillísima: se trata de un reajuste de las partidas de presupuesto, adjudicando a unos servicios las consignaciones de otros, con objeto de que no se interrumpen las obras hasta que las Cortes decidan si han de continuar definitivamente o no, aunque creo que sí, por la importancia del ferrocarril. La fórmula, naturalmente, no es onerosa para el Tesoro.

Informes de Galicia

Un telegrama de Casares Quiroga

Santiago de Compostela, 27.—A las cuatro de la tarde se recibió el siguiente telegrama del ministro de Marina:

«Acaba de ser aprobada la fórmula presentada por la Compañía concesionaria de las obras, que permitirá continuar sin interrupción los cuatro trozos del ferrocarril Zamora-La Coruña.»

Los obreros se agruparon frente al Ayuntamiento, protestando de que se les haya hecho perder medio día.

Parece que mañana pretenden los sindicalistas romper las urnas, por lo que se han adoptado grandes precauciones.

Pero no causa la impresión deseada

Santiago de Compostela, 27.—A las ocho de la noche se celebró un mitin en la Alameda, asistiendo numerosos obreros. Seguidamente colocaron en el Ayuntamiento la bandera gallega y destituyeron al Municipio, llamándole después. Se acordó pedir a las Cortes la aprobación del Estatuto

gallego y declarar la llamada República gallega.

Júbilo en Orense por la solución

Orense, 27.—A las cinco de la tarde se ha recibido un telegrama del ministro de Marina participando la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

Al conocerse la noticia se dispararon bombas y las músicas recorrieron las calles. Frente al Gobierno civil se situaron miles de personas, saliendo al balcón el gobernador, dirigiendo la palabra al público, manifestando su satisfacción por la resolución del asunto. Elogió los trabajos realizados por el Sr. Casares Quiroga y los comisionados que se encuentran en Madrid, y rogó a los obreros que se disolvieran y volvieran al trabajo. El público prorumpió en vitores al Gobierno de la República.

El paro durante el día de hoy ha sido absoluto.

En Puebla de Sanabria querían ser gallegos

Zamora, 27.—Comunican de Puebla de Sanabria que cuando llegó la Comisión que fué a Orense para gestionar la continuación de las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña se organizó una imponente manifestación, que recorrió las calles.

En el Ayuntamiento se colocó la bandera gallega y se pidió la anexión a Galicia.

Se acordó la huelga general y la abstención en las elecciones. Por la noche se recibió la noticia del acuerdo del Gobierno de continuar las obras y se desbordó el entusiasmo del vecindario, renunciando la tranquilidad.

Otros informes

PRESIDENCIA

El Sr. Alcalá Zamora habla de varios problemas

A las ocho llegó a la Presidencia el Sr. Alcalá Zamora. Abandonó su despacho a las nueve y media.

A la salida dijo a los periodistas:

—Las noticias que tengo son: que el Sr. Lerroux ha llegado a Cáceres y que el ministro de Hacienda llegará esta noche a Madrid. La fórmula para resolver la cuestión del ferrocarril gallego Zamora-Orense está acordada, y su publicación está supeditada al previo conocimiento de ella por parte del Sr. Prieto.

—Al llegar el ministro de Hacienda esta noche, hablará con usted?

—No lo creo, porque llegará tarde. Por lo demás, hay tranquilidad en toda España. Probablemente mañana—prosiguió—almorzaremos en Gobernación con el Sr. Maura.

—¿Todo el Gobierno?

—Los que estemos aquí, desde luego.

—No estarán todos los ministros.

—Creo que no. El Sr. Martínez Barrios seguirá en Sevilla, y en Barcelona, el Sr. Nicolau, y quizás algún otro esté fuera. He querido hablar con este último, pues ya saben que somos compañeros de candidatura «per accidens», sin conseguirlo.

El presidente terminó diciendo: —Hay tranquilidad. Nosotros hemos dado muestras de nuestra templanza en todo momento para merecer el público asentimiento. Cuando ha llegado la hora, y siempre que llegue, obraremos y actuaremos como debamos.

GUERRA

Curso para carabineros

Hoy publicará el «Diario Oficial» una disposición para que comience el curso de alumnos de la Escuela Especial de Carabineros para oficiales. Los alumnos son 45 de las clases de suboficiales y sargentos.

A Toledo

Por la tarde marchó el Sr. Azana a Toledo.

HACIENDA

Regreso

Anoche regresó a Madrid, procedente de Bilbao, D. Indalecio Prieto.

TRABAJO

Huelgas resueltas

Se han resuelto las huelgas siguientes:

En Reus, la huelga de toneleros.

En Valencia, la de carpinteros y la del taller de guarnicioneros del Sr. La Liga.

En Zaragoza, la de la cuenca minera de Utrillos.

En Madrid, la de obreros del campo de Pozuelo del Rey.

En Santander, las de los ceramistas de Reinos.

Peticiones al ministro

Ha visitado al Sr. Largo Caballero una Comisión de agentes de los Ferrocarriles del Oeste de España para hablarle del incumplimiento de una circular de 1 de Noviembre de 1928 sobre ascensos y sueldos.

El ministro ha consultado a la Compañía y ésta le ha hecho saber que la circular se cumplió en parte y que fué derogada por otra de 1930.

Hay un proyecto de bases definitivas, y cuando éstas se aprueben se resolverá con criterio armónico la situación de los que se consideren perjudicados durante 1928 a 1930.

Unos contratistas de obras públicas han rogado al Sr. Largo Caballero que se eleve el precio de la unidad de obras, fundándose en el aumento de los salarios.

El ministro dijo que esto ha de resolverse en Consejo de ministros.

Varios representantes de las minas del Priorato han entregado al ministro de Trabajo un informe documentado de por qué se vieron obligados a parar la explotación de las minas.

El ministro dijo que aunque aun no había estudiado totalmente el informe, parece ser que la razón principal es que esta Compañía no pudo entrar en el Consorcio del plomo y se halla en condiciones de inferioridad para la competencia comercial.

Disposiciones militares

El retiro a los ascendidos por méritos de guerra

«Artículo 1.º Se concede el pase a la segunda reserva o a la situación de retirado, en las condiciones fijadas por el decreto de 25 de Abril último y disposiciones complementarias, a todos los generales, jefes y oficiales que hayan obtenido ascensos por méritos de guerra con posterioridad al 13 de Septiembre de 1923 y estén incluidos en las normas para la anulación o revisión de los dichos empleos establecidos por el decreto de 3 del corriente mes.

Art. 2.º Los generales, jefes y oficiales que soliciten acogerse a los beneficios del artículo anterior consolidarán, al pasar a la situación de reserva o retirado, el empleo que actualmente disfrutan y quedarán exentos de la anulación o revisión de los ascensos.

Art. 3.º Los generales, jefes y oficiales incluidos en esta disposición podrán elevar sus instancias al ministro de la Guerra por conducto reglamentario hasta diez días después de publicarse este decreto en el «Diario Oficial».

Se concede el retiro a las clases de tropa

«Artículo 1.º Se concede el pase a la situación de retirado, con el sueldo que se señala en el artículo 29, cualquiera que sea el tiempo que las falte para pasar a dicha situación, a las clases de tropa de segunda categoría y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército que lleven nueve años de servicio y que lo soliciten del ministerio de la Guerra en el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de la publicación de este decreto.

Art. 2.º Como sueldo regulador para el retiro se entenderá el que disfrutaban actualmente con arreglo al vigente presupuesto, según el período de reenganche en que se encuentran, incrementado en las gratificaciones de casa, pan y combustible que hoy tienen asignadas. También percibirán los premios de constancia y cruces pensadas, temporales y vitalicias, que disfruten; pero el disfrute de las temporales cesará al cumplir el período de tiempo señalado en su concesión.

Art. 3.º Iguales beneficios se conceden, sirviéndoles de regulador el sueldo que disfrutaban en su empleo, incrementado en las cruces pensadas, con la limitación antes señalada para las temporales, las gratificaciones de casa, pan y combustible que actualmente tuviesen derecho a ellas, y los premios de efectividad que señala el capítulo noveno, artículo único, del vigente presupuesto, y que hoy disfrutaban, a todo el personal militar sin categoría ni asimilación oficial o clase de tropa de segunda categoría que sirva en los Cuerpos, centros o dependencias militares y percibe sus haberes por el presupuesto del ministerio de la Guerra, siempre que lleven más de nueve años de servicios en el Ejército y no estén comprendidos en disposiciones que concedan estos mismos beneficios.

Art. 4.º Queda facultado el ministro de la Guerra para conceder los anteriores beneficios únicamente al personal que según las nuevas plantillas del Ejército resulte sobrante de las mismas. De exceder el número de peticionarios al que exceda de las plantillas, serán preferidos para la concesión de retiratos los más antiguos de cada empleo.

Art. 5.º Las instancias en solicitud de los beneficios que por este decreto se conceden las cursarán los jefes de los Cuerpos, centros y dependencias en que sirvan los interesados, acompañada de una certificación del sueldo, gratificaciones o pensiones que disfrutase cada uno y se computen para el haber de retiro, según lo indicado en los artículos anteriores.

Art. 6.º Los artículos 2.º y 4.º del decreto de 29 de Abril y la orden circular de 12 de Mayo último («D. O.» núm. 106) son íntegramente aplicables al personal al que este decreto beneficia.

Los derechos pasivos de los retirados

«Dada cuenta en Consejo de ministros de las dificultades de orden práctico advertidas al llevar a ejecución pura las ordenaciones contenidas en el artículo 7.º del decreto del Gobierno provisional de la República de 11 de Mayo del corriente año, y evidenciado que las dificultades provienen principalmente de la interpretación dificultosa dada a su letra, el Gobierno, para resolver de momento las dificultades surgidas, y con reserva de las soberanas facultades de las Cortes, poniendo de su parte cuanto es menester a fin de que no sufra retraso el despacho de las clasificaciones y el percibo de haberes, y confirmando al mismo tiempo el principio de caracterizar por la actuación exclusivamente civil cuanto de una manera puramente objetiva no imponga la especialidad del

otro jurisdicción, decreta lo siguiente.

Artículo 1.º Los ministerios de la Guerra y Marina seguirán dictando, como lo hacen los demás ministerios, en consonancia con lo prevenido en el art. 93 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y el 7.º del decreto de 11 de Mayo del año en curso, los acuerdos declaratorios de retiro de los individuos del Ejército y de la Armada.

De igual manera la competencia para la declaración y conocimiento del derecho a todas las pensiones de retiro, viudedad, será exclusiva del ministerio de Hacienda, con sujeción a los reglamentos orgánicos de procedimiento que rijan el servicio de las Clases Pasivas del Estado.

Art. 2.º Desde la publicación de este decreto, los ministerios de la Guerra y de Marina ordenarán que el personal que actualmente tenga a su cargo los servicios de algún modo relacionados con la clasificación y reconocimiento de aquellas funciones quede adscrito en comisión no indemnizable a las órdenes del ministro de Hacienda y por delegación de éste a las del director general de la Deuda y Clases pasivas.

«Artículo 1.º Se concede el pase a la situación de retirado, con el sueldo que se señala en el artículo 29, cualquiera que sea el tiempo que las falte para pasar a dicha situación, a las clases de tropa de segunda categoría y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército que lleven nueve años de servicio y que lo soliciten del ministerio de la Guerra en el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de la publicación de este decreto.

Art. 2.º Como sueldo regulador para el retiro se entenderá el que disfrutaban actualmente con arreglo al vigente presupuesto, según el período de reenganche en que se encuentran, incrementado en las gratificaciones de casa, pan y combustible que hoy tienen asignadas. También percibirán los premios de constancia y cruces pensadas, temporales y vitalicias, que disfruten; pero el disfrute de las temporales cesará al cumplir el período de tiempo señalado en su concesión.

La candidatura de la Conjunción republicano-socialista

Por la capital.—Republicanos: Alejandro Lerroux, César Juarros, Pedro Rico, Felipe Sánchez Román, Roberto Castrovido, Luis de Tapia y Marial (ingeniero), Socialistas: Manuel Cordero, Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro, Andrés Sabarrit, Andrés Ovejero, José Sanchis Banús y Trifón Gómez.

Por la provincia.—Republicanos: Victoria Kent, Clara Campoamor, Luis Fernández Clérigo y Eugenio Arauz. Socialistas: Antonio Fernández Quer, Amós Acero y Mariano Rojo.

Pugilato de propaganda.—Extraordinaria animación en las calles

El día de ayer se caracterizó por una extraordinaria y hervorosa excitación propagandista. Numerosos grupos, durante toda la jornada, se desplegaron por Madrid para fijar en las fachadas de los edificios los afiches de la propaganda electoral. Otros discurrían por las principales calles repartiendo las diversas candidaturas que hoy en las urnas se disputarán en torneo cívico la representación en las Cortes Constituyentes.

Al atardecer la animación electoral subió de punto en la Puerta del Sol y calles que a ella afluyen. Nutridos grupos se estacionaban en las aceras y combatían en tonos apasionados el posible resultado de las elecciones.

Encima de los carteles que anunciaban los candidatos de la Acción Nacional un grupo borró las figuras de las litografías y los nombres de los candidatos.

Hasta muy avanzada la madrugada prosiguió el pugilato de propaganda. Los últimos fueron fijados por los comunistas del sector ortodoxo. Pusieron unos pasquines encima de los carteles del Bloque Obrero y Campesino, de quienes dicen que son traidores a la causa del proletariado y del comunismo.

A las salidas de los teatros, en la Puerta del Sol, algunos comunistas intentaron un conato de manifestación, que no prosperó.

Hasta las tres de la madrugada la animación callejera no decreció un momento.

Los no incluidos en las listas

Aunque repetidas veces lo hemos publicado, respondiendo ahora a numerosas consultas de lectores nuestros, aclaramos que los no incluidos en las listas del censo no obstante haber pedido su inclusión, pueden votar exhibiendo la papeleta de rectificación que les fué facilitada en los respectivos colegios electorales.

La retirada del comandante Pastor

El comandante Pastor ha enviado al director general de Seguridad a siguiente nota: «Acepté la candidatura en la «Irya» de acuerdo con mis superiores, en la seguridad que se me dió de que era compatible ésta con mi cargo oficial y sin que supusiera afiliación a dicho partido.

El desarrollo de los acontecimientos (estos últimos días ha hecho incompatible el ejercicio de mis deberes militares con la candidatura, a mi juicio, y por eso me retiro.»

El señor Lerroux, en Cáceres

El acto en la plaza de toros

Cáceres, 27.—Esta tarde llegó el Sr. Lerroux, siendo objeto de un entusiasta recibimiento, concurrendo esta noche al mitin de propaganda electoral organizado por la conjunción republicano-socialista en la plaza de toros.

Esta se encontraba atestado. Hablaron varios candidatos y representantes de las Agrupaciones republicanas.

Después lo hizo el Sr. Lerroux. Dice que con éste va a poner término a la intensa propagan-

El referido personal, más el propio que la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas estime necesario, constituirá provisionalmente parte efectiva del organismo de dicho Centro, y bajo su exclusiva jurisdicción.

El personal militar adscrito a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas será utilizable según la aptitud y funciones y cada funcionario en atención a su categoría.

Se remitirá también a dicha Dirección General los archivos correspondientes.

Art. 3.º Los ministros de la Guerra y Marina, a propuesta del director general de la Deuda y Clases Pasivas, asignarán además para este servicio el personal de sus respectivos departamentos que éste pueda creer necesario, dando el considerable aumento de trabajo que en la primera época se producirá por el extraordinario movimiento que la reforma castrense lleva aparejado, y del mismo modo el expresado director mantendrá con los ministerios militares todas las relaciones y dictará todas las disposiciones que la ejecución de este decreto haga necesarias, o simplemente convenientes para el mejor servicio.

«Artículo 1.º Se concede el pase a la situación de retirado, con el sueldo que se señala en el artículo 29, cualquiera que sea el tiempo que las falte para pasar a dicha situación, a las clases de tropa de segunda categoría y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército que lleven nueve años de servicio y que lo soliciten del ministerio de la Guerra en el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de la publicación de este decreto.

Art. 2.º Como sueldo regulador para el retiro se entenderá el que disfrutaban actualmente con arreglo al vigente presupuesto, según el período de reenganche en que se encuentran, incrementado en las gratificaciones de casa, pan y combustible que hoy tienen asignadas. También percibirán los premios de constancia y cruces pensadas, temporales y vitalicias, que disfruten; pero el disfrute de las temporales cesará al cumplir el período de tiempo señalado en su concesión.

Art. 3.º Iguales beneficios se conceden, sirviéndoles de regulador el sueldo que disfrutaban en su empleo, incrementado en las cruces pensadas, con la limitación antes señalada para las temporales, las gratificaciones de casa, pan y combustible que actualmente tuviesen derecho a ellas, y los premios de efectividad que señala el capítulo noveno, artículo único, del vigente presupuesto, y que hoy disfrutaban, a todo el personal militar sin categoría ni asimilación oficial o clase de tropa de segunda categoría que sirva en los Cuerpos, centros o dependencias militares y percibe sus haberes por el presupuesto del ministerio de la Guerra, siempre que lleven más de nueve años de servicios en el Ejército y no estén comprendidos en disposiciones que concedan estos mismos beneficios.

Art. 4.º Queda facultado el ministro de la Guerra para conceder los anteriores beneficios únicamente al personal que según las nuevas plantillas del Ejército resulte sobrante de las mismas. De exceder el número de peticionarios al que exceda de las plantillas, serán preferidos para la concesión de retiratos los más antiguos de cada empleo.

Art. 5.º Las instancias en solicitud de los beneficios que por este decreto se conceden las cursarán los jefes de los Cuerpos, centros y dependencias en que sirvan los interesados, acompañada de una certificación del sueldo, gratificaciones o pensiones que disfrutase cada uno y se computen para el haber de retiro, según lo indicado en los artículos anteriores.

Art. 6.º Los artículos 2.º y 4.º del decreto de 29 de Abril y la orden circular de 12 de Mayo último («D. O.» núm. 106) son íntegramente aplicables al personal al que este decreto beneficia.

Las ultimas propagandas

El discurso pronunciado ayer por el señor Lerroux en Cáceres

da que ha realizado en este período electoral.

«Pertenezco—añade—a una generación que comenzó con desgracia y ha terminado con fortuna.»

Recuerda la primera República, y sobre todo, los problemas que en ella se plantearon.

Dice que siempre se contó con la realidad para la defensa de los problemas del momento, ya que aun en los programas destructivos de los elementos exaltados siempre se contenían elementos para reconstruir las nueva España.

Hace historia de la vida del partido republicano radical, de las vicisitudes por que ha atravesado, de su vivir en 1906 y 1908, hasta llegar al 1926, en que se constituyó la alianza republicana, en la cual se recogió el espíritu de las ansias modernas para incorporarlas a la bandera de la República.

Así se llegó al año de 1930, con tribuyendo a la campaña que ha traído como consecuencia el grandioso triunfo electoral y el advenimiento de la República, que es el premio a la ciudadanía inmaculada.

Nuestros enemigos hacen resaltar ahora mucho que la República ha venido sin sangre, como si no fuera sangre la derramada por los heroicos capitanes Galán y García Hernández. Lo que pasa es que no hubo sangre perturbadora.

Luego recuerda también la reciente quema de conventos.

«¿Pues qué? ¿No hubo una quema a principios del siglo pasado—dice—, y entonces ejercía un Gobierno despótico la monarquía?»

Después se repitió la quema en la semana trágica de Barcelona, y, sin embargo, sólo hubo una víctima: un fraile que quiso resistirse. A los demás religiosos les protegió el pueblo para que se salvaran, como ha ocurrido recientemente.

# LOS PRECURSORES La revolución decembrina en Alicante

## El Comité alicantino.—Todo bien preparado.—Albornoz y Galarza, detenidos.—Estalla la huelga general.—La ley marcial. Las primeras cargas

El viernes 12 de Diciembre, por la mañana, recibía el Comité alicantino la orden, procedente del central, de comenzar la huelga general, en la que se iniciaba el movimiento de Diciembre. La labor callada y admirablemente disciplinada que se había hecho en Alicante dió el máximo resultado apenas fué la hora de poner en práctica todo el complicado armatoste del movimiento. En Alicante, el

éste, más caldeado por la benignidad del clima que ya se presienta cálido, se contrae en los émbolos con más presión y hace que las bielas, los brazos féreos de la máquina, arrastren al tren con vigor... Al aire el penacho azul negro del humo. Y el grito triunfal de la victoria que ha exhalado la máquina rompió la quietud sideral. Ha sido la señal para la transformación singular del espectáculo.

con los Sres. Albornoz y Galarza. Pero en cuanto a Torreblanca, estaba autorizado el gobernador para que la detención del abogado alicantino fuera en el cárcel o en el domicilio del propio detenido, si bien en este último caso bajo palabra de honor de no celebrar ninguna reunión política. Terminada la entrevista entre el gobernador y el abogado alicantino, figura prestigiosa del partido

El Sr. Avila reside actualmente en Barcelona. Los candidatos republicanos revolucionarios son acogidos con «gran entusiasmo» en Cuenca. Cuenca, 27.—A las nueve de la noche llegaron en un automóvil varios propagandistas de la candidatura republicana revolucionaria, arrojando proclamas firmadas por Ramón Franco y otros en las que se decía que como la República no cumplió sus promesas de hacer la revolución social, y además el Gobierno está constituido por hombres monárquicos disfrazados de republicanos, hay que votar a Franco y sus compañeros, representantes fieles del espíritu revolucionario.

El público acogió con desagrado a los propagandistas y les hizo abandonar la ciudad. Importante acto de propaganda electoral en Colmenar de Oreja. Organizado por el partido republicano radical socialista de Madrid se celebró el jueves pasado, día 25, un importante mitin de propaganda electoral en el vecino pueblo de Colmenar de Oreja.

Hicieron uso de la palabra los correligionarios Víctor Martín, que con voz vibrante y enérgica expuso el problema agrario como base fundamental para la consolidación de una República democrática. Atacó duramente, con razonados y auténticos datos, los grandes latifundios, al caciquismo rural y a Acción Nacional. Miguel Pérez, en una sentida oración, abogó por la separación de la Iglesia del Estado y acatamiento al derecho común. Glosó las figuras de Clara Campoamor y Victoria Kent, candidatas por la provincia, recogiendo en calurosos aplausos el afecto, admiración y cariño que hacía estas dos mujeres sienten.

Manuel P. Sancho exteriorizó elocuentemente la labor realizada tan felizmente por el Gobierno provisional, y expuso que la voluntad del pueblo debe realizarse en estos momentos con la misma entereza y virilidad que el día 12 de Abril.

Y por último, Manuel Prieto, con su elocuente palabra, recomendó la escuela única, obligatoria y laica, como fruto de la verdadera revolución que España necesita.

Recomendó pureza en el sufragio, dar una vez más el ejemplo de la España redimida en aras del progreso y bienestar. Todos los oradores fueron intensamente aplaudidos.

Las elecciones, enjuiciadas por el Extranjero. La Prensa francesa.

París, 27.—El periódico «Le Soir» publica un artículo comentando las elecciones que se celebrarán mañana en España. Dice que se concibe que reine actualmente agitación porque aun existe desorientación, pues proclamada la República, los partidos no se han trazado aún el camino que han de seguir. Añade que las huelgas registradas en España en estos últimos tiempos han puesto de manifiesto, a la vez, la actividad y los sufrimientos de los obreros.

En cuanto a los monárquicos, no tienen ninguna probabilidad de salir triunfantes, y seguramente votarán unos a los católicos y otros a los miembros de la derecha republicana.

El triunfo es probable que lo obtenga el partido radical del señor Lerroux. Añade que el cartel electoral de Abril está roto de hecho, y que entre los mismos socialistas hay diferencias de criterio. Por todo ello—termina diciendo—, es imposible profetizar acerca del resultado, y sólo puede afirmarse con

seguridad que las elecciones consolidarán la República; pero el enigma es todavía saber cuáles serán las estructuras y la orientación del nuevo régimen en los problemas esenciales.

La inglesa. Londres, 27.—El «Times», en un editorial, hace un estudio de la situación de España en vísperas de las elecciones, y hace observar que en la campaña electoral el Sr. Lerroux ha llegado a ser el campeón de la moderación, y que, como él, los Sres. Alcalá Zamora y Maura se muestran como revolucionarios escrupulosos, que desean que sus innovaciones se lleven a cabo con el mínimo de inconvenientes e injusticias personales.

El «Times» menciona, entre otras, las reformas en la Instrucción pública de D. Marcelino Domingo, que demuestra ser un administrador capaz. El «Times» cree que el principal peligro para el régimen actual de España viene de las izquierdas, y concluye diciendo que el partido socialista forma actualmente la más sólida barrera contra las fuerzas del desorden, y dispone de una organización que puede preverse, hará que salga de las elecciones como un partido único y el más numeroso en el Estado.

### LAS CANDIDATURAS DISIDENTES

#### Nicolás Salmerón, contra una maniobra

El Comité de delegados del partido republicano radical socialista ha recibido un telegrama de don Nicolás Salmerón desautorizando la inclusión de su nombre en la candidatura del bloque revolucionario, por permanecer fiel a la disciplina de su partido y bajo total filiación presentar su candidatura por la circunscripción de Almería.

#### Una tragedia pasional ocasiona tres víctimas

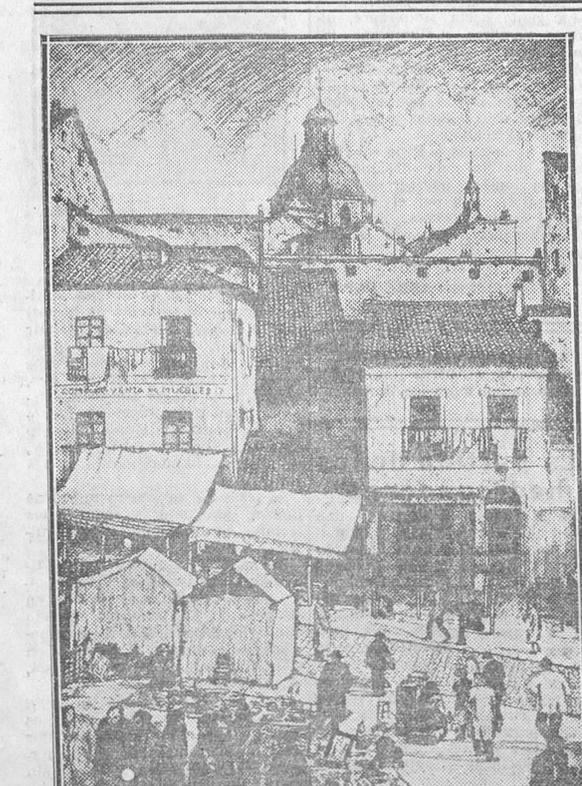
Albacete, 27.—En la aldea denominada Gantas, Manuel Gallego, que sostenía relaciones con Primitiva Gómez Fernández, armada de una escopeta penetró en el domicilio de dicha joven, disparando sobre un hermano de Primitiva, llamado Amado, que falleció. La muchacha huyó, y Manuel la disparó un tiro por la espalda, matándola también. Hoy el agresor ha aparecido muerto a orillas del río Segura, donde se ahogó, pues se arrojó por el desfiladero.

#### Triple accidente del trabajo

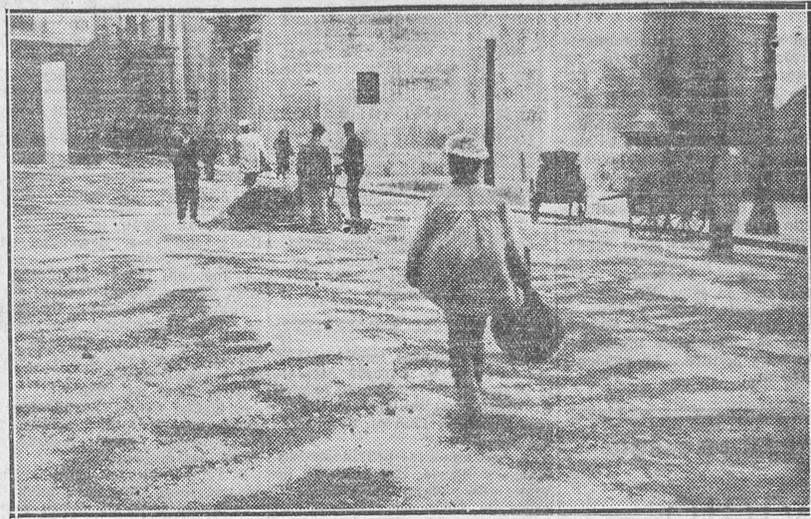
Zaragoza, 27.—En las cercanías del pueblo de Sigües, al pasar por el puente nuevo del río Aragón, cayeron al cauce desde una altura de seis metros el encargado de las obras, Ismael Cabello, y los albañiles José Arrese y Francisco Garmendía, quedando gravemente heridos.

#### Asalto e incendio de un periódico

Las Palmas, 27.—Al salir de un mitin organizado por la coalición, numerosos grupos asaltaron el periódico «El Liberal», que defiende la candidatura de Ossorio y Gallardo. Destrozaron la maquinaria y los muebles. Luego prendieron fuego al edificio.



Lateral del tríptico «El Rastro» (Madrid), obra del admirable aguafortista Julio Prieto, premiada por una «baja» en el Concurso nacional con el «Premio L.» que de Albas



En la calle de Pi y Margall, de Alicante, la guardia del Gobierno militar se pasa horas y horas. Más acá, a la puerta de la Colegiata, obreros esparcen a rena en la calzada. No habrá procesión... Es que las autoridades creen dar facilidades así a los huelguistas (Fot. Sánchez.)

Comité local tenía de antemano va constituido Diputación y Ayuntamientos provisionales republicanos, y las personas en quienes recayeron los cargos de presidente de la Diputación, alcalde, concejales, etcétera, aceptaron por esa misma admirable disciplina precisa, con un espíritu alentador digno del triunfo. Hasta los menores detalles para garantizar el orden y respeto a autoridades venidas, intereses comerciales y particulares, se habían extremado y controlado, hasta obtener la seguridad plena de que todo, en el momento preciso, respondería a los deseos nobles de los que en ello intervinieron.

La misma noche del 12 de Diciembre, a las nueve, salieron de Alicante para los diversos pueblos de la provincia, donde también estaban nombrados Ayuntamientos provisionales que dependían del Comité alicantino, emisarios seguros fieles y discretos, que llevaban órdenes contundentes, claras y precisas para comenzar la huelga pacífica el lunes 15. En la gestación de este movimiento libertador, al margen de toda violencia innecesaria, pusieron los comisionados toda su buena voluntad, entusiasmo liberal y un decidido afán de obtener el triunfo sin sangre, con el máximo respeto para las autoridades venidas, si se llegaba a ello, y con el mayor orden posible. Es decir, que más que del triunfo del movimiento se preocuparon de garantizar la tranquilidad de la ciudad.

El comienzo y desarrollo de la huelga general sorprendió a las autoridades municipales y provinciales; quienes preguntaron a esas autoridades, en plena huelga, ya el lunes 15, acerca del resultado de los acontecimientos, oyeron que ellas, cualquiera que fuera el fin del movimiento, se ajustarían a las circunstancias.

Y así, con tan alentadoras esperanzas, basadas en el cálido ambiente antimonárquico que siempre se respiró aquí, y confiados en las seguridades de todas clases, materiales y morales, que habían preparado, transcurrieron sábado y domingo, sin que nadie, excepción hecha de los interesados, advirtiese el menor detalle de lo que se avecinaba. Horas de inquieta y dulce y sabrosa esperanza estas horas libertadoras que se vivieron en Alicante.

#### Hacia el amanecer

El tren rápido traga insaciable kilómetros, porque se sabe viajando en busca de una región deslumbradora, encendida siempre con la luz maravillosa del sol. Va hacia Levante a contemplar de cerca ese misterio espectacular y cegador de los amaneceres fulgidos y los ocasos luminosos que sólo se dan por estas regiones. Una estación pequeña, otra y otra, sin que el tren se detenga, que si fué sibarita hasta aquí de paisajes bellos, ahora le atrae más la intensidad añil de infinito y la tonalidad magnífica del mar, cuya brisa yodada y fresca ha enviado ya hacia el convoy su primer beso de bienvenida. Corren el tren y sus viajeros en busca del eterno amanecer, porque es la esperanza, la aurora de otros días y de otras costumbres, la fuerza misteriosa que los impulsa. Parece que la misma locomotora produce más vapor, y que

Se mueve la tramoya y comienza el ocaso radiante de color y de luz y de serenidad. Se ha llegado a Levante, a la capital alicantina, impregnada toda de su claridad maravillosa, que hace más blanca la espuma de las olas que se rompen, tal vez para dar la bienvenida a quienes ansiosos de la libertad rondada del amanecer, de esa incógnita con que el sol se atavía todas las mañanas, dejaron la quietud de sus hogares porque una esperanza y una ilusión les llevaron a nuevas auroras.

Exactamente a las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde del 12 de Diciembre entraba en aguias el rápido de Madrid en la estación de Alicante, alumbrada aún por la luz del ocaso de oro y rosa. Entre los que esperaban la arribada del tren está un abogado alicantino, D. Antonio Pérez Torreblanca. Cerca de donde espera este joven juriscónsulto descienden del tren dos amigos: D. Alvaro de Albornoz y D. Angel Galarza. Apretones de mano y miradas de admiración para la hermosa del día que acaba de morir, víctima de las sombras, tras los montes lejanos.

Justos los tres penetran en la ciudad, ataviada con las lentejuelas de su alumbrado y el perfume de la brisa del mar, ese camino anchuroso y libre que conduce a todas las libertades del espíritu, a otros mundos y a otras costumbres. Siguen una calle animada por su tráfico continuo y bullicioso. Es la hora de la salida de un diario republicano, «El Luchador», ante cuyos talleres un ejército de vendedores esperan el papel impreso, pan espiritual del pueblo. Por entre estos simpáticos compañeros en la Prensa atraviesan los que llegaron en el rápido, periodistas también.

#### Visita inesperada.—La detención de Albornoz y Galarza

En el domicilio del abogado Torreblanca descansaron un momento Albornoz y Galarza, de paso para Valencia y Játiba, antes de lanzarse a la admiración del espectáculo del mar y del cielo, tocados de encajes de espuma y de luces de estrellas. Y suena el timbre de la puerta, anunciador de una visita que no esperan y que no precisa. Es un aviso para el Sr. Torreblanca que el gobernador civil envía al abogado alicantino por conducto de unos policías. La primera autoridad gubernativa de Alicante desea hablar con los Sres. Albornoz y Galarza, y para ello los espera en el Gobierno civil.

Torreblanca va a manifestar a sus amigos y acogidos viajeros los deseos del gobernador, cuando otra vez vibra el timbre, y el que ahora llega es el comisario de Policía, quien manifiesta al Sr. Torreblanca que también el gobernador desea conferenciar con él, por lo que le ruega vaya al Gobierno. Juntos los tres, Albornoz, Galarza y Torreblanca, se encaminan a la residencia oficial gubernativa. Torreblanca sube a entrevistarse con el gobernador, y Albornoz y Galarza pasan al despacho del comisario de Policía. Poco grata fué la noticia que el gobernador dió al Sr. Torreblanca. Tenía orden de la Dirección general de Seguridad de detener a él

republicano radical socialista local, y cuando, acompañado por la Policía, regresaba a su domicilio, ya Albornoz y Galarza, custodiados por agentes gubernativos, habían salido de la Comisaría para la prisión provincial.

Torreblanca permaneció detenido en su casa hasta las dos de la tarde del día siguiente, sábado 13 de Diciembre, que le fué levantada la detención.

#### La huelga general

A las ocho de la mañana del lunes 15 de Diciembre, cuando yo entraba en los muelles, encontré a un grupo de obreros que, en actitud expectante, titubeantes o faltos de las necesarias energías, estaban comentando entre sí sus deberes a seguir. Como yo me detuve un momento y les mirase extrañado, ellos, a guisa de explicación, dialogaron en alta voz:

—Nos dicen que hay órdenes de huelga general... Pero ahí dentro (por el muelle) algunos trabajan... —Y quiénes son los que trabajan?... Los que no tienen conciencia de sus actos... Ya has visto cómo hasta los marineros del barco que están descargando les dicen que vayan a la huelga, que deben estar juntos con todos nosotros —argumenta otro.

—Nosotros debemos cumplir las instrucciones que tenemos, que para algo estamos unidos todos los obreros—agrega otro.

—Pues eso es: órdenes de huelga. —Basta con eso... Vámonos hacia fuera...

Y ya decididos y de acuerdo todos, dejaron el muelle, y paseo de los Mártires adentro fueron.

En efecto, en el muelle sólo un barco trabajaba, un barco extranjero, al que, sin duda, no se quiso perjudicar con estadias. A pesar de ello, entre los mismos obreros ocupados en su descarga se advertía cierta inquietud, porque los marineros de otros barcos inactivos por la huelga naciente afañaban el proceder de quienes, en los primeros momentos del paro, no le secundaron.

La mañana era cálida y luminosa, porque el sol recién abluccionado por el agua del mar, en su despertar radiante, lucía más intensamente y, al parecer, con sus calorías quiso prestar rotundo entusiasmo a los que dudasen. Azul y quieto el mar y limpio y añil el infinito. Y las voces, en oleadas de rumores insistentes, que desde la ciudad llegaban al muelle, eran nuncio de que algo extraño ocurría.

De vuelta del muelle, ya en pleno paseo de los Mártires, observo que un grupo de huelguistas cerca a un tranvía, recomendando al conductor que regrese a la cochera. Los empleados que gobiernan el coche, indecisos, contemplan la escena y dudan breves instantes.

—¡A la cochera, a la cochera! —siguen diciendo las voces.

Y ya está el rótulo que dice «Cochera» en la parte delantera. El conductor maniobra para poner el coche en marcha. Sólo un momento, apenas un metro marchó el coche, y arriba, en el «trolley» y el cable conductor de energía, brilló una llamara azulada y... nada más. El motor no funciona, y el coche, inactivo, sirve de dique a los demás coches que van llegando de todas las líneas que por el paseo de los Mártires pasan. Larga ya

la hilera de coches parados, y multo el muelle sin el trajín de ordinario, y quieto el ambiente, roto sólo por el metal de un reloj de torre que marca las nueve de la mañana.

El grupo, muy reducido, de huelguistas sigue su marcha, invitando al cierre a cafés y comercios. Los guardias de servicio ordinario miran extrañados la escena. Algunos comerciantes, patronos y dependientes, que pasean expectantes del movimiento y cuyas tiendas no se abrieron.

Se conforma ya el ambiente; hay huelga general declarada, potente y disciplinada, totalmente disciplinada. Los «taxis» no salieron hoy de los garajes, y los pocos coches de tracción animal que restan en Alicante tampoco dan señales de vida.

La huelga se ha iniciado entre los obreros de la nueva estación de M. Z. A. Estos trabajadores, en su marcha hacia el centro de la ciudad, pasaron por ante las obras del nuevo palacio de la Diputación provincial, que se está levantando en la avenida que nace en la vieja estación. La solidaridad, la mejor virtud del obrerismo español, prende inmediatamente en los obreros de las obras de la Diputación, que, dejando el trabajo, se unen a sus camaradas. Por donde el número de huelguistas va pasando hay rumor de cierres metálicos, puertas que golpean, gritos de entusiasmo... El comercio, invitado a ello por el grupo, cierra puertas y escaparates, y sus dependientes se unen también al grupo. Rúa adelante, se llega al mercado, animado en estas horas matutinas; allí surge el primer encuentro con los guardias escasos que están de servicio. No obstante, los huelguistas siguen su marcha hacia el centro, unos por la avenida de Méndez Núñez, otros hacia la Fábrica de Tabacos, por la calle de Calderón de la Barca. Al paso son silbados algunos tranvías que circulan procedentes de los extrarradios y de los pueblos vecinos.

Los tabaqueros dejaron también el trabajo y, por fin, ya no circulan tranvías ni carruaje alguno, excepción hecha de los coches de los médicos, que llevan grandes carteles evidenciando la precisa necesidad de circular. La huelga general se extiende a todos los ramos de la actividad obrera, se unifica, se compromete, obedeciendo los órdenes circulares, con admirable solidaridad y civismo. En el mercado se repiten los alborotos, porque los guardias de Seguridad intentaron oponerse al deseo de los huelguistas.

Mediodía ya; una tregua breve, que es la hora de comer; a primera hora de la tarde, nuevos alborotos y las primeras cargas de la Policía, seriamente ya. Algunos patronos intentaron abrir sus comercios; pero los obreros, alerta, lo impiden. Transcurre lenta y monótona la tarde, con algunos encuentros aislados de huelguistas y guardias; en la acera derecha de la calle de Alfonso el Sabio, ante la fachada del Monumental, un grupo numeroso en actitud pasiva comenta, acariciado por el sol, la tramitación del movimiento. Cerca guardias de Seguridad y civiles montados vigilan la actitud de los huelguistas.

#### Estado de guerra

Por entre la expectación de las gentes, cuando ya habían caído las sombras de la noche sobre la ciudad y la maravilla del atardecer se apagó, dejando en las retinas del espectador la fantasía magnífica de su luz única, a lo lejos de una calle vibran cornetas y relucen bajo los focos los aceros de bayonetas y sables. Con los ecos marciales vibran también los vivos a los soldados, que el pueblo dedica a los muchachos del piquete. Saltan los vivos a la República y al Ejército, y el rumor toma caracteres de torrente arrollador. Encauzado por la calzada, un compacto grupo llega hasta la plaza del Ayuntamiento, donde muchos esperan conocer aquello. Es el piquete de Infantería de la Princesa que va proclamando la ley marcial ordenada por el Gobierno. El toque de silencio acalla muchos rumores y vivas; el oficial que manda la fuerza lee en alta voz el bando militar declarando Alicante en estado de guerra. Y otra vez, cuando batan marcha los tambores y cornetas, el pueblo ovaciona a los soldados y vitorea al Ejército, a la República y a la Libertad, con el mismo ardor que antes protestara de la «Marcha Real». En otras calles del interior, por los altos del mercado, avenida de Méndez Núñez, Alfonso el Sabio, la Guardia civil disuelve grupos, mientras se aleja el piquete de Infantería, caudato de sonares militares y vivas enardecidos, que el pueblo, siguiendo la marcha de los soldados, da a la República y al Ejército. La Guardia civil custodia al grupo numeroso que rodea a la fuerza.

#### Semilla al viento

Ese fué el rumor más insistente que circuló durante aquella noche del lunes 15. Se decía que de esta capital partieron para los pueblos más importantes agentes portadores de órdenes e instrucciones concretas sobre el movimiento revolucionario en que habíase transformado la huelga iniciada por la mañana. Movimiento republicano, esencialmente republicano, digase lo que se diga, porque en él no tomaron parte más que iniciativas republicanas. El rumor era optimista y el entusiasmo cundía y el ansia del triunfo puso alegría en todos los semblantes.

De boca en boca, la misma noticia se contagiaba y crecía y se alargaba. En Madrid se había sulevado parte de la guarnición, y un Gobierno provisional dirigía el movimiento, iniciado hondamente en Jaca, y se mentaba ya el gran triunfo de la República.

Se hablaba de detenciones, a más de las de Albornoz, Galarza y Torreblanca. Erán ya incontables, decían los rumores, los hombres izquierdistas que estaban en el cárcel, unos; otros, en el misterio de su desaparición.

De noche ya, se repitieron las cargas en la Rambla. La semilla revolucionaria, sembrada por quienes pudieron, había prendido bien en el ánimo del pueblo, que, radiante y entusiasta y noblemente disciplinado, en la calle bramaba su contento y laboraba por el triunfo del movimiento, ajeno, pese a cuanto se diga, al comunismo. Sólo obedecían los huelguistas órdenes del Comité local revolucionario, oculto en la sombra de la discreción, pero cuyos mandatos, sin embargo, llegaban donde debían a su tiempo y con autoridad suficiente para ser obedecidos y puestos en práctica. La semilla que nos llegó, a caballo de la brisa, había fructificado y daba sus primeras horas verdes de lozana esperanza.

J. FERRANDIZ TORREMOCHA  
Alicante, 1931.



VALENCIA.—Marija Gimeno, elegida «Señorita Comercio» en el concurso de bellezas organizado por los comerciantes valencianos (Fot. Cig.)

# EL LIBRO

## VIDA LITERARIA

### Alfonso Hernández-Catá prepara su primer libro de versos

Los libros próximos, los escritores que viajan y la hora política

#### Un libro de versos de Alfonso Hernández-Catá

Hernández-Catá, sonriente, contento del éxito que está obteniendo—Prensa y público—su espléndido «Manicomio».

—Satisfecho, ¿verdad, Catá?

—Sí, no he de ocultárselo. Es un libro caro, un libro casi de lujo, y, sin embargo, se está vendiendo bien.

—¿Y ahora, después de él?

—En el otoño daré mi novela «El gigante y la niña débil». Y estoy también preparando un libro de versos. Mi primer libro de versos. Se llamará «Estela».

#### Cuatro interesantes libros extranjeros

Ulises—último gran éxito de la joven editorial: «Poema del canto jondo», de Federico García Lorca—se dispone a publicar en breve estos interesantes libros extranjeros:

«La linterna sorda», de Jules Renard.

«El marqués de Sade», de Otto Flake.

«Opio», de Jean Cocteau.

«La revolución sobre Alemania», de E. O. Volkmann.

#### Un viaje de Zamacois

Zamacois está de viaje. Un viaje del que serán luego eco las páginas de una nueva novela suya. De su larga visita a los penales de España salió su libro «Los vivos muertos». Ahora el gran escritor está visitando detenidamente algunas minas. Entrañas de la tierra, fondo de sombra y de horror, ambiente dramático desconocido para el hombre de la ciudad. De este viaje nacerá una novela de la misma serie en que están publicadas «Las raíces» y «Los vivos muertos».

#### Labor de Benjamin Jarnés

—¿Cómo van sus libros nuevos, Jarnés?

—He entregado ya a la editorial mis «Escenas junto a la muerte». Y entregaré «Lo rojo y lo azul» (homenaje a Sthendal) en cuanto mi imprescindible trabajo diario de otro orden me lo consenta. En este libro de «Lo rojo y lo azul» iniciaré un camino acaso viejo para la novela universal, pero nuevo para mí. «Lo recogerá bien ese público inteligente que aún suele leer novelas». ¿Será el grande o el pequeño público? Inténtare que sea lo más numeroso posible...

—¿Algún otro libro?

—Sí. La editorial Atlántico quiere publicar un tomo más donde se recojan las notas menos malas que vine publicando en la «Revista de Occidente» y en otras revistas. El libro se titulará «Rúbricas». También las Publicaciones Goya, de Zaragoza, me hablan de publicar otra serie de apuntes míos, titulada «Pauta y arabesco»...

#### «Hacia el divorcio en España»

Juan de Gredos y José María Barbáchano se proponen publicar en estos días un libro, en el que recogen una larga e interesante serie de opiniones en torno a la posible implantación del divorcio en España. Opiniones de políticos, de juriscónsultos, de escritores, de artistas...

«Hacia el divorcio en España» llevará un prólogo de Luis Jiménez de Asúa.

#### «Pero sin hijos»

Este es el título de una novela que el joven escritor E. Salazar y Chapelá se dispone a publicar dentro de muy pocos días.

—¿Qué es el libro, amigo Salazar?

—Una novela en cierto modo política. Pero ello no es propósito determinado del libro. Mi novela sostiene un tema—no una tesis—que nada tiene que ver con lo político. Si la política interviene en ella es sólo como fondo, como ambiente. Se realiza en la más inmediata actualidad española y recoge, por lo tanto, la atmósfera social y política de la Dictadura, de la revolución y de la República. Ya el título—«Pero sin hijos»—da cuenta de que no he pretendido hacer obra incendiaria...

—¿Es libro de vanguardia?

—En la intención, acaso... En la ejecución, no. Una novela es una novela; tiene su contextura invariable como género; posee un molde riguroso. Extravagar de este molde supone desvirtuar el género, no hacer novela.

de Extremadura y de Andalucía: Badajoz, Cáceres, Huelva... Una de las zonas de España en que las inquietudes sociales revisten caracteres más agudos...

De esta visita de José Más a los campos extremeños y andaluces saldrá una novela, en la que hallarán eco los dolores del campesino de aquella zona. Ya tiene el autor de «Luna y sol de marisma» título para su nueva novela: «El rebaño hambriento en la tierra feraz».

#### Los libros y las Constituyentes

Son varios los libros totalmente impresos, preparados para ser puestos a la venta, que, sin embargo, por indicación de los autores y de las editoriales, permanecen sin salir a los escaparates. Prudente acuerdo. Las inmediatas elecciones a Cortes Constituyentes llenan la atención del público. Es mínima la atención para toda otra cosa que no sea ese apasionamiento político. Lanzar un libro en estas condiciones sería condenarlo de un modo anticipado y seguro al silencio. Preguntada a los autores que en estos días últimos han publicado libros, y ellos os dirán cómo la venta se ha resentido por esa absorbente intensidad de la hora política... Lo prudente es esperar...



Luis Méndez Domínguez, joven escritor, que ha publicado recientemente su libro «Los diálogos rojos»

sólo hay cultivadas, según el jefe del Catastro, D. Enrique Alcaraz, 19 millones. De modo que existen en España 31 millones de hectáreas incultas! Esto es, 62 por 100 del territorio.

En casi todas las provincias hay leguas y leguas, inmensidades de monte alto y bajo, de navazos, de valles, de lomas, sin rastro de cultivo ni de huella humana.

En la provincia de Sevilla, según los datos oficiales que registra la ya dicha «Memoria de la Dirección general de Propiedades» hay 236 fincas mayores de 1.000 hectáreas, 136 mayores de 2.500 y 119 mayores de 5.000.

En la de Toledo, 283 mayores de 1.000, 145 mayores de 2.500 y 52 mayores de 5.000.

En la de Cádiz, 188 mayores de 1.000, 161 mayores de 2.500 y 61 mayores de 5.000.

En la de Albacete, 266 mayores de 1.000, 178 mayores de 2.500 y 71 mayores de 5.000.

En la de Badajoz, 441 mayores de 1.000, 188 mayores de 2.500 y 85 mayores de 5.000.

En la de Córdoba, 294 mayores de 1.000, 136 mayores de 2.500 y 87 mayores de 5.000.

En la de Salamanca, 96 mayores de 1.000, 100 mayores de 2.500 y 407 mayores de 5.000.

¡Señores! Cuatrocientos siete fincas, cada una con más de 5.000 hectáreas incultas, ¡y cinco millones de campesinos, sin que ninguno de ellos disponga de una sola hectárea!

#### ¿Se cultiva demasiado!

Pues todavía, frente a estas cifras oficiales irrefutables, los técnicos soldados del latifundismo dicen ¡que se cultiva demasiado!

Tan se cultiva demasiado, decimos nosotros, que en el año último España tuvo que traer del extranjero: alubias por valor de 2.500.000 pesetas, aves vivas por 7.500.000, carne de cerdo por 4.300.000, habas por 5.200.000, huevos por 91.000.000, legumbres por 7.500.000, quesos por 13.000.000, maíz por 77.000.000 y trigo ¡por 107.500.000!

#### Programa mínimo

Para acabar con régimen tan inicuo, única excepción en Europa, cabe un programa mínimo que se podría formular así: «Espanolizar los campos y espanolizar los pueblos».



F. Hernández Girbal, joven escritor, que en estos días obtiene un gran éxito con su libro «Fernández y González», biografía novelada del gran fotélmista

#### Espanolizar los campos:

a) Ni hombres sin tierras, ni tierras sin hombres. Gravar las tierras por el producto que sean susceptibles de rendir, sea cualquiera su producción actual (proyecto de ley Alba sobre «plus valía», presentado a las Cortes en 1916). Expropiación obligatoria de toda finca inculta o deficientemente cultivada, mayor de 75 hectáreas (proyecto de ley Lizárraga presentado en 1920).

b) Ni latifundios ni minifundios. Parcelación de grandes predios en lotes familiares que basten al mantenimiento de un hogar. Concentración de pequeñas fincas en lotes semejantes a los anteriores y con igual fin.

c) Banco Agrícola Nacional. Cédula agraria con monopolio hipotecario y acción crediticia de efecto público.

d) Agrupación de lotes en colonias agrícolas. Cooperativas de producción, seguros y ventas.

e) Cultivos armónicos. Agricultura popular expectante; política hidráulica según la fórmula de Costa. Industrias derivadas bajo el control técnico.

f) Instituto Central de Colonización. Oficina administradora (contabilidad, información, propaganda, Escuela técnica (ingenieros, ayudantes, peritos, capataces, aparceros, managers y obreros, todos especializados).

Espanolizar los pueblos:

a) Código rural. (Legislación de propiedad, arriendos, censos, foros, rabasas, jornada, salario, seguros, retiros, etc., etc.)

b) Tribunales del campo. (Jueces, adjuntos, guardería, etc.)

c) Restauración de oficios y servicios. Conforme a las antiguas instituciones españolas, acomodadas al espíritu moderno.

d) Revisión de amillaramientos. Y también de arriendos, cesiones y toda suerte de contratos entre el Municipio y cualquier entidad o persona jurídica.

e) Inventario de propiedades. Y también de toda clase de derechos municipales sobre cualquier especie de bienes rústicos.

### LA RISA DEL JUICIO

Ingenioso libro de sátira y humor sobre la vida mental, por LORENZO RODERO el celebrado autor de

DE LA RISA DEL SEXO

Interesantísimo y atrevido libro sobre la cuestión sexual

CINCO PESETAS CADA VOLUMEN C. I. A. P. Librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15

### «Personajes y gentuza de mi tiempo»

De este nuevo libro de Pérez Capó, que está alcanzando un éxito grandísimo, reproducimos a continuación dos de sus jugosas semblanzas:

#### Doña Baldomera

Conocidísima es la historia *ft-nanciera* de esta *genial* hija del inmortal «Figaro».

Doña Baldomera de Larra fundó una Caja de imposiciones ofreciendo un interés fabuloso. Acudieron los primeros cándidos y entregaron su dinero. Al primer vencimiento doña Baldomera les pagó sus crecidos intereses con el dinero que le aportaron los segundos cándidos. Corrió la sensacional noticia como reguero de pólvora, y los terceros cándidos llovieron que era una bendición de Dios. ¡Ahí era nada! Intereses fabulosos y pagados con escrupulosa exactitud. El dinero entró a raudales en las arcas de doña Baldomera hasta el día en que comprendió que estaba llegando al límite de su programa y desapareció con las cantidades que le habían entregado los últimos cándidos.

Denunciada por éstos, se le formó proceso, y el día 19 de Mayo de 1880 se celebró la vista de la causa.

El acusador privado sostuvo que existían circunstancias agravantes, tales como la ocultación del capital alzado, la premeditación, el disimulo, el fraude y la astucia.

«Hay—dijo—ocultación de capital, toda vez que resulta de los «autos» que la procesada tuvo, como ingresos en su Caja, treinta y siete millones de reales, y como gastos tan sólo veinte millones. Resulta, pues, una diferencia de diecisiete millones de reales, y de esa cantidad es responsable doña Baldomera Larra, por más que la oculte y niegue su existencia. Hay premeditación por el hecho de haber retirado, días antes de su fuga, una cantidad considerable del Banco de España. Hay disimulo y fraude, porque hasta el último momento engañó a sus acreedores hasta el punto de haberse presentado la noche misma de su desaparición en un teatro principal de Madrid para

#### UN LIBRO DE ROMERO CUESTA

### «La verdad de lo que pasó en Vera»

José Romero Cuesta, uno de nuestros auténticos valores literarios de la juventud, ha publicado un magnífico relato titulado «La verdad de lo que pasó en Vera». («Los



José Romero Cuesta, autor del libro «La verdad de lo que pasó en Vera»

hombres que trajeron la República.» Ed. Castro.)

Con maestría de novelista, Romero Cuesta va desarrollando su narración en un estilo moderno, lleno de agilidad y de eficacia literaria.

Por todo lo cual, unas páginas de reportaje que han pasado por las columnas de los periódicos quedan aquí fijadas y depuradas con la categoría de obra de arte.

La obra de Romero Cuesta está obteniendo un gran éxito editorial.

### Libros nuevos

«Náufragos», novela, por Luis Torres

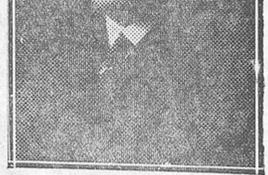
La crítica literaria ha acogido con el mayor entusiasmo esta nueva novela, titulada «Náufragos», que acaba de publicarse, y de la que es autor Luis Torres, redactor de «El Pueblo Vasco», de San Sebastián.

Realmente es obra de positivos méritos, en la que se nos revela un novelista de una vigorosa personalidad literaria, lleno de preocupaciones por los problemas sentimentales de la sociedad de la post guerra, sabiendo además imprimir a su ideario personal una gran emoción e interés novelesco. Posee un estilo brioso, sugestivo, que, dentro de la mayor sobriedad, tiene un gran poder evocador. En todas las páginas de este libro se encuentra emoción, amabilidad y, en algunas, humorismo de la mejor estirpe.

Se trata de un género nuevo de novela, que ha de agradar a los lectores de gustos literarios exquisitos.

Además de la novela que da título al libro, figuran en él dos cuentos que son verdaderos modelos en el género. El primero, titulado «Una vida interior», es de un emocionante patetismo; el segundo, en el que impera la vena humorística, tiene verdadero interés.

Toda la obra denota un gran temperamento de novelista y nos revela en el autor a un escritor muy culto, de orientación moderna y estilo brillante, a quien, sin duda, esperan positivos triunfos cuando sea conocido del gran público. Su aparición en el campo de la novela puede calificarse de triunfal.—A.



Luis Torres, autor de la novela «Náufragos», que está obteniendo gran éxito de crítica y de público

En la LIBRERÍA BELTRAN, Príncipe, 16, MADRID (tel. 12910), se hallan todos los libros

### «La partida de los madrugadores»

Se ha puesto a la venta una admirable novela debida a la pluma del brillante literato Alardo Prats y Beltrán, nuestro querido compañero.

Constituyen el argumento de esta interesante novela episodios de la guerra carlista, que tuvo por escenario el Maestrazgo, y es tan interesante lo que en ella se narra y tan amena y sugestiva su forma que resulta un regalo del espíritu.

«La partida de los madrugadores» está bien presentada y se vende al precio de sesenta céntimos.

Ningún español debiera vivir un sólo año de su vida sin visitar TOLEDO.

# MADRID CÓMICO

Mis reiteradas quejas contra el estado lamentable de las aceras de la calle de Fuencarral han logrado el efecto apetecido. Ya están arreglándose, en evitación de tropezones, batacazos y otros reveses. Durante un rato largo nuestros más acreditados miembros han estado en serio peligro de ruptura, y las facciones de nuestros lindos rostros han necesitado contar con otras facciones de recambio.

—Todavía tienen los transeúntes



por la escritora bella y genial Rosa Arciniega, que es una rosa sin más espinas que la dorsal.

—Papá—decía ayer un niño al autor de sus meses—. Ya sé que la votación consiste en colar papillos en una pecera. Pero lo que no entiendo es lo del escrutinio.

—Eso quiere decir el recuento de los papillos y la lectura de los nombres que en ellos constan—respondió el padre.

que ser ciempiés, andar con cien ojos y contar, como Villalta, con treinta orejas... ¡Porque la cosa tiene narices!

Pero ya no son quimeras; ya parece un hecho real el que van a estar de veras remendadas las aceras de la «rua» de Fuencarral. Ya el remiendo bienhechor al vecino improvisador libra de un desaguisado. ¡Mil gracias (aunque han tardado), señor alcalde mayor!

Ha días que amontonadas sobre mi mesa se ven candidaturas cuadradas y circulares también; circulares de señores que ofrecen sus candidaturas diciendo a los electores que son buenos y baratos. No hay hora, según voy viendo, sin que mi doncella María me entre en mi cuarto trayendo en la bandeja una carta, y ya se sabe, es de alguno de mis amigos amados que sin reparo ninguno pretenden ser diputados, y con pa-



labras de miel y un lenguaje nada gris, nos prometen dar su piel por salvar la del país. En esta situación rara me encuentro tan indeciso que no sé lo que hacer para salir hoy del compromiso; porque teniendo en las listas amigos, y hasta parientes, demócratas, socialistas, pancistas e independientes, al proceder a votar, no voy por fin a saber a cuáles eliminar y a cuáles favorecer. Tienen varios de los tales honradez «acrisolada»; otros, «puros ideales» y elocuencia acreditada; otro tiene sus antojos de renovación amable, y otro... ¡una caída de ojos sugestiva y adorable! ¿Qué haré, pues? ¿Lo que Quesada, que vota en blanco?... Soy franco; me parece una bobada eso de votar en blanco... En fin, votaré al azar a diez de los del montón. ¡Para lo que han de durar tras de la revolución!

No un homenaje, oien homenajes ganó quien, plena de inspiración, concibió un día los «Engranajes». Y hoy, prisionero «dans ma maison», desde ella brindo, con voz gan-gosa,



—¡Muy bien!—exclamó el chico—. Pero lo que no comprendo ahora es cómo dicen los periódicos, hablando de la grave cogida del «Ceporrete», que ha recibido la cornada en el recuento de los papillos... ¡No lo llaman «escrutinio» también...?

Y el padre que oyó decir lo que acabáis de leer, soltando el trapo a reír no supo qué responder.

Galarza, según gentes bien enteradas, ha dictado medidas encaminadas a evitar que resulten con averías los que asaltan los topes de los tranvías. No les da a los «montantes» ninguna pena el cobrador, furioso, les eche arena, o que, a veces, les quite la gorra en chanza, o les dos capones si les alcanza, pues los chicos son unos semistupidos que, inconscientes, se burlan de esas medidas y en los topes se montan con ligereza aunque puedan quedarse sin la cabeza. Ello será sensible por lo violento; mas me-



recen los chicos un escarmiento, porque si bien son cosas de criaturas, es injusto que lloren mil desventuras los padres de esos crios abandonados que a los topes traseros van agarrados. ¡A que el gran rey Herodes no permitía que llevase «colgajos» ningún tranvía?... Si hoy no multan al padre del que es pequeño y en viajar en los topes cifra su empeño, mañana habrá racimos de adolescentes que aspiren a los golpes correspondientes, ¡y quién sabe si acaso llegará un día en que estará de moda que

en el tranvía vayan sobre los topes encaramados arzobispos, duquesas y magistrados!

Hoy sale el Gobierno (¡bien lo ha trabajado!) del tan esperado parto electoral.



¡Quiera Dios eterno (venga lo que venga) que después no tenga fiebre puerperal!

JUAN PEREZ ZURIGA

## DESIGUALDADES LAS TARIFAS DE LOS TRANVIAS

Recibimos indicaciones de muchos lectores respecto a la rebaja proyectada en las tarifas de los tranvías de algunas líneas. Los vecinos de las Ventas y los de la Prosperidad se lamentan de la desigualdad que supone el mantener para ellos la tarifa de 20 céntimos, mientras se rebajan las de Sol-Bombilla y Sol-Vallecas, y la de Sol-Cuatro Caminos es de 10 céntimos con un recorrido mayor.

Creemos muy atendibles estas indicaciones. ¡No sería mejor ir a la tarifa única para todos los recorridos? Porque hay otras líneas, como la de Santo Domingo a Puerta de Hierro, con un precio excesivo, que dificulta a los madrileños de modesta condición ir a oxigenarse en lo que queda de la Moncloa.

## EN EL ATENEO

### Una conferencia

Anoche, en el Ateneo de Madrid, dió una interesante conferencia sobre «Previsión y solidaridad social en la legislación uruguaya» el doctor Carlos María Gurméndez, cónsul general del Uruguay en España. Su amena disertación fué premiada con muchos aplausos, dado el tema, la calidad del conferenciante y el distinguido auditorio que anoche se reunió en la docta casa.

Dijo el doctor Gurméndez, en párrafos llenos de doctrina jurídica, cómo se ha desarrollado en su país el régimen de previsión, destinado preferentemente a la defensa del niño, evocando al propio tiempo las épocas en que la caridad se ejercía como un deber cristiano; pero sin reconocer al indigente el derecho a recibir asistencia por parte del Estado. Una ley democrática y magnífica—la de 1910—hizo variar este concepto de la caridad, estableciendo un postulado digno de imitarse: *Todo individuo privado de recursos tiene derecho a la asistencia gratuita por cuenta del Estado.*

Fué muy aplaudido.

## Escuela Berlitz

ARENAL, 24  
LECCIONES Y TRADUCCIONES

## Información municipal

### Clisé del día

¡Vive Dios que pudo ser! Así podrá exclamar el alcalde de Madrid a estas horas, transcurridos los festejos republicanos, que han temido que luchar con la falta de ambiente dentro y fuera de la Casa Consistorial.

Llamamos al pan, pan, y al vino, y decimos que no hay derecho a hacer con el Sr. Rico lo que muchos ediles han hecho con motivo de los festejos.

Si no se consideraban oportunos, se debieron suprimir; pero una vez autorizados, había que prestarles las necesarias colaboraciones.

La Prensa ha dicho, con razón, que ha presidido en ellos una gran desorganización; pero conviene que se sepa que la Alcaldía no ha tenido la menor culpa de ello.

Nosotros estábamos en la Casa de la Villa la tarde en que la Banda Municipal de Barcelona dió su magnífico concierto; nosotros sabíamos que desperdigados por los despachos de la casa había algunos concejales de esos que se llaman amigos, y nosotros vimos cómo el Sr. Rico tenía que hacer sólo, o casi sólo, los honores a los distinguidos huéspedes barceloneses.

En los festejos puede asegurarse que no ha intervenido ningún elemento municipal con propósito cooperador, y sólo dos o tres personas han llevado el peso de la organización de los festivales.

Pero, a pesar de todos los pesares, el Sr. Rico había contraído con la opinión el compromiso de realizar unos festejos, y éstos se han realizado, ¡vive Dios que pudo ser!

El asunto carece de trascendencia y no es para adoptar actitudes tribunicias frente a él. Sirve únicamente para añadirlo al índice de elementos de juicio que van acumulándose en la vida del Concejo actual, reveladores de la razón que nos asiste a los que insistimos en solicitar mayores apoyos a la Alcaldía en su labor presidencial.

Pasado el día de hoy, en el que una nueva vibración ciudadana va a conmovernos, se despejarán varias incógnitas y podrá aclararse el horizonte. Esperamos que para la vida municipal habrá repercusiones saludables después de la jornada electoral, y no por que de momento haya de modificarse la composición del Ayuntamiento, sino porque ciertas perplejidades individuales desaparecerán y la Alcaldía encontrará aproximaciones que actualmente no están ni siquiera iniciadas.

Un poco sibilítico es el lenguaje que empleamos; pero estamos seguros de que los aludidos nos habrán comprendido a maravilla, y no queremos emplear mayores claridades porque sucede con frecuencia que prematuras aclaraciones matan en flor magníficos propósitos.

Y nosotros deseamos que en lo futuro el alcalde de Madrid tenga el mayor número posible de asistentes para bien de la obra que está llamado a realizar.

## Notas informativas

### Un almuerzo

Ayer almorzaron juntos en el grupo escolar Menéndez Pelayo el alcalde y el Sr. Saborit.

## Las casas baratas

La Comisión de Casas baratas, en su última reunión, acordó adquirir los terrenos necesarios para la construcción de las viviendas proyectadas.

Parece ser que son cinco las ofertas que en principio se han aceptado, distribuidas en distintas zonas de la ciudad.

Sin embargo, la compra no se ha hecho en firme. Hasta ahora sólo se han reconocido las propuestas como convenientes; pero a condición de que los propietarios hagan una rebaja considerable de precios. Para ello, la Comisión se dirigirá a los firmantes de las proposiciones tomadas en consideración en demanda de la rebaja. El plazo que tendrán los propietarios para contestar será breve, pues se quiere llevar el asunto con la mayor rapidez, y a la vista de las contestaciones se acordará en definitiva si es o no procedente la adquisición.

## El alumbrado en el Retiro

Están terminando la instalación de alumbrado en el Retiro, y es posible que la semana próxima pueda quedar abierto al público por la noche.

## Proposiciones de los socialistas

Los concejales socialistas han presentado varias proposiciones pidiendo:

Que se gestione y solicite de las Compañías de Tranvías el establecimiento de la tarifa única de 10 céntimos, con billete de correspondencia a precios reducidos para obreros y empleados, o el establecimiento de billetes de ida y vuelta con tarifa reducida.

Que se gestione igualmente de la Compañía del Metropolitano la rebaja de las tarifas entre la Puerta del Sol y Puente de Vallecas.

Que se solicite del ministro de Fomento se resuelva el expediente de caducidad de la línea de vapor Madrid-Vallecas-Canteras, que entorpece el tránsito en la calle del Pacifico y no cumple ninguna finalidad práctica ni las bases de la concesión.

Que se interese de la Compañía de Tranvías redacte y formule lo más pronto posible un proyecto de líneas para enlazar Madrid con los Municipios limítrofes.

Que se denomine de Emilio Mésa el callejón del Mellizo.

Que se construya una vía de enlace entre la calle de Lavapiés y la de Cabestreros, y que si existe proyecto a tales efectos se tramite con toda la rapidez posible, y, en otro caso, que se proceda a realizar los oportunos estudios con el fin indicado, debiendo construirse también una plaza en la parte de más latitud de la primera de las citadas vías.

Que se adopten los acuerdos necesarios para la modificación de las Ordenanzas municipales al objeto de que las quejas que se dejan oír de los vecinos sean atendidas para que muchas fincas, durante la noche, no se vean privadas de agua ni de luz.

Que se proceda por la Dirección de Arquitectura municipal, de acuerdo con la de Vías y Obras, empleando obreros eventuales, a la formación del camino alto de Vicalvaro, dentro de los terrenos de propiedad municipal afectos a la zona de defensa de la Necrópolis, para lo que han de hacer el estudio de ejecución de los desmontes, terraplenes, transporte, etcétera, teniendo en cuenta que este trabajo exige la especialidad

del obrero de tierras para un trabajo ordenado.

## Seis meses para hacer unos uniformes

Según nos comunican varios empleados de las Inspecciones sanitarias, hace seis meses que por la Dirección se dió orden de que pasaran a tomarse medida del uniforme de verano, y así lo efectuaron.

Ha transcurrido el tiempo, y a fines de Junio continúan esos empleados con el uniforme de invierno.

¿Qué les parece de esto al señor alcalde, y muy especialmente al concejal delegado del servicio?

## AVISO AL PUBLICO

### Horario de despacho en el comercio de artículos de uso y vestido

Desde 1 de Julio próximo, y en cumplimiento de los pactos del Comité paritario interlocal de Madrid, las horas de trabajo y despacho al público en los comercios de artículos de uso y vestido de Madrid y su provincia serán los siguientes:

Apertura, nueve de la mañana y cuatro y media de la tarde.

Cierre, una y media de la tarde y ocho de la noche.

## HERENCIA DE LA MONARQUIA

### Una ciudad con doce mil habitantes, sin escuelas

En varios pueblos importantes—recuérdese, entre otros, Santo Domingo de la Calzada—carecen de escuela nacional. Cientos de pueblos tienen una sola escuela, a la que asisten más de un centenar de muchachos.

Hoy presentamos el caso de Utiel, ciudad con doce mil habitantes, donde no hay escuelas nacionales. Sólo este hecho representa una gran vergüenza del régimen monárquico, que tenía por sostén la incultura y el analfabetismo. En ningún país del Mundo existe un hecho semejante.

Y es que el monopolio de la enseñanza, que con tanto afán defiende «El Debate», además de someter las conciencias, sirve para amasar riquezas. En Utiel no se ha conocido nunca otra enseñanza que la religiosa, acaparada y administrada por los escolapios, quienes cobran del Ayuntamiento 7.000 pesetas anuales y de los alumnos cuotas mensuales, aparte los regalos en especie, que no rechazan nunca.

Disfrutan, además, de un magnífico edificio propiedad de Ayuntamiento y construido con dinero de la ciudad.

Un país que aspire a una vida democrática no puede consentir ni un día más semejante vergüenza. Frente a la escuela de los frailes hay que establecer una escuela del Estado. Nada de sectarismos ni privilegios; la escuela nacional es de todos y para todos.

Las 27.000 escuelas que va a crear el ministro de Instrucción nos parecen aún pocas. Y no solamente es un problema de cantidad, sino de calidad, para que en la competencia que es preciso establecer con las escuelas sectarias triunfe la del Estado.

Hay que ir, pues, con toda decisión hacia el perfeccionamiento de la escuela nacional, dedicando a enseñanza el 80 por 100 del presupuesto de Guerra.

La gran ciudad de Utiel no debe continuar en esta forma. Hemos de proporcionar la escuela nacional necesaria para el censo escolar, sin tener en cuenta para nada los deseos expresados.

## Hotel RITZ

Uno de los más bellos hoteles de Madrid. Reputado restaurante. Abierto todo el año. Condiciones especiales para largas temporadas.

## Un nuevo equipo de cine sonoro

Recientemente ha sido lanzado al mercado el equipo «Philisonor», que permite, por su sencillez y por su seguro funcionamiento, «sonorizar» fácilmente cualquier cabina de proyección. El equipo «Philisonor» se distingue de todos por la seguridad de su funcionamiento, que ha sido llevado al máximo, y por su maravillosa sencillez, gracias a la cual, cualquier operador puede manejarlo correctamente a las pocas explicaciones.

El conjunto ha sido estudiado cuidadosamente en sus menores detalles, y sus diferentes órganos mecánicos han sido etalonados en talleres especiales y construidos con materias primas cuidadosamente seleccionadas.

Entre las ventajas que hemos podido apreciar de este aparato figuran:

- 1.º La facilidad de adaptación a cualquier proyector.
- 2.º La aplicación de un nuevo sistema que permite garantizar la velocidad uniforme del disco, a pesar de las variaciones de tensión o frecuencia del sector de corriente.
- 3.º Especial construcción del reproductor fonográfico, que suministra una reproducción fiel y que no desgasta los discos.
- 4.º La perfecta disposición del conjunto, que evita que las vibraciones del proyector puedan perturbar la reproducción sonora.
- 5.º Un montaje patentado de amplificador y de las células fotoeléctricas, que permite la más perfecta reproducción conocida.
- 6.º El equipo sirve indistintamente para reproducción por banda o disco, pasándose de una a otra con la simple maniobra de una clavija.
- 7.º Los amplificadores de entrada y potencia son dobles, gracias a lo cual, caso de inutilizarse uno de ellos durante la proyección, puede continuar ésta hasta el fin del espectáculo.
- 8.º Disposición de altavoces de construcción especial, en los que la emisión sonora está integralmente dirigida hacia la sala, evitándose, por tanto, las interferencias desagradables que provienen de eco o de resonancia del escenario.

Y, por último, este equipo está construido con una sola toma de corriente; es decir, que un solo enchufe a la red de corriente alterna basta para alimentar completamente el equipo, amplificadores, lámparas, etc.

## TELEGRAMAS DE GRATITUD

### Confederación Nacional de Maestros

Al tener noticia de la firma de los decretos leídos en el mitin del teatro de la Comedia, de Madrid, la presidencia de esta entidad ha cursado los telegramas siguientes: «Presidente Gobierno República, Madrid.—Confederación Nacional de Maestros aplaude entusiastamente creación 7.000 escuelas y sueldo 3.000 pesetas compañeros postergados, obra altamente patriótica.» «Ministro Instrucción pública, Madrid.—Confederación Nacional de Maestros felicita creación 7.000 escuelas y sueldo 3.000 pesetas hermanos postergados monarquía, esperando culminar obra patriótica unificando escalafones, aspiración justa Magisterio.» «Director general Primera enseñanza, Madrid.—Confederación Nacional de Maestros felicita efusivamente decretos creación 7.000 escuelas y sueldo 3.000 pesetas reivindicando postergados monarquía, satisfaciendo aspiración unánime Magisterio, esperando culminar obra justificada unificando escalafones.»

La Comisión ejecutiva, C. Martínez Páez, J. Alfaro Arpa, Z. Ladislao Santos.

VALENCIA, admiración de cuantos los visitan.

# LA SEMANA EN BROMA, por Bias



—Mira cómo cae en «barrena». —El que ha «picado» muy alto.

—Fíjate qué cola de electores... —No, hombre, ¡si es de candidatos!

—¿Qué espera, señor? —A que me llamen. —¿Ei qué?... —Siempre díce usted lo mismo: «El mes que viene pagaré.» Comprenderá usted que esto no es plan. —¿Cómo que no?... El plan Hoover.

—Están atentos y verán las sorpresas que van a salir de este cacharro.

# La vida deportiva

## PUGILATO

### La reunión de ayer

Ayer se celebró la reunión semanal del Salón Atocha. Los resultados fueron los siguientes:

Barrios venció a Bustos (moscas) por puntos en tres rounds de tres minutos.

Cañete y Calvo (welters) hicieron match nulo en cinco rounds de tres minutos.

Lázaro venció a R. González (welters) por k. o. en el primer round.

Antonio Ruiz venció a A. Moreno (libres) por k. o. al tercer round.

Curneau y Diógenes (libres), match nulo en ocho rounds de tres minutos.

La exhibición de Ricardo Alís y Johnny Cruz resultó muy entretenida.

## Cinturón Madrid

En el domicilio social de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, Atocha, 68, el próximo martes, 30 de actual, de ocho a diez de la noche, tendrá lugar el último pesaje y reconocimiento médico de los inscriptos en esta competición que no lo hayan efectuado en días anteriores.

## Próxima reunión en Barcelona

Barcelona, 27.—En la velada que celebrará el Barcelona Ring el día 2 de Julio, Santos será oponente a Dani, y Arilla a Boira. Santos piensa llegar al título de su categoría, y Arilla se está esforzando por acercarse a Ferrand.

## MOTOCICLISMO

La sesión de anoche en Valdecas Atocha, 68, el próximo martes, 30 de actual, de ocho a diez de la noche, tendrá lugar el último pesaje y reconocimiento médico de los inscriptos en esta competición que no lo hayan efectuado en días anteriores.

En la prueba por equipos de colores triunfó Vial, en 53 segundos 2/5, seguido de Poto II, 54 s. 1/5, y Emiliano Sanz. El desafío entre Uribealzo y Otero a dos rounds dio la victoria una y otra vez al primero, en 54 s. 1/5 y 57 s. 2/5.

Fuera de programa hubo un desafío entre Almez y Cobo, en el que venció el primero, en 54 segundos 2/5.

Al ir a repetirse este match, Almez no pudo luchar por estar lesionado.

## Dirt-track en Ibalondo

La nueva Empresa de dirt-track en Ibalondo, a cuyo frente se encuentra mister Park, director también de la Madrid Bacing, se ocupa activamente de organizar un gran mitin a beneficio de los obreros sin trabajo.

Esta reunión se celebrará mañana en Ibalondo, dando comienzo a las cinco de la tarde.

Con este motivo marchará hoy a la invicta villa Gregorio Pinedas.

Los principales actantes serán Guillermo Gorostiza, Ramón Gorbena, quizá José María Yermo, Taramona y otras figuras de igual relieve. Además, Barrutabeha y Ugarriza, los dos cracks vascos del ciclismo, que, como es sabido, abordan ahora el dirt-track profesionalmente. Y completando tan sugestivo lote, dos acreditados especialistas ingleses, bien populares en Madrid: Winken Rice y Dudley Cox.

No se trata, desde luego, de la inauguración oficial de la pista de ceniza. El mitin inaugural será el domingo 5 de Julio.

Para este día se encontrarán en Bilbao Baderrábano y Marín, entre otros.

## FUTBOL

El traspaso de Giraico, Quinooes y Olivares

Las gestiones iniciadas entre el Deportivo Alavés y el Madrid F. C. para la cesión de la pareja internacional y el delantero centro parece ser que han sufrido un breve aplazamiento.

El secretario del Club madrileño, Hernández Coronado, saldrá para Vitoria a principio de la semana próxima para ponerse al habla con García Salazar.

Las pretensiones del Deportivo Alavés son en principio inadmisibles, y si a ello se añade la decisión del Madrid de no dar en la próxima temporada sueldos crecidos, se comprende que la gestión ofrece muchas dificultades.

La petición del Alavés por los tres jugadores es, según dicen, de 75.000 pesetas. El Madrid no llega a esa cifra. Y en lo que en un lado y en otro concuerdan es que, por ahora, el Club madrileño no podría hacer efectiva esa cantidad, pagadera en plazos.

El Athletic bilbaíno y sus jugadores

Han renovado su ficha por el Athletic los jugadores Lafuente Garizurieta, Blasco, Sautu, Goretiza, Ispizua, Iraragorri, Felipe y Urquiza. Se espera que firmen también los restantes jugadores del primer equipo, habiendo quedado libres varios reservas, entre los que figura Castellanos.

Yermo va a ser profesional

Yermo, que hasta ahora jugaba en el Arenas como amateur, ha firmado la ficha por su Club; pero como profesional.

Saro queda en situación de transferible, y Suárez, en libertad.

La ex real de San Sebastián se llamará Donostia F. C.

San Sebastián, 27.—En lo sucesivo la R. Sociedad de San Sebastián se denominará Donostia Foot-ball Club.

## CICLISMO

### Prueba internacional

El Unión Club de Irún, afiliado a la U. V. E., celebrará mañana lunes una carrera internacional con el recorrido siguiente:

Paseo de Colón, Behobia, Vera, puente de Lesaca, Ventas de Yandi, Sumbilla, Santesteban, Narvarte, Mugaire, Irurita, Elizondo (viraje), regresando por el mismo recorrido a Irún, para continuar por las calles de San Marcial, Mayor, a las Ventas, cruceo de Rentería a Oyarzun, Ventas, Irún, por la calle de la Aduana y paseo de Colón, al punto de salida (125 kilómetros).

Esta carrera se registró por los reglamentos de la Unión Velocipedica Española, y es seleccionable para el campeonato de España.

En esta carrera se disputará como trofeo una hermosa copa, a la que dorán optar las Societades que se inscriban oficialmente tres o más corredores, pasando definitivamente el trofeo a poder de la Sociedad cuyos tres corredores obtengan mejor puntuación en la carrera.

Además de la copa trofeo social se concederán los siguientes premios:

Primero, de 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100, y quinto, 50 pesetas, así como un nutrido lote de valiosos premios en objetos de valor, a elección por orden de llegada.

La carrera se disputará sin entrenadores ni auxilios de ningún género, quedando totalmente prohibido el establecimiento de servicios organizados, ya entre corredores o de personas ajenas a la carrera.

## PESCA

### Estado de los ríos

Datos que facilita «El Sport de Pesca y Cazas»:

Los ríos Jarama y Henares van algo turbios. El río Tajo va claro.

## EN MURCIA

Huelgan los obreros de la madera

Murcia, 27.—Se ha declarado la huelga en los talleres del ramo de la madera de esta capital.

Los obreros piden aumento de jornal y la abolición del trabajo a destajo. En un manifiesto que han lanzado dicen que aun con el aumento del jornal no llegan a igualar los que perciben los obreros en otras capitales, y manifiestan que la abolición de los destajos es con objeto de aminorar el paro forzoso.

Los principales actantes serán Guillermo Gorostiza, Ramón Gorbena, quizá José María Yermo, Taramona y otras figuras de igual relieve. Además, Barrutabeha y Ugarriza, los dos cracks vascos del ciclismo, que, como es sabido, abordan ahora el dirt-track profesionalmente. Y completando tan sugestivo lote, dos acreditados especialistas ingleses, bien populares en Madrid: Winken Rice y Dudley Cox.

No se trata, desde luego, de la inauguración oficial de la pista de ceniza. El mitin inaugural será el domingo 5 de Julio.

Para este día se encontrarán en Bilbao Baderrábano y Marín, entre otros.

Las gestiones iniciadas entre el Deportivo Alavés y el Madrid F. C. para la cesión de la pareja internacional y el delantero centro parece ser que han sufrido un breve aplazamiento.

El secretario del Club madrileño, Hernández Coronado, saldrá para Vitoria a principio de la semana próxima para ponerse al habla con García Salazar.

Las pretensiones del Deportivo Alavés son en principio inadmisibles, y si a ello se añade la decisión del Madrid de no dar en la próxima temporada sueldos crecidos, se comprende que la gestión ofrece muchas dificultades.

La petición del Alavés por los tres jugadores es, según dicen, de 75.000 pesetas. El Madrid no llega a esa cifra. Y en lo que en un lado y en otro concuerdan es que, por ahora, el Club madrileño no podría hacer efectiva esa cantidad, pagadera en plazos.

El Athletic bilbaíno y sus jugadores

Han renovado su ficha por el Athletic los jugadores Lafuente Garizurieta, Blasco, Sautu, Goretiza, Ispizua, Iraragorri, Felipe y Urquiza. Se espera que firmen también los restantes jugadores del primer equipo, habiendo quedado libres varios reservas, entre los que figura Castellanos.

Yermo va a ser profesional

Yermo, que hasta ahora jugaba en el Arenas como amateur, ha firmado la ficha por su Club; pero como profesional.

Saro queda en situación de transferible, y Suárez, en libertad.

Durante toda la tarde y la noche los distintos partidos políticos han hecho una intensa propaganda de las respectivas candidaturas, arrojándolas desde camiones y automóviles.

La izquierda catalana ha hecho la propaganda con bandas de música, que interpretaban sardanas. A esas bandas seguían muchos adeptos, entre los que figuraban bastantes señoritas.

Uno de los sistemas más original de propaganda ha sido el reparto de puros envueltos en un papel en el que se leía: «La vanidad de la izquierda republicana catalana se desvanecerá como el humo de este tabaco.»

Mitín de la izquierda federal

En la plaza Monumental se ha celebrado un mitín de la extrema izquierda democrática federal. Concurrieron unos 9.000 personas.

Hicieron uso de la palabra Eduardo San Juan, comandante Jiménez, capitán Sediles y Eduardo Barriobero.

Sediles dedicó un recuerdo a los capitanes Galán y García Hernández, las doctrinas de los cuales quiere propagar.

Atacó al Gobierno y dijo que los problemas de España tienen una solución con la República federal.

Barriobero también atacó al Gobierno y expuso el programa del partido.

Alboroto ante un convento

Barcelona, 27.—Esta noche, frente al convento de escolapios, situado en la ronda de San Antonio, se produjo un fuerte escándalo, originado porque un grupo dijo que había visto arrojar desde el interior del convento candidaturas de la derecha.

Acudió la fuerza pública, y ante la actitud inquietante que adoptaban los que formaban el grupo, tuvo que cargar para disolverlo.

Se ha comprobado que las candidaturas que había frente al convento eran de diferentes matices y de las arrojadas desde los automóviles.

El Estatuto y las entidades no catalanas

Las entidades no catalanas establecidas en la región han publicado un manifiesto, en el que reivindican el derecho a votar el Estatuto de Cataluña.

Se han firmado las bases que ponen fin a la huelga del ramo textil, declarada días pasados en Tarrasa. Estas bases tienden, principalmente, a la reorganización del régimen del trabajo.

Esta madrugada quedó definitivamente resuelta la huelga que sostenían los campesinos de Santa Coloma y de Badalona.

## PARA MAÑANA

HUELGA GENERAL EN GRANADA

Granada, 28.—La Federación local de Sindicatos celebró esta noche una reunión, que terminó a las dos de la madrugada, acordando declarar la huelga general el próximo lunes para no impedir la celebración de las elecciones.

Reclaman la jornada de seis horas, que estiman necesaria para dar solución al problema del paro forzoso.

Los obreros que irán a la huelga son 12.739.

«CRISOL», DIARIO DE LA NOCHE

Terminada la instalación de sus talleres, anoche publicó su primer número ya como periódico diario nuestro querido colega «Crisol», que, como es sabido, cuenta con redactores de prestigio y con una brillante colaboración, bajo la experta dirección del ilustre periodista Félix Lorenzo.

La ideología republicana de «Crisol» es bien conocida, ya que quedó perfectamente señalada con motivo de su fundación y bien afirmada en su primera etapa.

Desearnos a «Crisol» diario el mismo éxito brillante que alcanzó «Crisol» trisemanal.

Los vecinos destituyen el Ayuntamiento

Sevilla, 27.—En el pueblo de El Madroño, un grupo de vecinos penetró en el Ayuntamiento, obligando al alcalde y concejales a abandonar el edificio. Inmediatamente los intrusos nombraron nuevo alcalde y nuevos concejales, que se incautaron del Ayuntamiento.

No hay más noticias acerca de este suceso, ni se sabe siquiera la filiación política de la gente que ha intervenido en él.

## La Libertad

### UNA CONTESTACION

# Partido republicano radical socialista de Madrid

## Nota del Comité de delegados

El partido R. R. S. de Madrid, que no ha cambiado su denominación, sino que permanece en su puesto de lucha y que dentro de la disciplina vital para toda organización no pierde su carácter radical y revolucionario, si las circunstancias lo demandan, le interesa aclarar ante la opinión pública el siguiente hecho:

En el número de LA LIBERTAD correspondiente al día 25 del actual se publica un artículo, firmado por el Sr. Benlliure y Tuerro, en el que, bajo el título «Notas actuales.—Nuestra posición», se pretende explicar el origen del nuevo partido radical socialista revolucionario y las causas que han motivado su separación del nuestro. Nada hemos de objetar al natural intento del señor Benlliure de justificar la posición del nuevo partido, del que es uno de los creadores; pero sí nos interesa, en honor a la verdad y a la pureza de principios y procedimientos, que son siempre norma de nuestro partido, el rectificar algunos conceptos del referido artículo. Se dice en el mismo:

«La disidencia surgió porque una parte de los afiliados entendimos que la conjunción electoral, es decir, la alianza con la derecha, votada en el reciente Congreso, iba contra el ideario, el programa y el espíritu del partido, y puestos en el trance de optar entre la pureza de los principios y el acuerdo de un Congreso, no dudamos en decidimos por lo primero.»

No es cierto que el Congreso obligara al partido a la alianza electoral con la derecha; su acuerdo fué otorgar plena autonomía a las regiones para pactar, en sus respectivas circunscripciones, alianzas electorales, y aun exigir determinadas garantías de factura a los partidos con quienes se pactara. Por virtud de tal autonomía el partido de Madrid quedaba en libertad de respetar y llevar a la práctica el acuerdo de su asamblea de no ir a la lucha junto a la Derecha republicana. Vea el Sr. Benlliure y sus amigos cómo su disidencia no puede fundamentarse en esta discrepancia de criterio electoral y cómo la pureza de nuestro ideario-programa ha sabido mantenerse incólume en esta ocasión, toda vez que el partido R. R. S. de Madrid no figura expresamente representado en la conjunción republicano-socialista.

Serán, pues, de otro orden los motivos que han impulsado a estos disidentes a irrumpir en el campo revolucionario, buscando más precipitada y violentamente la renovación a que España precisa llegar. Si es así, diganlo con sinceridad a la opinión y orienten de cuáles son sus verdaderos propósitos. Ello resultará más noble, más leal y, políticamente, más práctico para sus fines; pero no se amparen en una preterita discrepancia electoral que no ha existido más que en sus mentes interesadas en producir un confusioismo que no ha turbado ni un solo momento el desenvolvimiento normal y la marcha ascendente y firme del partido republicano radical socialista de Madrid.

Madrid, 27 de Junio de 1931. Por el Comité de delegados, Rafael Terol, presidente; Gregorio Anadón, secretario.

### EN EL MADROÑO

Los vecinos destituyen el Ayuntamiento

Sevilla, 27.—En el pueblo de El Madroño, un grupo de vecinos penetró en el Ayuntamiento, obligando al alcalde y concejales a abandonar el edificio. Inmediatamente los intrusos nombraron nuevo alcalde y nuevos concejales, que se incautaron del Ayuntamiento.

No hay más noticias acerca de este suceso, ni se sabe siquiera la filiación política de la gente que ha intervenido en él.

### LA PROPOSTA HOOVER

Ayer comenzaron las conversaciones francoamericanas

La primera sesión

París, 27.—Las negociaciones relativas a la propuesta Hoover han empezado a las tres y cuarto en el ministerio del Interior y han durado hasta las seis. Una nueva conferencia se celebrará el próximo lunes por la mañana en el ministerio del Interior.

Al terminar la reunión de esta tarde, el Sr. Laval ha recibido al embajador de Alemania, conversando con él acerca de la propuesta Hoover y de las cuestiones que de ella se derivan.

El Sr. Laval ha confirmado al embajador los sentimientos expresados en la Cámara respecto a la visita de los Sres. Brüning y Curtius a París.

Asistieron a la entrevista los señores Briand y Poncet.

### Nota de la reunión

París, 27.—Al terminar la conferencia, en el ministerio del Interior, entre los ministros franceses y el secretario de Estado del departamento del Tesoro americano, el presidente del Consejo, señor Laval, facilitó la siguiente nota:

«El Sr. Laval ha recibido en su despacho a los Sres. Mellón, secretario de Estado del Tesoro americano, y al embajador de los Estados Unidos, para continuar con ellos el examen de la propuesta del Sr. Hoover y de la contestación francesa. Los Sres. Briand, Flandin, Pistrí y Poncet asistieron a la reunión. Una nueva entrevista tendrá lugar el próximo martes.»

### EN ZARAGOZA

# CINCO HERIDOS POR UN CAMION

Zaragoza, 27.—En el barrio de Miralbueno un autocamión, conducido por Pedro Ara, atropelló al cartero Bartolomé Sarvisse, que iba en bicicleta. El camión chocó después contra un árbol, resultando herido el conductor y cuatro de sus ocupantes. El cartero también está gravemente herido.

# El puerto de Musel

Gijón, 27.—El gobernador civil ha citado para mañana al director de la Junta de Obras del puerto y a los obreros para tratar de la solución del conflicto.

A consecuencia de las recientes huelgas en las minas de esta región los buques que frecuentan el puerto del Musel derivan hacia otros puertos asturianos ante el temor de no poder cargar, y así es casi total la paralización de las operaciones y escasos los buques que entran.

Desde allí fué conducida al Hospital Provincial, donde falleció horas después.

# Una madre y su hijo, abrasados

Logroño, 27.—En el pueblo de Villalobar de Rioja se ha registrado hoy una sensible desgracia.

La vecina Luciana Pérez Oca, de veintiséis años, casada, se hallaba esta mañana limpiando la casa. Inesperadamente, la gasolina que empleaba se le inflamó y las llamas la prendieron en las ropas. Aterrada, la mujer se lanzó a la calle, y en su auxilio acudieron varios vecinos, que consiguieron apagar las llamas que la envolvían y la trasladaron a su casa con gravísimas quemaduras en distintas partes del cuerpo.

Al penetrar con la víctima, en una habitación se encontraron con un cuadro horroroso. Envolto en llamas yacía en el suelo un hijo de Luciana, llamado Julián González, de dos años de edad, que se debatía desesperadamente.

A las cinco de la tarde la madre falleció, y momentos después también moría el hijo, después de haber pasado los desgraciados una horrible agonía.

Luciana esperaba hoy la llegada de un hermano, que es religioso, y con tal motivo se dedicaba a arreglar su casa.

El suceso ha apenado hondamente al vecindario.

# Herido grave de una puñalada

Por cuestiones electorales entablaron una polémica en una taberna de la calle de Toledo Benjamín Campos Rúa, de cincuenta años, de oficio biselador, domiciliado en la casa número 9 de la expresada calle, y Faustino Alonso Vargas, de treinta, calderero, que vive en la calle del Mediodía Chica, 8.

Como el alcohol también ejercía alguna influencia en ellos, salieron desafiados a la calle y se encaminaron a las Vistillas.

Entablada la pelea, Faustino, con una navaja, asestó un golpe a Benjamín, originándole una herida incisa situada en la región yugular izquierda, que interesa la piel, tejidos y músculo externo, de unos diez centímetros de extensión y dos de profundidad, de la que fué asistido en la Casa de socorro del distrito de la Latina, donde calificaron de grave el estado del herido.

Después, por prescripción facultativa, el herido fué trasladado al Hospital Provincial.

Faustino fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia, que lo componían el juez del distrito del Centro, D. José Santaló, y el oficial habilitado, D. José Boas, quienes después de interrogarlo dispusieron quedase a disposición del juez del distrito de la Latina, que es al que corresponde entender en el asunto.

# El próximo Congreso socialista

En el salón teatro de la Casa del Pueblo, el día 10 de Julio próximo, darán comienzo las tareas del Congreso del partido socialista obrero.

# UN "BAUTIZO" REPUBLICANO

Portillo de Toledo, 26.—El vicepresidente de la Agrupación Cultural Republicana de este pueblo ha organizado un original festejo, con motivo del bautizo de su hijo, recién nacido.

# Conflictos sociales en Andalucía

## Los Sindicatos del ramo de la Construcción de Granada declaran la huelga

Granada, 27.—Hoy comenzó la huelga el Sindicato de la Construcción Nacional del Trabajo. Esta mañana se declaró en huelga, por solidaridad, el ramo de la madera, que tenía anunciada la huelga para el lunes próximo. También continúan en huelga los tejedores. Se adoptaron algunas precauciones. Los huelguistas pasean pacíficamente por la capital.

## Se resuelve la huelga de salineros y se anuncia la de tranviarios en San Fernando

San Fernando, 27.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros salineros, aceptando los patronos las peticiones formuladas por los trabajadores.

Los tranviarios han solicitado de la Empresa el aumento del 20 por 100 en los salarios. De no ser atendidos irán a la huelga.

Los choferes se declaran en huelga.—Solución del conflicto del puerto

Huelva, 27.—El Sindicato de Choferes ha declarado la huelga en toda la provincia.

Se ha solucionado el conflicto de los obreros del puerto, aprobándose las bases presentadas.

Los canteros y marmolistas sevillanos

Sevilla, 27.—La Sociedad de Canteros y Marmolistas ha presentado esta mañana un oficio de huelga en el Gobierno civil para el caso de que los patronos rechacen las bases que les han presentado.

Los obreros de las pescaderías malagueñas

Málaga, 27.—Esta mañana se declararon en huelga los obreros de las pescaderías, quedando suspendidas las operaciones de exportación de pescado. También los mercados quedaron desabastecidos, poniéndose a la venta escasa cantidad de pescado. Esta tarde, después de varias conferencias entre las representaciones patronal y obrera, quedó resuelto el conflicto.

# DOS ATROPELLOS

Luisa Chacón Chaves, de ocho años, que vive en la calle de Espartinas, número 8, fué atropellada por una camioneta de pruebas en la calle del General Pardeñas.

Luisa sufre lesiones de pronóstico reservado. El conductor de la camioneta, Herminio Corral, ha sido detenido.

En la calle de Ventura Rodríguez fué atropellado por el carro que guiaba José Manuel Praga, al que se asistió en la Casa de socorro de lesiones de pronóstico reservado.

# MOVIMIENTO OBRERO

Los dependientes de confitería

Anoche celebró junta general la Asociación de Dependientes de Confitería y Pastelería, que hasta ahora perteneció a la Asociación de Dependientes de Comercio.

Se nombró una Comisión general, integrada por Eusebio Casquero, Julio Tomás, Nicolás Hernández, Felipe Arche y Lorenzo González.

Por unanimidad se acordó darse de baja en la Asociación de Dependientes de Comercio por haber sido esta organización expulsada de la Casa del Pueblo, haciendo constar que no quieren dejar de pertenecer a la Unión General de Trabajadores.

Por aclamación se acordó ingresar en el Sindicato de Artes Blancas.

Fontaneros y Vidrieros

Esta Sociedad celebrará juntas generales los días 29 y 30 de los corrientes, en el salón teatro del domicilio social, a las ocho de la noche, y en ellas se tratará, entre otros asuntos, la aprobación de las cuentas y una proposición de la Junta directiva relacionada con el establecimiento del subsidio al paro forzoso.

Reuniones para hoy

Salón terraza. A las nueve de la mañana, Instaladores y Montadores eléctricos.

# Continúan las huelgas de tranviarios y de panaderos

Un patrono harinero, a la cárcel

Valencia, 27.—Las huelgas planteadas por los obreros panaderos y los tranviarios siguen igual. El servicio de tranvías continúa interrumpido.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que no se habían registrado incidentes, y que, como en los días anteriores, la población había podido abastecerse de pan.

El presidente de los fabricantes de harinas, Sr. Castellanos, ha visitado al gobernador para denunciarle que se ejercen coacciones. El gobernador le pregunt

Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Triuneros, Alvarez Cantos; «Puesta de sol», Francés; «Los cuentos de Hoffmann», Offenbach; «La granjera de Arlés», Rosillo; «La Traviata», Verdi; «Berceuse», Sibelius; «Danza número 8», Granados; «Taranietas, Saint-Saëns; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; «Un viaje de Buenos Aires a Nueva York», por Augusto Flores; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; fantasías de zarzuelas; recital de canto, por José Cereceda; «Las verbenas», por Antonio Velasco Zazo; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La cava», Francés; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Gavota», M. Rodrigo; «Pan y toros», Barbieri; «Freischütz», Weber; «Berceuse», Rimsky-Korsakoff; «Danzas noruegas números 1, 2 y 3», Grieg; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; Deportes, por Carlos Fuertes Peralba; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y cuarto, información taurina; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, curso de iniciación de lengua francesa, por Pedro G. Giraud; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; recital de guitarra; fragmentos de «La Dolores», Bretón; «Rafael del Riego», charla, por Carmen de Burgos; España interpretada por los compositores extranjeros; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jai-Alai
Ayer tarde se han jugado los siguientes partidos:
El primero, a cesta punta, y a 45 tantos, lo jugaron Teodoro y Uria contra Lizarralde y Múgica.

Por 14 tantos ganaron los primeros.
En el segundo, a pala, Araquistain y Lejona contra Solozábal y Abásolo.
Aun no había terminado el partido en el momento de abandonar el frontón, y estaban a 30 contra 25.

Correo de teatros

Díjole al tedió Pascual:
No insistas, que no me atrapas.
Contra tu influjo mortal hay un medio: ver «Las guapas, plan guapas», de Fuencarral.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos León II y Paulo I, Papas, confesores; Ireneo, Benigno, Argimiro y Plutarco, mártires; Potamiena, virgen, y Marcela, mártires.
Santos de mañana.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Marcelo y Anastasio, mártires; Siro y Casio, obispos y confesores; María, madre de Juan, llamado Marcos, y Benita, virgen.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—7 y 10,45. De muy buena familia y Cartas de mujeres (de Benavente). (Butaca, tres pesetas.)
ALKAZAR.—(Compañía Pino-Thuillier).—A las 7 (corriente). Mi casa es un infierno.—A las 11 (popular). Mi casa es un infierno. (Clamoroso éxito cómico)
MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45. La culpa es de ellos (éxito extraordinario). (Butaca, 3,50 y una peseta.)
ZARZUELA.—4,30. Los chatos.—7. Los amores de la Natí.—10,45. El alma de Corcho (butaca, una peseta.)
METROPOLITANO.—(Casimiro Ortas).—6,45. ¡Qué hombre tan simpático!—10,45. El sonámbulo (butaca patio, tres pesetas; entresuelo, una).
TEATRO CIRCO DE PRICE.—Hoy domingo, a las 5,15. El año pasado por agua.—A las 6,45. La viejecita y Gutiérrez (gran éxito).—Noche, a las 10,45. El año pasado por agua.—A las 12 (sencillo especial), gran éxito de Gutiérrez.
OHUECA.—(Compañía maestro Guerrero).—6,30. La alsaciana.—6,45. El gorro frigio y Campanella.—10,30. El huésped del Sevillano y Campanella.
FUENCARRAL.—(Compañía Llino Rodríguez).—5, 7 y 10,45. Las guapas (grandioso éxito).
MARAVILLAS.—A las 5, Rosas de sangre.—A las 7 y 11. Alonso XIII de Bom-Bon (éxito clamoroso, últimas funciones).

ROMEA.—A las 4,45, 6,45 y 10,45. Éxito clamoroso de Charibari Folles, 30 notables artistas, 30; Nelly Sister's, Tejero, Carmen Aubert, Tchery et Arty, Alady, Jaime Planas y sus diez discos vivientes, Antónita Torres y Blanca Negri.
COMEDIA.—Todos los días, a las 7 y a las 11, éxito de los Ballets Femenina. Rosarillo de Triana y Ofelia de Aragón.
CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30. Corazón de marino y otras.
PALACIO DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30. A las puertas del Antártico y Artemio, cargador del Volga.
CINE GENOVA.—6,30 y 10,30. Aleluyá y otras.
MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30. Drácula y otras.
RIALTO.—(Teléfono 91.000).—A las 4, 6,30 y 10,30 (temporada de verano; butaca, dos pesetas; principal, una). Revista sonora Paramount, El rey vagabundo (por Denis King y Jeanette Mac Donald). Lunes, el mismo programa.
PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30. La canción del Oeste (John Bolas).
CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30. El recluso de Stambul (Betty Amam).
CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín). El difunto Matías, Pascal, Su majestad la modistilla.
CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30. El cuerpo del delito (hablada en español, por Antonio Moreno).
CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—De 6,45 a 1, sección continua. El fantasma de la Opera (Lon Chaney).
PARDIÑAS.—6,45, 10,45. Noticiero. Tres policías de peso, Indianapolis (grandiosa superproducción), Radiomanía (chapurreada en español, por la famosa pareja Stan Laurel y Oliver Hardy, para desternillarse de risa).
PARQUE CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 4,30 y 7 (salón) y 10,45 (recreo de verano). El hombre que ríe. (La terraza de temperatura más deliciosa de Madrid. Gran éxito de la orquesta Los Valeros.)
CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 4,15, 6,30 y 10,45 noche. Sígueme, corazón (por Nancy Carroll y Charles Roger).
LATINA.—(Cine sonoro).—4,30. Sábado inglés, Alice Jockey (dibujos sonoros). El rey del jazz (en castellano).—6,30 y 10,30. Noche nupcial (Lili Damita), Alice Jockey (dibujos). Formidable éxito de El rey del jazz (tecnicolor, hablada en castellano, por la for-

RELOJERIA GASCA
VED ESCAPARATES Y PRECIOS
Ietuán, núm. 24

CORONAS PLANTAS Y FLORES
RUBIO. 3, Concepción Jerónima, 3

Restaurant LUNA PARK
ANTIGUA CASA GORRIS
Abierta toda la noche
Cubiertos, 5 pesetas, vino comprendido. Carretera Puerta Hierro, Dehesa de la Villa

Plaza de Toros de Tetuán
En vista del clamoroso éxito obtenido anoche por la gran banda bufa

Los de Aragón
compuesta por 25 profesores toreros, 25, se repite la corrida nocturna hoy, a las once. Se lidiarán dos novillos de Zaballos por Alcarraño y Matapozuelos.

midable orquesta de Paul Witherman, último día).
CINE MADRID.—4, 6,30 y 10,30. El teatro siniestro (Laura La Plante). Un pájaro de cuenta (Reginald Denny). Mañana, La boda de dega (superproducción española).
TIVOLI.—(Teléfono 55.575).—A las 4,30, 6,45 y 10,45. Magazine, Caer en gracia, Mecanografía ideal, En silencio (la obra maestra de la cinematografía italiana). Lunes, el mismo programa.
CINE IDEAL.—6 y 10,30. Me ha caído un millón, La culpa es mía (por May Mac Avoy y Monte Blue), El reloj mágico (fantasía), La sombra fugaz (por el perro lobo Relámpago). Mañana, estreno, Legionarios en París (por Al Cooke).
CINE DE LA FLOR.—Tarde, salón, con sus diez puertas abiertas permite una temperatura agradable.—Noche, terraza; caso mal tiempo o frío, salón (butaca, 0,50). Angel pecador (por Gary Cooper y Nancy Carroll), Soldado de chocolate (por Xenia Desni) y otras. Lunes, El caso de Ana Andrévna (por Margaret Livington), Siete hijas de Eva (por Betty Balfour) y otras.
CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—4 y 6,30 tarde y 10 noche. El idolo del día y El patrón del diablo y otras. (Precios de verano.)
TRIANON (Magdalena, 30).—Gran cuadro flamenco. Souper

tango. Consumición, una peseta.
STAMBUL.—Baile de 4 a 9. Orquestas Casanova, los Canaro y The Cabaret Kings.
FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI; teléfono 17.003).—Tarde, a las 4,30 (extraordinario). Primero, a remonte, Ucin y Aramburu contra Pasieguito y Salaverria II; segundo, a cesta-punta, Galaraga y Osa.—Noche, a las 10,45. Primero, a cesta-punta, Teodoro y Muñozguri contra Lizarralde y Uria; segundo, a cesta-punta, Isasi y Churrucua contra Zaldúa y Ordoz.

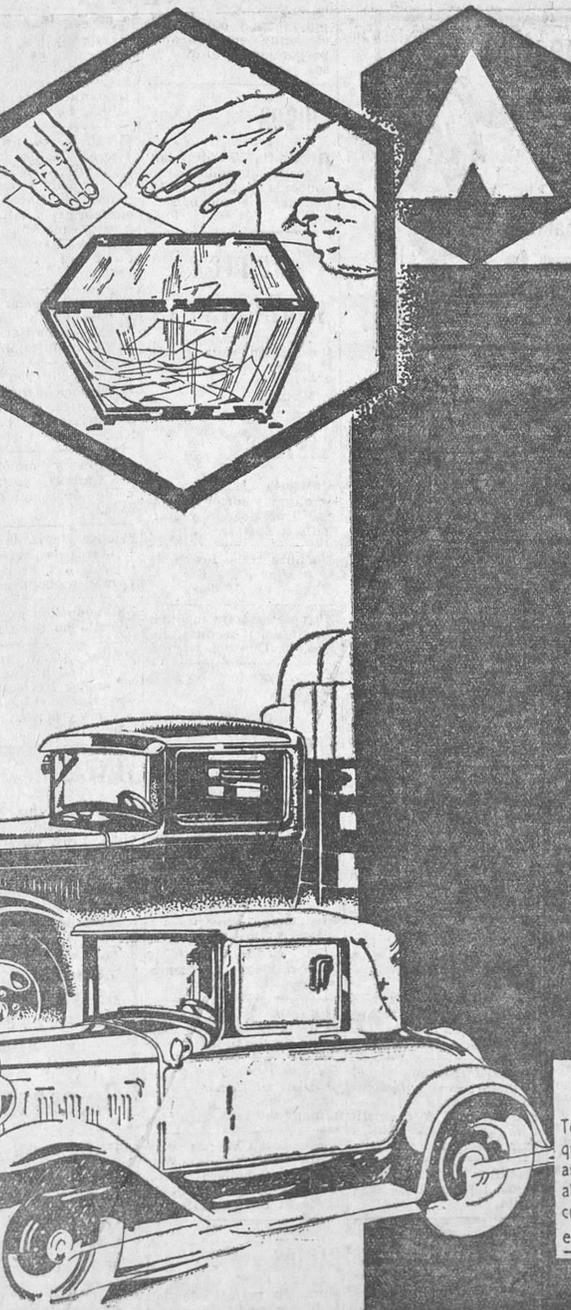
Para mañana
ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—7 y 10,45. De muy buena familia y Cartas de Mujeres (de Benavente). (Butaca, tres pesetas.)
ALKAZAR.—(Compañía Pino-Thuillier).—A las 7 y a las 11 (populares). Mi casa es un infierno. (Éxito cómico)
MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45. La culpa es de ellos (butaca, 3,50 pesetas).
ZARZUELA.—4,30. El alma de Corcho.—7. El padre Alcalde.—10,45. Los amores de la Natí (butaca, una peseta).
METROPOLITANO.—(Casimiro Ortas).—6,15. El sonámbulo.—10,45. ¡Qué hombre tan simpático! (Precios populares; butaca patio, tres pesetas; idem entresuelo, una).
TEATRO CIRCO DE PRICE.—Mañana lunes, doble, a las 6,45. El año pasado por agua y Gutiérrez.—A las 10,45 (sencillo). El año pasado por agua.—A las 12 (sencillo, especial), gran éxito de Gutiérrez.
OHUECA.—(Compañía maestro Guerrero).—6,45. La alsaciana y Campanella.—10,30. La sombra del Pilar y Campanella.
FUENCARRAL.—(Compañía Llino Rodríguez).—6,45 y 10,45. Las guapas (Butacas, las mejores, tarde, dos pesetas; noche, 2,50).
MARAVILLAS.—(Despedida de la compañía).—A las 7 y 11, Alonso XIII de Bom-Bon (éxito definitivo).
ROMEA.—A las 6,45 y 10,45, éxito clamoroso de Charibari Folles, 30 notables artistas, 30; Nelly Sister's, Tejero, Carmen Aubert, Tchery et Arty, Alady, Jaime Planas y sus diez discos vivientes, Antónita Torres y Blanca Negri.
COMEDIA.—A las 7 y a las 11, éxito de los Ballets Femenina y Ofelia de Aragón. Tres atrayentes debut: Carmelita Pastor, Sepepe y Berta Adriani. (Butaca, dos pesetas.)
CINE DE LA OPERA.—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30. La indomable (estreno) y otras.
PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30. Arco iris (estreno) y otras.

F. CAMAS DORADAS
Visitadnos los últimos y aquí compraréis
VALVERDE, 1
Sucursal: Bravo Murillo, 112

Juanete del pie
REMEDIO UNICO
BALSAMO DALET
IMPIDE LA DEFORMACION SUPRIME EL DOLOR
De venta en todas las farmacias
Agentes para España
JIMENEZ SALINAS Y C. Sagués, 2 y 4. BARCELONA

HERNIAS
Curación mediante inyecciones
Doctor M. ESPINOSA, Sagasta, 4, pral. 3 e 5. T.º 17.900 (Metro Bilbao)

CINE GENOVA.—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30. La indomable (estreno) y otras.
MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,30. Camino del infierno y otras.
PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30. Un mundo infame, El vals de moda.
CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—(Temporada de verano, cambio diario de programa).—A las 6,30 y 10,30. El halcón de los aires, Letra y música (Lois Morán, precios populares).
CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín), Mi marido es un embustero (Rod La Rocque), Tempestad en Asia.
CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30. Cuando la ciudad duerme, Espejismos (William Haines).
CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—De 6,45 a 1, sección continua. Los ciervos de la Virgen.
PARDIÑAS.—(Lunes popular; bu-



SI COMO EN EL DERECHO DE SUFRAGIO...

...la preferencia de la mayoría de electores es garantía del valor de un candidato, en la esfera comercial la mayoría de ventas es prueba final de la bondad de un producto.
Los coches y camiones FORD han tenido la mayoría indiscutible de ventas desde el primer momento de su fabricación. Siguen teniéndola, en incesante aumento, año tras año y en todos los mercados del mundo. La producción FORD ha llegado a los 20.000.000 en Abril de 1931. De cada tres coches que puedan existir de todas las marcas juntas, casi dos son FORD.

PIDA CONDICIONES DE VENTA A PLAZOS
Los productos FORD gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará, así mismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión



**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**  
 POR NUEVA DISPOSICION MINISTERIAL, PARA PRESENTARSE EN LAS OPOSICIONES DE INGRESO EN LA ESCUELA, QUE HAN DE CELEBRARSE EN OCTUBRE PROXIMO, NO SE EXIGE TITULO NI CONDICION ESPECIAL ALGUNA  
**ACADEMIA ORAD, calle del Pez, 44**

**CAMAS DORADAS**  
 LAS MEJORES EN LA FABRICA:  
**34 CALLE DE LA CABEZA 34**



Tintes domésticos marca  
**Pájaro AZUL**  
 los mejores y más económicos.  
 Azul en bolsitas marca  
**Pájaro AZUL**  
 Lista para su uso; el mejor.  
 De venta en las droguerías de GARAY, LEON, 38; PARRA, ATOCHA, 68; MANZANEDO Y ALEIX, PRECIADOS, NUMERO 30, Y OTRAS MUY IMPORTANTES.  
 PORTANTES



**TESORO DEL ESTOMAGO**  
 TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO  
 50 años de éxito. — Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos.—Venta en farmacias.

**VÍAS URINARIAS**  
 En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de **Blenorragia (Purgaciones)**, hay los **CACHETS DEL Dr. SOIVRE** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.  
 Basta tomar una caja de Cachets del Dr. Solvré para vencerse de sus admirables éxitos.  
 Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

**A PLAZOS Y CONTADO**  
 200 máquinas SINGER seminuevas a mitad precio que nuevas, últimos modelos para sastres, modistas y particulares. Vean la Exposición «CASA CENTRAL» SAN JOAQUIN, 6, casi esquina Fuencarral. Teléfono 94.403.



Victoria, 8, Madrid.

**PRESEVATIVOS**  
 La Discreta, Salud, G. Catálogo sin enviar sello.

**La Mascota**  
 Gato, 4. Preservativos. Pidan c.º sin enviar sello.

**BLLENORRAGIAS**  
 Inyección Cubas

**Bragueros y fajas**  
 HORTALEZA, 71 (ESQUINA SAN LORENZO)



Repuestos legítimos

**PERSIANAS**  
 No comprar sin antes ver los precios de esta Casa.  
 GRAN LIQUIDACION  
 Serra. Fuentes, 5.—Teléfono 14.532.

**Agencia CORONA**  
 recibe anuncios de todas clases  
**Fuencarral, 77, entlo.**

Regalo por 105 ptas. un soberbio traje a medida de riquísimo género, que vale 175. Sólo por pocos días y como propaganda. Muestras gratis. Sastrería Vázquez, ECHÉGARAY, 17

**Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS**

**ALMONEDAS**

Sommiers acero. Fábrica Espiritu Santo, 27. Teléfono 10.892.

Almoneda, muebles mimbre, madera, camas, enseres, precios increíbles. Egulaz, 2, hotel.

Camas hierro, colchón, almohada, 50. — Luna, 13, Silva, 49.

Comedor moderno, bar, alizado, lunas, completo, 500. Luna, 13, Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, silleras, precios económicos. Luna, 13. — Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13, Silva, 49.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillitas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trazo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobi, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha.

Compro toda clase de muebles pagando bien. Teléfono 15.227.

Muchos muebles de ocasión baratísimos en Tudescos, 3.

Armarios, 30 pesetas; sillitas, 5; mesitas, 18. Tudescos, 7.

Camas doradas, armarios todas clases, muebles. Liquidación. Luna, 22.

Comedores, armarios, camas, mesas, sillitas, baratísimos. — Valverde, 28.

Liquidación camas doradas muy bonitas. Flor Baja, 9.

Hamacas, varios colores, desde 7,50. Flor Baja, 9.

Comedor luna, mesa ovalada, seis sillitas, 400 pesetas. Flor Baja, 9.

Aparador, mesa, seis sillitas, todo 97 pesetas. Flor Baja, 9.

Armario luna, 55 pesetas; aparador, 55. — Flor Baja, 9.

Liquidación muebles nuevos, precios de fábrica. Flor Baja, 9.

Almoneda urgente. Camas, armarios, colchones lana, ropas y demás muebles y enseres de la gran pensión Uruguay. Puerta del Sol, 9, segundo.

Almoneda. Muebles económicos. Serrano, 74. Haro; mañanas.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), Plaza de Ponteros, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Vendo camión Mack Monumental Garaje, Joaquín.

**ALQUILERES**

No molestarse buscando piso. Información amplia, gratuita, cuartos desahuyados. Licencia Ayuntamiento, camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1. Seip.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Alquilo hotel nuevo, Caceredilla, ocho dormitorios, todo confort. Café Oriental.

Quarto todo confort, próximo terminación, 60 duros. Glorieta Iglesia, 4.

Magnífico exterior Mediodía, 115 pesetas; interior, 65. Altamirano, 14 provisional.

Alquilo hotelito amueblado, 4-6 camas, frente estación Urusco (Madrid)

Quarto interior, 30 pesetas; exterior, 33. Merelles, 43 (Puente Vallecas).

Preciosos interiores, ascensor, escalera mármol, 75 pesetas; exteriores, baño, 120, 175 pesetas. Velázquez, 97.

Cuartos de 55 y 65 pesetas. Tenerife, 6.

Santa María Cabeza, 30, interior, 11 duros; exterior, baño, 23.

Grandes locales propios para industria, naves espequeas, 50.000 pesetas. Paseo del Canal, número 15. Razón: cerrajería Mora. Peñuelas, 27 y 53. Horas, ocho a doce y dos a seis.

Locales para almacenes, nueva espaciosa, baratísimos, 100, 125, 150 pesetas. Razón: Alcalá, 181 moderno.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

Facilitase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Joven taquígrafo correspondiente, amplios conocimientos caligrafía, contabilidad, ofrécese secretario particular o contable. P. Cárdenas. Bravo Murillo, 136.

Ofrécese maestro jabonero, Madrid, provincia. Escribid: Angel Herva. Sol y Ortega, 6 (Puente Vallecas).

Ofrécese viuda con importantes informes para limpieza oficina o cosa análoga, de nueve y media a siete. Alcalá, 33, portería.

Ofrécese asistente, sabiendo cera. Calle del Conde Duque, núm. 3, piso cuarto.

Pintor se ofrece a jornal para dentro fuera Madrid. Minas, 15, lechería. Rodríguez.

Ofrécese buena cocinera joven, buenos informes, dormir su casa, o asistente, cocinera, limpieza oficina o cosa análoga. Plaza del Matute, 4, cuarto. No preguntar portería.

Ofrécese asistente; sabe cocinar, limpieza de oficinas o por las tardes; buenos informes. Razón: Madera, 13, portería.

Ofrécese asistente formal para limpieza, repaso y plancha, y vender camión. Alfonso XIII, 56. (No tiene sucursales).

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. La casa mejor surtida que más barato vende. — Malasaña, 24.

Ofrécese asistente para limpieza, repaso y plancha, y vender camión. Alfonso XIII, 56. (No tiene sucursales).

**COMADRONAS MANICURAS**

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Estefanía Raso, Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Estefanía Raso, Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Estefanía Raso, Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Estefanía Raso, Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Estefanía Raso, Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Estefanía Raso, Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Estefanía Raso, Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Estefanía Raso, Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Estefanía Raso, Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Estefanía Raso, Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Estefanía Raso, Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Estefanía Raso, Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

**CORRESPONDENCIA**

Blanquita. Alegría tu carta; tú eres única. Moreno.

**HUESPEDES**

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Quentos galantes Ramo sell, preciosísimos. Atrévidos conceptos con frase correcta, 3,50 pesetas a reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la **SAL VICHY-ETAT** producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

**COLOCACIONES**

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

**COLOCACIONES**

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

**COLOCACIONES**

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1.